AÑO 31. Viérnes 21 de Agosto de 1874.—Santas Juana Francisca Fremiot de Chantal, viuda, y Bassa y sus tres hijos, mrs. NUM. 199.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Señores Agentes
DEL
Diario de la Marina.

Alquízar, Sr. D. Márcos de Arce.
Artemisa, Sr. D. Francisco de la Sierra.
Batabanó, Sr. D. Joaquin Fernandez de la Vega.
Banagüises, Sr. D. José L. Hernandez.
Bejucal, Sr. D. Francisco Borrego.
Bemba, Sr. D. Francisco Perez.
Bolondron, Sres. Lasa y Cajigal.
Bainoa, Sr. D. José Alonso.
Bahía-Honda, Sr. D. Ignacio de las Iglesias.
Cuevitas, Sr. D. Casimiro Romero.
Caibarien, Sr. D. José G. y García.
Cano, Sr. D. José Francisco Gandós.
Campo Florido, Sr. D. Francisco Rosell.
Calabazar, Sr. D. Juan Ferrando.
Cartagena, Sr. D. Mariano A. Hernandez.
Cárdenas, Sr. D. Ulpiano Laso.
Cifuentes, Sr. D. Evaristo Perez.
Cimarrones, Sr. D. Francisco Fina.
Cienfuegos, Sr. D. Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur, Sr. D. Julian Leiba.
Consolacion del Norte, Sr. D. Nestor Clavell.
Corral-Falso de Macurijes, Sr. D. Facundo del Monte
Cayajabos, Sr. D. Fabian Rouvich.
Cuba, Sr. D. Juan Perez Dubrull.
Corralillo, Sr. D. Ramon G. Coto.
Ciego de Avila, Sr. D. Antonio Ramos.
Cabañas, Sr. D. Nicolás Regueiro.
Colon, Sr. D. Hermenegildo García.
Esperanza, Sr. D. Tomás Rodriguez.
Guanajay, Sr. D. J. Far.
Guane, Sres. Palacios y Fernandez.
Guara, S. D. Pelegrin Vivé.
Güines, Sr. D. Ignacio Prats.
Güira de Melena, Sr. D. Antonio Fragoela.
Güira de Macurijes, Sr. D. Félix Estova.
Guatao, Sr. D. Juan Crespo Arango.
Guamutas, Sr. D. José Franco.
Guantánamo, Sr. D. Emilio Sanchez.
Gibara, Sr. D. Gregorio de la Vega.
Hoyo Colorado, Sr. D. José Suarez del Castillo.
Hato Nuevo, Sr. D. Juan Hernandez y Herrero
Jibaro, Sres. Rodriguez y Revuelta.
Isabela de Sagua, Sr. D. Juan López Sanjurjo.
Jagüey Grande, Sr. D. Bonifacio Gomez.
Jaruco, Sr. D. Luis Guerra Chaluz.
Las Cruces, Sr. D. Faustino Velaz.
Las Pozas, Sr. D. Pedro del Collado.
Lagunillas, Sr. D. Antonio R. Suarez.
La Isabel, Sr. D. Norberto Arechea.
Limonar, Sr. D. José Mazo.
Los Palos, Sr. D. Domingo G. Solis.
La Macagua, Sr. D. Felipe Fernandez.
Mariel, Sr. D. Gabriel Diaz.
Moron, Sres. Rodriguez y Barros.
Manzanillo, Sres. Varona y Cª
Madruga, Sr. D. Antonio Alburquerque.
Melena del Sur, Sr. D. Julian Alfonso.
Mangas de Rio Grande, Sr. D. Luis C. Marroquin
Marianao, Sr. D. Fernando Diez.
Matanzas, Sres. Sanchez y compañía.
Mántua, Sr. D. Salvador Lluch.
Nueva Gerona, Sr. D. Juan Maiño.
Navajas, Sr. D. Juan Lopez.
Nuevitas, Sr. D. Manuel Ramirez.
Paradero de Altamisal, Sr. D. Juan Verdú.
Paradero de Cláudio, Sr. D. Ventura Mantecon.
Puerto Príncipe, S. D. Gabriel Roman y Cermeño.
Palacios, Sr. D. Agustin Boa.
Paradero de la Ceiba, Sr. D. José Fernandez.
Perico y Mostacilla, Sr. D. Cesáreo Gomez.
Placetas, Sr. D. José María Egaña.
Pinar del Rio, Sr. D. Desiderio Gil.
Puerta de la Güira, Sr. D. Dámaso del Campo
Palma Sola, Sr. D. Radesindo Izquierdo.
Palmira, Sr. D. Rafael María.
Paradero de Tramojos, Sr. D. Ramon G. Posada.
Puentes Grandes, Sr. D. José Mas y compañía.
Quiebra-Hacha, Sr. D. Remigio Borbolla.
Quemado de Güines, Sr. D. Juan Rodriguez.
Recreo, Sres. Garrigó y Hermano.
Remedios, Sr. D. José María Egaña.
Ranchuelo, Sr. D. Juan Navarro.
Roque, Sr. D. Miguel de Seña.
Roblar, Sr. D. Eduardo Fontanilles.
Rancho-Veloz, Sr. D. Juan Rius.
San Luis, Sr. D. Lorenzo Calderon.
Sabanilla del Encomendador, Sr. D. Marcelino Galvez.
Sabanilla de la Palma, Sr. D. José Maresma.
Sagua la Grande, Sr. D. Antonio María Alcover.
Seiba del Agua, Sr. D. Vicente Suardia.
Santa Isabel de las Lajas, Sr. D. José María Gonzalez Quirós.
Santa Catalina, Sr. D. Antonio Alonso y Lastra.
Santa Clara, Sr. D. Antonio Anido y Ledon.
Sumidero, Sres. García, Blanco y Compañía.
Sierra Morena, Sr. D. Antonio Pirez.
Santiago de las Vegas, Sr. D. Feliciano Estenoz.
San Antonio de los Baños, Sr. D. Felipe Bozi.
Santo Domingo, Sr. D. Vicente Diaz.
San Juan y Martinez, Sr. D. Juan Alvarez de la Campa.
San Cristóbal, Sr. D. Celedonio Quintana.
San Diego de los Baños, Sr. D. José Luis Bardiro.
San Nicolás, Sr. D. José Rivas.
San José de las Lajas, Sr. D. José Llorente.
Sancti-Spíritus, Sres. R. Somavilla y Compañía
Tunas de Zaza, Sr. D. Simeon Ballesta.
Trinidad, Sr. D. Pedro Cerrera.
Union de Reyes, Sr. D. Mateo Mir.
Vereda Nueva, Sr. D. Federico Pi.
Vieja Bermeja, Sr. D. Agustin Rivera.
Vueltas, Sr. D. Andrés Graña
Veracruz, Sra. Viuda de Carreño.

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 20 de Agosto de 1874.

TELEGRAMAS.

Madrid, Agosto 20

Segun noticias oficiales han sido rechazados los carlistas, con pérdida de sesenta hombres entre muertos y heridos, en los tres asaltos que dieron á Alcañiz.

Lóndres, idem idem.

Dícese que Rusia ha consentido en reconocer el gobierno de España.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, 19 de Agosto á las 5½ de la tarde.—Oro á 109⅞.
Onzas españolas, á $16.50.
Idem mejicanas, á $16.00.
Pesos españoles: no hay.
Idem mejicanos, á $0.99½ p.§ P.
Idem idem nuevos, á $0.99½ p.§ P.
Mercado monetario, á 2 p.§
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.87 centavos la £.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862) á 112 ex-interés.
Azúcar nº 12, en cajas, 8¼ á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas núms. 10/13, 8½ á 9¼ cts. lb.
Ventas: .... cajas.
Regular á buen refino, 7¾ á 8⅛ cts. lb.
Ventas: 1200 bocoyes.
Mieles: purga, zafra nueva, 36 á 40 cts.
Mascabada, idem idem, 41½ á 48 cts.
Manteca, *prime*, en tercerolas para Cuba, á 14⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear*, á 10⅞ cts. lb.
Jamon, 15 á 17 cts. lb.
Nueva Orleans, 19 de Agosto por la tarde.—Harina, triple extras, á $6 barril.
Lóndres, 19 de Agosto por la tarde.—Azúcar nº 12 (T. H.) á flote, 24/6.
Consolidados, 92⅜ á 92½ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 (1867), á 112½ ex interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 4 p.§
Liverpool, 19 de Agosto, por la tarde.—Algodon, middling uplands, á 8⅜ d. lb.

S. S. Spencer.

DE OFICIO.

Capitanía General de la Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Seccion 1ª—Circular.—Autorizada la redencion del servicio de Milicia por mil pesos, sin excepcion de los individuos que se encontrasen alistados para las mismas, el número de los redimidos es ya tan excesivo que disminuirá considerablemente la fuerza de los diferentes Cuerpos de Milicias, cuyos contingentes fueron los estrictamente necesarios para su servicio.

En esa atencion, he creido conveniente disponer cese desde luego la redencion por los mil pesos en los Cuerpos de Caballería y de Milicias de color, permitiéndose solamente la sustitucion por individuos que á juicio de los Comandantes Generales de los Departamentos y de los Sub-inspectores de las armas reunan las condiciones necesarias; y que en la Capitanía General fuesen aptos para el servicio, continuando la redencion por mil pesos en las Milicias de Infantería hasta que se declare terminado el total alistamiento.

Dios guarde á V. muchos años.—Habana, 15 de Agosto de 1874.—*Concha.*

Señores Gobernadores y Tenientes Gobernadores del Departamento Occidental.

Alcaldía Corregimiento de la Habana.—Dando lugar á cometerse abusos por los conductores de vehículos de alquiler sobre oponerse á no alquilar el coche á la persona que lo solicita, sino cuando lo tienen por conveniente, porque no llevar la tablilla "*Se alquila*" en la forma que está dispuesto; he tenido á bien recordar por este medio el cumplimiento de esta disposicion á todos los dueños de trenes de carruajes de alquiler, dándoles el preciso término de 3 dias para que provean de ese requisito á sus carruajes y cuidar de que el pasajero lo tenga, en la observancia de que tan luego como el pasajero hubiere tomado el carruaje, lo descubre, fijen la tablilla "*Se alquila*" en el lugar designado, así como retirarla en el momento en que emprendan viaje contratado; en concepto de que el que infringiere la disposicion de antemano dispuesta, será penado con dos pesos por primera vez, á reserva de ser más severo en caso de reincidencia.

Lo que se hace público para conocimiento general, y muy particularmente para todos los funcionarios de policía, á quienes encargo la mayor vigilancia y más exacto cumplimiento.

Habana, 17 de Agosto de 1874.—*El Marqués de Bella-Vista.*

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—Informado el Sr. Jefe de Policía de que sin embargo de las diligencias practicadas no ha sido posible averiguar el domicilio de doña Merced Hernandez de Castro de García, la dispuesto el Sr. Consejal Inspector del ramo en decreto de esta fecha, que se le cite por este medio, á fin de que se presente en esta secretaría en union de la menor doña Gregoria Hernandez, correspondiente á este ramo que tiene de no haber asistido á la revision del año próximo pasado para proceder á su escrituracion.

Habana, 17 de agosto de 1874.—El secretario, *R. de Echevarría.* 3-19

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Expedidos los recibos de lo que deben abonar los propietarios de casas que se expresan en la siguiente relacion, por las aceras y cloacas construidas al frente y costado de las mismas, el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se ha servido disponer su publicacion para que los expresados propietarios ocurran á la Contaduría municipal á satisfacer lo que les corresponda en el término de diez dias á contar desde el 17 del actual: en la inteligencia de que trascurrido este plazo se procederá al cobro á domicilio por la vía de apremio con mayor recargo.

Relacion que se cita.
Cloacas.
Monte números 310, 312, 372 y 471.
Aceras.
Sol números impares del 33 al 97, y pares del 44 al 98 y accesorias.
Compostela 105 y Habana 162.
Habana, 14 de Agosto de 1874.—El Secretario, P. O., *Rafael de Aragon.*

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—En los dias 23, 29 y 31 del corriente tendrán lugar en esta Comandancia general, ante la Junta nombrada al efecto, exámenes de pilotos particulares que oportunamente lo soliciten y los que deberán promover sus instancias al Excmo Sr. Comandante general del Apostadero, documentadas como corresponde ántes del dia 23, desde cuya fecha quedarán sin curso las demas solicitudes que se presenten con el espresado objeto.

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber por este medio para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar, debiendo advertir á los que concurran á los exámenes que es obligatoria la presentacion por parte de los examinados de los libros, planos ó instrumentos náuticos necesarios al efecto, y que para ser aprobados han de demostrar su suficiencia en el uso de luces, señales y maniobras que deben verificarse para evitar abordaje en la mar, y el modo de comprobar la conveniente colocacion de los faroles y pantallas con arreglo al reglamento é instrucciones redactadas por el Almirantazgo y aprobadas por S. A. el Regente del Reino en 19 de marzo de 1870.—El 2º secretario, Agustin Delaville. 8-12

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta dependencia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que les concierne.

Francisco Bermacer y Colomar, de la matrícula de Ibiza.
Francisco José María Vazquez Romero, hijo de Domingo, fól. 13, del distrito de Sada.
Ramon Artaza y Libarona, perteneciente á la provincia de Bilbao.
Antonio Marí y Jorier, de Jásima de la matrícula de Ibiza.
Juan Antonio Cario y Solis, de la matrícula del Ferrol.
Habana y Agosto 6 de 1874.—M. García. 8-8

Alcaldía Corregimiento de la Habana.—Junta de Milicias disciplinadas.—Esta Junta ha acordado declarar milicianos de caballería á los individuos comprendidos en la relacion del sorteo desde el número 261 hasta el 360, y de infantería desde el 1725 hasta el 2000 inclusives, á los que se les convoca por este medio para que ántes del 15 del corriente se presenten en la Sala Capitular á reclamar exencion, si les asistiese alguna legal ó en caso contrario para que sean filiados, en el concepto de que, de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Habana, agosto 5 de 1874.—El secretario, Ignacio Giol. 8-7

Comisaría de Marina del Arsenal de la Habana.—Acopios.—Habiéndose declarado nulo el remate de la jarcia vieja, verificado en este Arsenal el dia 12 del actual, por informalidad del rematador D. Modesto Martí, se anuncia nuevamente al público para que las personas que quieran hacer proposiciones, concurran á la Comandancia Sub-inspeccion del mismo, el dia 26 del actual—miércoles—á las 12 del dia, donde tendrá lugar dicho acto, en la inteligencia de que rigen para este remate las mismas condiciones que el anterior, publicadas en la Gaceta y Diario del 6 del mismo. Arsenal, 19 de Agosto de 1874.—Vto. Bno.—José María Pajares.—Francisco Reymundez. 3-20

Comandancia Militar de Marina y Capitanía de puerto de la Habana.—Detall.—Don Raimundo Balbonten, se presentará en esta Dependencia en dia y hora hábil de despacho para hacerle entrega de un documento que le pertenece. Habana, Agosto 13 de 1874.—El 2º Comandante, A. Delgado. 3-15

Ordenacion de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Acordado por la Junta económica del Apostadero en sesion celebrada en 24 del actual, se procede á la subasta del derecho de formar, imprimir y expender los calendarios de esta isla, para los años de 1875 y 1876, bajo los precios y condiciones del pliego inserto en la Gaceta oficial de este dia y los siguientes; y dispuesto por la misma corporacion tenga efecto dicho acto ante ella el 27 de agosto próximo, á la 1 de la tarde, ha determinado el Sr. Ordenador de Marina del enunciado Apostadero, se anuncie al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Habana, Julio 30 de 1874.—*José Lopez y Martin.*

Comisaría de Marina del Arsenal de la Habana.—Acopios.—Acordado por la Junta Económica del Apostadero, en sesion celebrada en 23 de julio último, se saque nuevamente á subasta la jarcia vieja, sin aplicacion para el servicio que existe en este Arsenal, se anuncia al público para que la persona que quiera tomar parte en la licitacion, se presente en la Comandancia Subinspeccion del mismo el dia 12 del corriente, á las doce de su mañana, donde tendrá lugar dicho acto, con arreglo á las condiciones publicadas al efecto. Arsenal, agosto 3 de 1874.—Francisco Reymundez.

Condiciones bajo las cuales se enagena en pública subasta la jarcia vieja, sin aplicacion para el servicio existente en este Arsenal.

1.ª La subasta tendrá lugar en la Comandancia subinspeccion de este Arsenal, ante la junta nombrada al efecto, y en el *dia y hora que se señala en anuncio separado.*

2.ª Para ser licitador deberá depositarse en la Contaduría de bajeles de este sitio la suma de mil pesetas en billetes del Banco Español, cuya cantidad se devolverá terminado el acto, excepto la que corresponda, al que se adjudique dicha subasta, que quedará como garantía de remate.

3.ª Se fija como tipo á la jarcia expresada el valor de sesenta pesetas cada quintal métrico.

4.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, y arregladas en todo al modelo que va á continuacion, *desechándose* aquellas que no llenen por lo ménos al tipo fijado.

5.ª Si resultaren dos ó más pliegos de un mismo tenor, se concederán cinco minutos de puja entre los interesados, y tanto en el caso anterior como en el *presente*, se adjudicará al que mejor oferta haya presentado.

6.ª En los tres dias siguientes á la fecha de la adjudicacion hará un depósito el rematador de catorce mil pesetas, en la expresada Contaduría de bajeles, que con las mil de que trata la condicion segunda, hacen las 15 mil que deben servir de garantía á la Hacienda, del material que extraiga de liquidacion á liquidacion.

7.ª Si en el término que se fija, no hubiese constituido el depósito prevenido, se considerará nulo el remate, con pérdida de la primera suma que quedará á beneficio de la Hacienda.

8.ª En el término de un mes, á contar desde la fecha de la adjudicacion, deberá el rematante haber extraido del Arsenal, por su cuenta y riesgo, todo el material de que se trata.

9.ª Cada tres dias se formará una liquidacion de las cantidades que haya extraido, y su importe debe entregarse en la Contaduría de bajeles, presentando al siguiente dia la carta de pago de haberlo verificado.

10. Para la intervencion de entrega y otras dudas que puedan ocurrirse, deben los interesados presentarse en la Comisaría de acopios de dicho Arsenal.—Arsenal, 3 de agosto de 1874.—Francisco Reymundez.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de.......... enterado del anuncio y pliego de condiciones para el remate de la jarcia vieja, existente en el Arsenal, se compromete á extraerla en el tiempo y condiciones que se señalan el precio de.......... pesetas el quintal métrico, valor en billetes del Banco Español.

(Fecha y firma del proponente.)

Arsenal, 3 de agosto de 1874.—Francisco Reymundez.—Vto. Bno.—José M. Najares. 8-5

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Pº de la Habana.—Acercándose la época del equinocio y convinion do á la seguridad de los buques surtos en el puerto, que los capitanes y patrones de los mismos, tengan conocimiento oportuno de la bajada de los barómetros y demás indicios que manifiesten proximidad de mal tiempo; á fin de que con la debida anticipacion procedan á reforzar sus amarras, disponer convenientemente su arboladura y tomar las demás medidas que las circunstancias requieran; he acordado queden, establecidas al efecto la señales siguientes que se largarán y mantendrán izadas el tiempo conveniente en el asta de bandera de esta Capitanía de puerto.

Bandera triangular roja.
Hay señales de mal tiempo, empieza á bajar el barómetro.
Bandera triangular roja, bola negra inferior,
El barómetro baja sensiblemente y aumentan las señales de proximidad de mal tiempo.
Bandera triangular roja.—Idem amarilla y azul por mitad horizontal.
Hay señales de que el tiempo levanta, empieza á subir el barómetro.
Habana y agosto 14 de 1874. M. García.

I. Ayuntamiento de Consolacion del Sur.—Secretaría.—Hallándose vacante la Mayordomía de propios de este Ayuntamiento, por haber cumplido el tiempo de su nombramiento el que en la actualidad viene desempeñándola, acordó la corporacion en sesion de 24 del corriente que se anuncie al público por los medios de costumbre, y por término de 30 dias contados desde esta fecha, convocando aspirantes al referido cargo, á fin de que los que deseen obtener el mismo presenten sus solicitudes documentadas por conducto de esta Secretaría dentro del término señalado, cuyas proposiciones deben versar sobre el tanto por ciento á la retribucion que hayan de percibir los proponentes, y sobre las garantías que hayan de prestar á la municipalidad.

Consolacion del Sur, julio 29 de 1874.—El secretario Sotero Lizcano. 30-28g

HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO
JUNTA ECONOMICA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para este dia en este Hospital Militar con objeto de contratar el suministro de carbon y leña para los Hospitales Militares de esta plaza, se anuncia por segunda vez á fin de que las personas que deseen hacer proposiciones concurran al despacho del Sr. Director de este Hospital, sito en el mismo establecimiento, el dia 22 del corriente á las una de la tarde en que tendrá efecto el remate, y donde podrán enterarse desde esta fecha de las condiciones del referido articulo y de cualquier otro dato que necesiten.

Habana, 18 de agosto de 1874.—El Comisario de Guerra interventor, Antonio F. de la Vega. 4-20

HOSPITAL MILITAR DE LA HABANA.
Junta Económica.

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para el dia 17 del actual en este Hospital militar, con objeto de contratar la leche de burra á los enfermos de los hospitales militares de esta plaza, se anuncia por segunda vez á fin de que las personas que deseen hacer proposiciones concurran al despacho del Sr. Director de este Hospital: sito en el mismo establecimiento el dia 22 del corriente á las 12 de su mañana en que tendrá efecto el remate y donde desde esta fecha, podrán enterarse de los artículos de que se trata y de cualquier dato que necesiten.

Habana 18 de agosto de 1874.—El comisario de guerra interventor, Antonio F. de la Vega. 4-19

INSPECCION DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.
SECRETARIA.

Estando próxima á terminar la contrata para el suministro de víveres para el presidio departamental de esta plaza y sus dependencias, y debiendo procederse al remate de dicho suministro, que se hará por subasta pública y en pliego cerrado con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en esta oficina, situada en el cuartel del presidio, de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, se convocan licitadores por medio de este periódico, en concepto de que el acto de dicha subasta tendrá lugar el dia 1º de setiembre próximo de 8 á 9 de la mañana. Habana y Agosto 8 de 1874.—El Secretario, Juan García Castrillon. 20 11A.

INSPECCION DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.
SECRETARIA

Estando próxima á terminar la contrata para el suministro de pan para el presidio departamental de esta plaza y sus dependencias, y debiendo procederse al remate de dicho suministro, que se hará por subasta pública y en pliego cerrado, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en esta oficina, situada en el Cuartel del presidio, de las 10 de la mañana á las dos de la tarde, se convocan licitadores por medio de este periódico en concepto que el acto de dicha subasta tendrá lugar el dia 1.º de setiembre próximo de 8 á 9 de la mañana.

Habana y agosto 8 de 1874.—El secretario, Juan García Castrillon. 20-11ag

BATALLON DE HONRADOS BOMBEROS DE LA HABANA.

Las familias de los individuos de este cuerpo que se hallan en campaña y que no se hayan presentado áper-

cibir la cuota que como socorro se les dá de lo recolectado para ese objeto pueden pasar á la mayoría, sita en el Cuartel de San Felipe todos los dias de 11 á 2 de la tarde. Habana, agosto 19 de 1874. El primer jefe accidental, Ambrosio Tomati. 4-21

HOSPITAL MILITAR DE LA HABANA.
JUNTA ECONOMICA.

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para este dia del suministro de azucarillos, bizcochos y panetelas para los enfermos de los Hospitales Militares de esta plaza, se anuncia al público por segunda vez para que las personas que deseen hacer proposiciones concurran al despacho del Sr. Director de este Hospital, sito en el mismo Establecimiento, el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde en que tendrá efecto el remate, y donde podrán, desde esta fecha, enterarse de los artículos de que se trata y de cualquier otro dato que necesiten. Habana, 19 de agosto de 1874.—El Comisario de Guerra Interventor, Antonio F. de la Vega. 4-11

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. Juez de primera intancia del distrito del Cerro, ha dispuesto que en 30 números consecutivos de ese periódico se publique el edicto siguiente:

D. Cándido Ainz juez de primera instancia del distrito del Cerro y su jurisdiccion etc. Por el presente edicto, cito, llamo y convoco á los que quieran hacer proposicion á las goletas Dos Amigos y Engracia, situadas en el puerto de esta ciudad, tasadas en 1140$ para cuyo remate se ha señalado el dia 4 de Setiembre próximo entrante á las 11 de su mañana, en el juzgado situado en la calle de O-Reilly n. 50, en cuyo acto podrán hacer los que deseen sus proposiciones é instruirse antes en la escribanía del actuario. Que así lo tengo mandado en los autos ejecutivos seguidos por la sociedad de Bell y cp. contra Quintero y Hermano sobre pesos.—Habana, Julio 28 de 1874.—Por mandado de S. S. Gabriel de Salinas. 30-5A

Ordinario.—El Sr. Juez de primera instancia interino del distrito de Guadalupe, por ante mí, consecuente al concurso de D. Juan Antonio Mendoza é incidente para tratar del remate del ingenio Economía, ha dispuesto se notifique á D. Gerónimo Tellechea por medio de la Gaceta oficial y Diario de la Marina, rematador del citado ingenio, los proveidos siguientes. Habana, mayo 6 de 1874.—De conformidad con lo representado por el Promotor fiscal, y atendiendo á que cuando se verificó el remate del Ingenio Economía, no se estableció condicion alguna en cuanto á la forma de pagar, se declara que el rematador debe abonar el importe del plazo vencido, en oro, ó su equivalente, teniendo en cuenta la depreciacion que tenia el billete de Banco en la fecha en que se hizo el remate, y el que tiene en la fecha.—M. Jurado.—Manuel Barroto.—Habana, mayo 11 de 1874.—Considerando que no habiéndose estipulado en el acto del remate que la exhibicion del contado y plazos se haria en oro, es incuestionable que el rematador puede hacer la de los plazos en moneda de plata, ó séase en moneda equivalente al valor de un peso de plata, cuya relacion con el billete de Banco no es igual á la que tiene éste con relacion al oro. Considerando que practicar lo que piden y solicitan los síndicos es introducir una novedad en la diligencia de remate, para lo que no tiene facultades el que provee, faltando al respeto que merece la cosa juzgada. Considerando que los síndicos, no usando del derecho que se les reservó en el auto fojas 194 vuelta, no pueden hoy, en una forma distinta, alcanzar ese derecho. Y considerando que el auto interpolado está basado en principios de extricta justicia pues en él se tiene en cuenta el pasado y el presente, y evitar cuestiones para el porvenir, no há lugar á la reposicion que se solicita del auto del dia 6 de los corrientes, cúmplase, lo en él dispuesto y hágase saber al rematador para el abono de la diferencia. Lo proveyó y mandó el Sr. Juez de primera instancia interino de Guadalupe por ante mí de que doy fé.—M. Jurado.—Manuel Barreto.—Y para su insercion en el Diario de la Marina por ocho dias, libro la presente. Habana y Agosto 18 de 1874.—Manuel Barroto. 3-21

Ayudantía de Marina de Regla.—Don Juan María Butler y Hurtado de Mendoza Comandante de infantería de Marina y Ayudante del distrito marítimo de Regla.

Por este mi primer edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á los cuatro individuos que tripulaban el bote Dos Amigos, el dia 5 del corriente mes de agosto, de estos dos jóvenes y dos de mayor edad, y uno de estatura regular, trigueño, con un bigote castaño y pelo largo, conocido por Isleño, que el año pasado de 1873 se ocupaba en los botes de D. Juan Iglesias; para que se presenten en la Cárcel Pª de la ciudad de la Habana, á descargarse de la culpa que le resultan de este proceso. Fíjese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos. Regla y agosto 14 de 1874.—Juan Mª Butler.—Por su mandado, el secretario de causas. 4-18

Comandancia general de Marina y Apostadero de la Habana.—Secretaría de Causas.—D. Manuel de la Rigada y Leal, Contra-almirante de la Armada Naval y Comandante general de Marina de este Apostadero, etc.

De acuerdo con el Sr. D. José Marcelino Travieso y Jimenez, abogado de los Tribunales de la Nacion y del I. Colegio de Madrid, magistrado de la Exema. Audiencia de esta capital y Auditor de Marina de este Apostadero, he dispuesto practicar la visita general de presos que ha de celebrarse con motivo de la Natividad de Ntra. Señora, de todos los presos que tienen causa pendiente en la jurisdiccion de la Armada. Y debiendo tener efecto el espresado acto de visita general por este juzgado en el Arsenal y Cárcel de esta ciudad el dia 3 del mes entrante de setiembre, á las ocho de su mañana: publíquese con la anticipacion necesaria en la Gaceta oficial y Diario de la Marina de esta ciudad, para conocimiento de quienes corresponda; para el Sr. Comandante de esta provincia y al Sr. Fiscal de este Apostadero, y notifíquese á los procuradores y defensores de pobres de este Juzgado. Habana y agosto 17 de 1874.—Manuel de la Rigada.—José Marcelino Travieso y Jimenez.—Luis García y Carbonell.

Y para su publicacion en el Diario de la Marina, libro la presente. Habana, 17 de agosto de 1874.—Luis García y Carbonell. 3-20

Ordinario.—Ldo. D. José Solano y Granados, Juez de Paz, suplente en funciones de primera instancia accidentalmente del distrito de Guadalupe.—En los autos de inventario de doña Madrona Pit; he dispuesto se lleve á efecto la subasta acordada entre los herederos, de la casa n. 52 de la calle del Morro, valorada en 7336 pesos 25 cts. Otra casa n. 54 estimada en 6147 pesos 55 cts. Un solar, situado en la calle del Morro n. 56, avaluado en 13191 pesos 21 cts., y otro solar marcado con el n. 1, calle de Colon, fondo al interior, estimado en 6651 pesos 48 cts.; todos estos precios en papel. En su consecuencia, todo el que se interese acuda al juzgado, calle de Animas 121, á las diez de la mañana del dia 31 del corriente. Habana y agosto 17 de 1874. José Solano y Granados.—Por mandado del Sr. Juez, Rafael del Pino.

Y para su publicacion en el Diario de la Marina expido la presente. Habana y agosto 18 de 1874.—Rafael del Pino. 3-20

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:

De New York en 12 dias borg. am. Nellie Husted, cap. Green, tons. 257, trip. 8, con petróleo y otros efectos, á Mora y Ajuria.

—Bordeos en 53 dias bca. esp. Manuel, cap. Egaúrola, tons. 445, trip. 11, con mercancías, á E. Mathias y comp.

—Baltimore en 2 dias vap. esp. Albo, cap. Maresma, ton. 545, trip. 23, á B. Junqué y cp.

SALIDAS.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Moctezuma, cap. Llovet.
—Matanzas berg. esp. Pepita y Vicenta, cap. Ugarriza.
—Baltimore vap. esp. José, cap. Albizuri.

PASAJEROS SALIDOS.

En el vap. esp. Moctezuma.
Para Pto. Rico: Sres. D. Juan Costa y Mutile—Mariano Muñoz Domenech—Rafael Berdosa.—Para Santo Domingo: D. Juan Camut y Comas.—Además 6 para puertos de esta isla.
Para Baltimore, en el vap. esp. José.
D. Andrés Freire y Freire.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Veracruz y Tampico vap. ing. Córsica, cap. Dix, por J. V. Crawford.
—Baltimore berg. am. Ellen Stevens, cap. Brown, por Zaldo y cp.
—C. Hueso viv. am. Restless cap. Allen, por M. Suarez.
—C. Hueso viv. am. Grover G. King, cap. Parker, por M. Suarez.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Moctezuma, cap. Llovet, por R. de Herrera—31 cajas azúcar, 39,000 tabacos, 52,109 caj. cigarros, $72,000 en oro americano y efectos.
—Baltimore vap. esp. José, cap. Albizuri, por N. Deulofeu—en lastre.
—Matanzas berg. esp. Pepita y Vicenta, cap. Ugarriza, por J. Demestre y cp. en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua de Tánamo g. Providencia, p. Hernandez: 70 palos júcaro, 16 cueros, 6 tercios tabaco.
De Sagua la Grande g. Casilda ó Isabel, p. Toro: 900 sacos carbon.
De Congojas g. Paquete Victoria, p. Deuls: 600 sacos carbon.
De Sierra Morena g. María Jacinta, p. Riera: 500 varas madera.
De Sierra Morena g. Nuestra Señora del Cármen, p. Jerez: 600 sacos carbon.
De la Teja g. Paquete de Nuevitas, p. Almanza: 700 sacos carbon.
De la Teja g. San Francisco, p. Martinez: 800 sacos carbon.
De Jaimanitas g. Prosperidad, p. Grandal: 9,000 ladrillos, 1,500 tejas.
De Jaruco g. Estrella, p. Durán: 125 cajas azúcar, 100 sacos maiz.
De Cárdenas vap. Comanditario, cap. Suarez: 59 cajas y 1 tercio azúcar, 1 caja y 1 canasta aves, 11 sacos carbon, 22 bultos efectos.
De Gibara g. Matilde, p. Calvo: 3 sacos garbanzos, 4 id. hierro, 400 caballos leña, 200 sacos carbon, 50 varas madera, 100 serones y 1 caja maiz.
De Cárdenas g. Joaquina, p. Valent: 30 cajas azúcar.
De Caibarien g. Segunda Rosa, p. Serra: 800 caballos leña, 6 sacos garbanzos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas g. Mercedita, p. Herrera.
Para Nuevitas g. Estrella, p. Tur.

POLIZAS CORRIDAS EL 20.

Azúcar cajas	3,518
Idem bocoyes	157
Tabacos	351.700
Cajetillas de cigarros	303.032

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Azúcar cajas	31
Tabacos	39.500
Cajetillas de cigarros	52.108
Efectivo $	72.000

OPERACIONES DEL MUELLE HOY 20.

José, de Liverpool:
500 bles. botellas cerveza, P. P. }
200 idem medias id. id. } Rdo.
200 id. medios tarros id. id. }
L. R. 6 H., de Liverpool:
100 bles. botellas cerveza, P. P }
100 idem medias id. id. } Rdo.
100 id. medios tarros id. id. }
5. arroz canillas ..... 31 rs. ar.
Feliz, de Liverpool:
1,050 sacos arroz semilla corriente. }
200 bles. botellas cerveza, P. P. }
200 id. medias id. id. } Rdo.
200 id. medios tarros id. id }
Santander, de Cádiz:
9000 botijas aceite de Sevilla ..... $8 ar.
1000 c. fideos, Rudolph ..... $28 qq.
1000 c. id. id. Rapallo ..... $28 id.
50 s. alpiste. ..... $25 id.
San José, de Sevilla:
10100 botijas aceite de Sevilla ..... $7¾ ar.
3000 c. fideos, Cagigas ..... $28 qq.
Vénus, de Cádiz:
2000 c. fideos, M. G. ..... $28 qq.
Constancia, de Barcelona:
270 pp. vino, Catasus }
40 medias id. id. } Rdo.
40 cuartos id. id. }
Altagracia, de Saigon:
4000 s. arroz semilla corriente }
6000 seretas id. haceadados bajo } Rdo.
Prudencia, de Burdeos:
50 bar. frijoles colorados ..... 30 rs. ar.
Almacen:
400 bar. harina ..... Rdo.
1000 s. arroz semilla ..... 25½ rs. ar.
20 c. chorizos de Asturias ..... $4¼ lata.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demas plazas de España	Nominales.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	158 á 160 p.§ P.
Hamburgo	127 á 131.
Paris y demas plazas de Francia y Bélgica	129 á 131 p.§ P.
New York, demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	109 á 111 p.§ P. á 60 dv. / 112 á 115 p.§ P. á 3 dv.

Oro del cuño español.......... 129⅞ á 129½ p§ P.
Descuento mercantil .... 12 á 15—á 3 y 6 meses.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular }
Idem idem idem idem bueno á superior }
Idem idem idem idem florete }
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.) } Sin operaciones.
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem }
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 idem }
Idem bueno nº 15 á 16 idem }
Idem superior nº 17 á 18 idem }
Idem florete nº 19 á 20 idem }

MERCADO EXTRANJERO.

El número 12.—12 rs.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10 ..... 8½ rs. ar. en caja (oro)
.. 11 á 12 .....
.. 13 á 14 .....
.. 15 á 16 .....

AZUCAR DE MIEL EN CAJA O BOCOY.

Número 7 á 8 }
.. 9 á 10 }
.. 11 á 12 } Sin operaciones.
.. 13 á 14 }
.. 15 á 16 }

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY

Inferior á regular }
Bueno á superior } Sin operaciones.
Consumo }

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

De cambio y acciones.—D. José Aizngaray, dependiente del colegial D. Cárlos Galuzzo, y D. José Mª Ainz, dependiente del colegial D. Julio L. Herrera.

De frutos.—D. Ramon Juliá y D. Romualdo Bidoan.

Habana 20 de Agosto de 1874.—Por el Síndico, el primer adjunto, *Francisco de Lamar.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, agosto 19—Berg. am. Cascatelle, cap. Crocker, de St. John.
Bca. ing. Evoling, cap. Smith, de N. York.
Berg. esp. Francisco Aballí, cap. Abril, de Montevideo.

SALIDAS.

Matanzas, agosto 19—Bca. americana Ellen Stevens, cap Brown; para Baltimore.
Pol. esp. María Isabel, cap. Galiano, para Santander.
Gol. am. Arietis, cap. Lowe, para C. Hueso.
Gol. am. Union, capitan Roberts, para C. Hueso.

BUQUES A LA CARGA.

GOLETA CARMEN.—Sale de Batabanó los sábados por la tarde á la llegada del tren que conduce los pasajeros que llegan para el vapor Colon; admite carga y pasajeros para Nueva Gerona de Isla de Pinos.

La carga se embarca por Villanueva los miércoles y juéves, remitiendo guias y conocimientos á casa de López Lezama y Cp. sus consignatarios, Teniente Rey 6.

De Nueva Gerona para Batabanó sale los miércoles por la mañana. 30-22jl

CADIZ Y SEVILLA, con escala en Vigo.—Saldrá próximamente la hermosa fragata esp. VENUS, su capitan Lopez. Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece el esmerado trato de costumbre. Se despacha Sta. Clara 37, por su consignatario, Rufino Romero. 20-2ag

VIGO, CORUÑA Y GRAN CANARIA, Saldrá en todo el presente mes de agosto la hermosa y velera bca. esp. Salmantina, cap. Manzano, Admite carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene de costumbre su acreditado capitan.

Para mas pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21.—J. A. Bances. 20-5A

NEW YORK.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa gol. am. de 1ª clase White Wing, A. 1. cap. Thompson. Admite un resto de carga. Impondran sus consignatarios, Mercaderes 2, Hamel, Sons y cp. 8-13

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK AND HAVANA DIRECT MAIL LINE.
PARA NEW-YORK.

Los muy conocidos vapores correos americanos harán viajes regulares de este puerto y vice versa en el órden siguiente:

CRESCENT CITY,	cap. T. S. Curtis	Vne.	10 Jl.
COLUMBUS	cap. E. C. Reed	...	17 ..
MORRO CASTLE,	cap. Thos. H. Morton	...	24 ..
CRESCENT CITY,	cap. T. S. Curtis	...	31 ..
COLUMBUS	cap. E. C. Reed	...	7 ag°
MORRO CASTLE,	cap. Thos H. Morton	...	14 ..
CRESCENT CITY,	cap. T. S. Curtis	...	21 ..
COLUMBUS	cap. E. C. Reed	...	28 ..
MORRO CASTLE,	cap. Thos H. Morton	...	4 St.
CRESCENT CITY	cap. T. S. Curtis	...	11 ..

á las 4 de la tarde.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y en tránsito para Brêmen y Hamburgo.

Precio de pasaje $50 en ORO siendo obligatorio á entrega de los pasajes en la contaduría de la agencia.

De más pormenores impondrán Obispo 25, Carlos Mc Kellar, Lilling y Cp. 6 53 fi

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.
ST. NAZAIRE (Francia.)
SANTANDER (España.)

Saldrá sobre el dia 21 de Agosto el conocido vapor

MARTINIQUE,

su capitan Durand.

Admite carga á flete y pasajeros para Europa, Santomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacifico Norte y Sur, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, con conocimientos directos.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, *con especificacion del peso neto y bruto de la mercancía.*

Billetes de ida y vuelta válidos por un año con rebaja de 25 por 100 sobre el importe de los dos pasajes, y saliendo á volver por los vapores de la misma Compañía del Havre á New York.

Boletas de pasaje para familias pagando cuatro pasajes enteros con 15 por 100 de rebaja.

PRECIOS DE PASAJES, PAGADERO EN ORO.

Primera clase.	Entrepuente
$245—$220—$193—$153.	$60

De más pormenores impondrán San Ignacio n. 58, sus consignatarios, Duruty, Chaffraix y compañía. d8-13 b8-13

Baltimore Havana & New-Orleans Line.

Para BALTIMORE con escala en CAYO HUESO. El vapor correo americano

Wilmington,

su capitan Holmes.

Se espera sobre el dia 23 del corriente y saldrá á los pocos dias de su llegada.

Admite carga á flete.

Los pasajeros que por esta línea se dirijan á New-York ó Filadelfia no tendrán detencion ni molestia por cuarentena.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO.

Baltimore y New York	$45
Philadelphia y Washington	45
Cayo Hueso	10

Los pasajeros que se dirijan á New York Philadelphia ó Wasington serán provistos del correspondiente billete para el ferro-carril antes de su llegada á Baltimore. b8 17d8 18

Recibe correspondencia únicamente en la Administracion general de Correos.

De mas pormenores impondrán Mercaderes 11, sus consignatarios Lawton Hermanos.

Real Compañía de vapores-correos de Lóndres.
PARA VERACRUZ Y TAMPICO.

El vapor de dicha Compañía

CORSICA,

Capitan Dix.

Estará de regreso de Santomas y Puerto Rico sobre el dia 21 del corriente, y saldrá para los indicados puertos á las pocas horas de su llegada, admitiendo pasajeros y carga.

El flete se abonará en el punto de su destino.
A Veracruz en 1.ª $40, en 2.ª $25. Oro.
A Tampico en 1.ª $45. Oro.

Informará de más pormenores, su agente J. V. Crawford, calle de San Pedro n. 6 esquina á la del Sol. b4-18 d4-18

NORDDEUTSCHER LLOYD.
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS ALEMANES ENTRE BREMEN Y NEW-ORLEANS, CON ESCALA EN LA HABANA.

Los acreditados vapores de esta línea reasumirán sus viajes periódicos en el órden siguiente:

Para New-Orleans,

Saldrán.	Del Havre á Bremen	De Southampton.	De la Habana.
STRASSBURG..	15 Sbre.	18 Sbre.	
FRANCKFURT.	29 idem	2 Obre.	sobre el 21 Obre.
HANNOVER.....	13 Obre	16 idem.	— 4 Nbre
KOLN..........	27 idem	30 idem.	— 18 idem.

PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN

Saldrán	de New Orleans	de la Habana
STRASSBURG..	17 de Obre.	24 de Octubre.
FRANCKFURT.	31 de idem.	5 de Noviembre
HANNOVER.....	14 de Nbre.	19 de idem.
KOLN..........	28 de idem.	3 de Diciembre.

Continuando todos los quince dias.

De más pormenores impondrán Cuba 64, sus consignatarios, H. UPMANN Y COMP. 60-11A

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

PROGRESO, CAMPECHE Y VERACRUZ.

Los nuevos vapores-correos americanos:

CITY OF MEXICO.	Sherwood	5 Sbre.
CUBA	Reynolds	26 Sbre.
CITY OF MEXICO.	Sherwood	15 Obre.

Precio de pasage pagadero en oro

En 1ª para Veracruz	$ 40—00
En 2ª para idem idem	25—00
En 1ª para Progreso y Campeche	25—00
En 2ª para idem	20—00

La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero el día de la misma no se recibirá la anteví spera.

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto.

Consignatarios ZALDO Y Cª Obrapía n. 25

Vapores Correos Trasatlánticos
DE
A. Lopez y Compañía.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ANTONIO LOPEZ su capitan D. José Jaureguizar, saldrá para Santander y Cádiz el 30 de Agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para Santander y solamente carga para Cádiz, la que se trasbordará en Santander á otro vapor el Lopez no siguiere á Cádiz.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas	$200
1ª idem idem de 3 ó 4	200
2ª idem idem idem	160
3ª idem idem idem	75

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

1ª camarote de 2 literas	$500
1ª idem de 3 ó 4	460
2ª	370
3ª	160

En 3ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJES.

Los niños de ménos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion GRATIS se entiende sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.

Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 27.

El FLETE se pagará á la entrega, y en el conocimiento se pagará el peso tambien para los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.
SAMA, SOTOLONGO Y COMP.
Baratillo número 2.

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.
Para FILADELFIA

el vapor correo americano

YAZOO

De 1.300 toneladas, capitan Barret.

Saldrá sobre el lúnes 31 del corriente á las cuatro de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras, para

Filadelfia, rebajado	á $40	}
New York, id.	á 40	} oro.
Baltimore, id.	á 40	}

Los pasajeros que se dirijan á New York ó Baltimore se les conducirá el equipage grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferrocarril para dichos puntos.

NOTA.—Admite á flete tabaco en rama ó torcido para Amberes, Rotterdam, Amsterdam y Hamburgo.

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario.—Guillermo Neilson. 12 20 A

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.
Para Filadelfia.

El vapor correo americano

TONAWANDA

de 841 toneladas, cap. Wiltbank.

Saldrá sobre el lúnes 17 del corriente á las 4 de la tarde, admitiendo carga á flete.

Nota.—Admite á flete tabaco en rama ó torcido para Amberes, Rotterdam, Amsterdam y Hamburgo.

De mas pormenores informará Mercaderes 10, su consignatario.—Guillermo Neilson. 12 7-A

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. DE RAMON HERRERA.
VAPOR ESPAÑOL

MOCTEZUMA,

capitan D. Gaspar Llovet.

Viage á Santhomas por el Norte de Santo Domingo.

ORDEN DEL VIAJE.

Agt. 19—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21.
.. 21—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
.. 22—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
.. 23—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.
.. 25—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 26.
.. 26—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 28.
.. 28—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
.. 29—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 29.
.. 30—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 30.

RETORNO.

Sbre. 2—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 3.
.. 3—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 4.
.. 4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
.. 5—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 6.
.. 6—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 7.
.. 8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
.. 9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
.. 10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
.. 11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y Cp.
Gibara: Sres. Longoria, Rosal y cp.
Baracoa: Sres. Monés ó hijos.
Cuba: Sres. S. y L. Ros y Cp.
Pto. Plata: Sres. Ginebra Hermanos.
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y Cp.
Pto. Rico: Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cp.
Santómas: Sres. M. Lucchetti y Cp.

NOTA.—Este buque hace escala á la ida en Guantánamo; admite carga y pasajeros.

NOTA.—A fin de evitar entorpecimientos en el despacho de este vapor, se advierte á los señores cargadores que el registro de travesía se cerrará el dia antes de la salida.

La carga se recibe del 15 en adelante por el muelle de Luz.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

NEW-YORK, FILADELFIA BALTIMORE.
PASAJE, $40 ORO.
LOS MAGNIFICOS VAPORES DE LA PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia, tocando pasajeros para los 3 puertos citados arriba al reducido precio de $40 en oro.

YAZOO ..... miércoles 26 ... Julio.
TONAWANDA ..... 29 ... Agosto.

De más pormenores informará su consignatario, Don Guillermo Neilson, Mercaderes 10. 60 41

NOTA.—No hay cuarentena en Filadelfia como en New-York.

NEW-YORK HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Los muy conocidos vapores correos americanos de primera clase de esta acreditada línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

PARA NUEVA YORK.

CITY OF MERIDA	sábado	22 Agto
CITY OF HAVANA	..	29 ..
CUBA	miércoles	2 Sbre.
CITY OF NEW-YORK	sábado	5 ..
CITY OF MERIDA	sábado	12 ..
CITY OF HABANA	..	19 ..
CITY OF MEXICO	miércoles	23 ..
CITY OF NEW-YORK	sábado	26 ..
CITY OF MERIDA	..	3 Obre

Todos estos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

El precio de pasaje es $60 oro en primera clase.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga con conocimiento directo para Inglaterra, Hamburgo, Bremen Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion de Correos.—Zaldo y Ca. Obrapía 25

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA, DE MENENDEZ Y Cª DE CIENFUEGOS.
VAPORES

GLORIA, Cap. Muniategui.
TRINIDAD, Cap. Callejo.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del Surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

VAPOR **VILLA CLARA.**
CAPITAN CRESPO.
TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del Surgidero de Batabanó para las Tunas de Santi Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

Observaciones:

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puertos de escala de la línea

todos los dias.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó, con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las CINCO Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que, teniendo que viajar por su cuenta, tanto dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado, se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa, aun cuando las papeletas de embarque expedidas por los comisarios de trasportes estén á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores impondrá su consignatario Don Juan Pueyo.—S. Ignacio 82, Habana.

Vapor Nuevo Cubano,
capitan García.

Saldrá de Batabanó para Nueva Gerona los juéves despues de la llegada del tren general de pasajeros del camino de hierro.

Saldrá de Nueva Gerona para Batabanó los domingos á las once del dia.

Desde el mes de Abril al de Setiembre inclusive, hará escala en Santa Fé.

Para mas pormenores dirigirse en la Habana á los consignatarios, Costa y Cp., y en la Isla de Pinos, al Capitan 182-20my

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.
VAPOR
MANZANILLO

capitan Artaza.

Saldrá este espacioso y cómodo vapor desde el surgidero de Batabanó á Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Santa Cruz y Manzanillo.

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO.

Se recibe la carga para dichos puertos los dias 19, 20 y 21 del actual, suplicando á los Sres. cargadores que los bultos que contengan efectos inflamables estén rotulados al efecto, á fin de que en su estiva vayan sobre cubierta, evitando las desgracias que pudieran ocurrir con su explosion.

Los Sres. pasajeros que vayan en este vapor se les suplica rotulen sus equipajes con el nombre del mismo que se consigna para que no haya equivocaciones con el otro buque que sale el mismo dia.

De más pormenores impondrán, Amargura 16.—San Pelayo, Torre. 4b-19 4d-20

Vapor español "Bahía-Honda."
CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda. Rio Blanco y San Cayetano, y vice versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahía-Honda los martes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse dichos efectos con los conocimientos. Tambien se pagará á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahía-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo y su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.—Habana, 20 de Junio de 1872.

VAPOR ESPAÑOL SARATOGA.

Saldrá de este puerto para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba el dia 23 del actual á las 4 de la tarde.—Admite carga por el muelle de Luz. Impondrá su consignatario calle de los Oficios n. 72.—M. Torre y Sama. b5-19 d5-20

EMPRESA DE VAPORES
DE LA COSTA DEL NORTE DE ESTA ISLA, de M. Torres y Samá.

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIAGARA, SARATOGA y el no ménos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario para las entradas y salidas en los puertos de sus escalas.

Los vapores NIAGARA y SARATOGA, saldrán De la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas los dias 5, 15 y 25.
De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los dias 6, 16 y 26.
De Gibara los dias 6, 16 y 26 y llegarán á Baracoa los dias 7, 17 y 27.
De Baracoa los dias 7, 17 y 27 y llegarán á Cuba los dias 8, 18 y 28.

REGRESARAN.

De Cuba los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Baracoa los dias 4, 14 y 24.
De Baracoa los dias 4, 14 y 24 y llegarán á Gibara los dias 5, 15 y 25.
De Gibara los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Nuevitas los dias 6, 16 y 26.
De Nuevitas los dias 6, 16 y 26 y llegarán á la Habana los dias 8, 18 y 28.
De la Habana los dias 8, 18 y 28.

VAPOR **CUBA.**

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:
De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el 19.
De Nuevitas el 19 y llegará á Gibara el 20.
De Gibara el 20 y llegará á Sagua de Tánamo el 21.
De Sagua de Tánamo el 21 y llegará á Baracoa el 2[illegible].
De Baracoa el 26 y llegará á Guantánamo el 2[illegible].

De Cuba el mismo dia.

REGRESARA.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el dia 28.
De Baracoa el 28 y llegará á Sagua de Tánamo el 29.
De Sagua de Tánamo el 29 y llegará á Gibara el 30.
De Gibara el 30 y llegará á Nuevitas el 1.
De Nuevitas el 1 y llegará á la Habana el 3.

NOTA.

Los vapores Niágara y Saratoga estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1º y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de sus escalas desde el dia 14 al 17.

El consignatario M. Torres y Sama. 18 in

Vapor español "Nuevo Almendares,"
CAPITAN D. AURELIANO VEGA.
De la Habana á Sagua y Caibarien.

Este vapor volverá á emprender sus viajes desde el 21 del actual, saliendo de la Habana todos los juéves á las 9 de la mañana y regresando á la misma los lúnes.

Admite pasajeros para ambos puntos, y la carga se recibe los miércoles en el muelle de Luz.

Los señores pasajeros encontrarán en el expresado vapor cuantas comodidades, seguridad y brevedad en el viaje son de apetecerse, pues para el efecto reune á la afabilidad de su capitan y oficiales de á bordo el haberse colocado pailas nuevas y hecho otras mejoras en la máquina, cámara y servicio de las mismas; las cargas serán también objeto del más prolijo cuidado.

CONSIGNATARIOS.

En Sagua, Sres. Moré, Ajuria y Cp.
Caibarien, D. Agustin Ariosa y Cp.
En la Habana se despacha, calle del Baratillo n. 7.

El itinerario de sus viajes y tarifa continúa lo que de antiguo tiene establecido.

Habana, 16 de Diciembre de 1871.—Mamerto Pulió.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,
OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Vapor **CRISTOBAL COLON,**

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Cortés.

RETORNO.

Los martes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL LERSUNDI.

Capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas. Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

VAPOR ESPAÑA.

Capitan SAGAZ.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones que exija el mejor servicio de la Empresa.

GOLETA ANGELITA.

Patron MONTES DE OCA.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA.

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

GOLETA MARIANITA.

En el mismo destino.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán el efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á esta capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.
Las de Dayaniguas y Punta de Cartas los mártes.
Las de Coloma los miércoles.
Y las de Colon los juéves.

Fuera de los dias expresados la empresa no admite carga.

4ª Las cargas de efectos, reguladas una por cada reales fuertes del ferrocarril, á $1.
La carga de tabaco á $1 50 centavos.
Los precios de pasaje y demás son los que marca la tarifa de la Empresa.

5ª El trasporte de cargas de efectos entre Bailen y Cataluña, está á cargo de D. Paulino del Val, guarda-almacen del primer punto, con quien se pueden entender los cargadores sobre precios.

6ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que se entreguen.

7ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el Depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas que resulte detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La Agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

El guano del Perú pagará por fletes á centavos arroba.

8ª Los sacos que no se hayan extraido por sus dueños de los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno, y otros dos reales por cada quince dias más que contindan depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

9ª El vapor VALMASEDA y la goleta MARIANITA los tiene consignados la Empresa á los Sres. P. Rovira y Compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquellos destinos.

Habana, 2 de Agosto de 1873.—El Sub-director, José Olano.

GIRO DE LETRAS
J. M. BORJES Y CP.,
BANQUEROS.
Mercaderes número 2.
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Y GIRAN A CORTA Y LARGA VISTA
SOBRE
NEW YORK, LONDRES, PARIS, HAMBURGO, MADRID, ALICANTE.

Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Cartagena, Málaga, Oviedo, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Zaragoza, etc.

Tambien se encargan de todas las operaciones pertenecientes al ramo de Banca. 180-2 F

P. BELAUNZARAN Y COMP.
68 SAN IGNACIO 68
Esquina á Teniente-Rey

Giran letras sobre todos los pueblos de España, á corta y larga vista, y en todas cantidades. 180-13ag

MARZAN HERMANOS.
CUBA 78.

Giran sobre los puntos siguientes: Alicante, Alcoy, Almansa, Alcira, Avilés, Astorga, Albacete, Benicarló, Bonal, la Bañeza, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Cullera, Cádiz, Coruña, Castellon, Cuenca, Córdoba, Cáceres, Ciudad Real, Calatayud, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gijon, Guadalajara, Játiva, Lorca, Lugo, Logroño, Lérida, Leon, Múrcia, Madrid, Málaga, Orihuela, Oviedo, Padron, Pamplona, Pontevedra, Rivadeo, Reus, Requena, Sueca, Sevilla, Santander, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, San Feliu de Guixols, Segorbe, San Sebastian, Soria, Tarragona, Teruel, Tortosa, Valladolid, Valencia, Vigo, Vivero, Vitoria, Vinaróz, Villanueva y Geltrú, Gerona, Alcázar de San Juan, Andújar, Carcagente, Gibraltar, Palma de Mallorca, Tiedra, Segovia y Zaragoza las giran en todas cantidades. 1º 72 D

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Granada, Gerona, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza, Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tinco, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Ceé, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista, calle del Obispo n. 21, frente á Palacio. 21 O

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA
SUCESORES DE RUIZ BELAUNZARAN Y CP
Obrapía número 15, entre Mercaderes y San Ignacio.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias, y principales pueblos de la de Cuba. 1º Sbre. 1872

VENDUTA
Y
DEPOSITO MERCANTIL.
DE
Tomás Rodriguez.
SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ, CONTIGUA AL CAFE LA MARINA. 50 18ag

VENDUTA PUBLICA
Y DEPOSITO JUDICIAL
DE
VICTOR SANTURIO Y Cª
CALLE DE LUZ NUM. 3.

ALMONEDA PUBLICA
y almacen de depósito
DE RUIZ Y Cp.,
SITUADO EN LA CALLE DE SAN PEDRO ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SAN [illegible]

El venddia 10 de Setiembre á las 12 se rematará en esta tal, [illegible] con objeto de liquidar una sociedad accidental, el vapor español Don Quijote, cuyo inventario estará de manifiesto.

El mártes 25 del corriente á las 12 se rematarán en esta venduta 81 9/12 canastas botellas y medias de Champan, carta blanca, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.

El mártes 25 á las 12 se rematará en esta venduta 11 docenas neceseres espejos de carton y madera en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Comp.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.
DIRECCION.

Debiendo, con arreglo á lo que determina el art. 149 del Reglamento, hacerse, cuando ménos, al fin de mes, la liquidacion de todas las cuentas corrientes; y habiendo informado la contaduría que muchos interesados no presentan sus libretas oportunamente con el expresado objeto, se suplica á las personas, Sociedades y corporaciones que [illegible] cumplir la prescripcion reglamentaria citada en cuanto les concierne. Habana, agosto 19 de 1874.—El Director, J. A. Fesser. 5-20

SOCIEDAD ANONIMA "EL LICEO DE LA HABANA."

Juega esta Sociedad en el sorteo de la lotería que debe celebrarse el 2 del próximo Setiembre el billete entero núm. (12057) Doce mil cincuenta y siete. Habana, 19 de Agosto de 1874.—José María del Rio, Secretario Contador. 4-20

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

La Junta general ordinaria convocada para hoy no ha podido verificarse por falta de asistencia de número suficiente de representaciones; en tal virtud, el Excmo Sr. marqués de Villalba, presidente de esta Empresa, ha designado nuevamente para su celebracion el dia 28 del corriente, á las doce, en la casa de su morada, calle de los Oficios n. 17, y se pone en conocimiento de los señores accionistas para su asistencia al acto, en que deberá leerse el informe de la Directiva con que acompaña las cuentas del semestre vencido en 30 de junio último y el presupuesto de gastos ordinarios para el que principiará á regir en primero de enero del año próximo entrante, procederse al nombramiento de la Comision que ha de examinar dichas cuentas y presupuesto á la eleccion de cuatro directores en reemplazo de los cumplidos, y á deliberar sobre el proyecto de prolongacion y el de compra ó construccion de una casa para las oficinas de la Compañía en esta capital, que se tomaron en consideracion en la sesion de 20 de abril próximo pasado, con advertencia de que se constituirá la Junta y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen, sea cual fuere el número de concurrentes segun prescribe el reglamento.

Habana y agosto 11 de 1874.—El secretario, Felipe Lima y Renté. 10-18

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO

La Junta Directiva ha acordado que se reparta á los Sres. accionistas por cuenta de las utilidades del 17º año social, que terminó en 30 de junio último, el 2½ p.§; pero careciendo la Empresa de metálico, abonará las cuotas respectivas en billetes del Banco Español, con el aumento de un 170 p.§ que tenia de premio el oro en la indicada fecha. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para que acudan á la Tesorería, Oficios n. 16, desde el 25 del corriente de 11 á 2.

Tambien acordó la Directiva que se haga presente á los Sres. accionistas que los productos de la Compañía se realizaron en el año social de 1873 á 74 en el órden siguiente: de 1º de julio á 31 de diciembre del primero, en billetes por su valor nominal: en enero y febrero del segundo en los mismos con el 76 p.§ de aumento: en marzo con el 85 p.§: en abril con el 109: en mayo con el 50, y en junio con el 100 para las mercancías y el 75 para pasajeros. Habana, Agosto 12 de 1874.—El secretario, Felipe Lima y Renté. 10 13ag

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

Habiendo participado D. Manuel Inclan, habérsele extraviado el certificado de depósito n. 9209, expedido á su favor, y solicitado se le provea de un duplicado; se hace presente al público, anunciándose por quince dias, á fin de que, el que se considere con algun derecho, ocurra á manifestarlo: en concepto de que trascurrido aquel término se procederá á expedir el correspondiente duplicado, quedando en este caso el certificado primitivo, nulo y de ningun valor. Habana agosto 11 de 1874.—El Secretario, José de los Dolores Ponce. 15-13ag

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros: establecida en Madrid en 1841.—COMISION DE LA HABANA: Amargura n. 13.—José D. Ugarte. 30-29jl

EMPRESA ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el próximo mes de Agosto continuará esta Empresa cobrando sus tarifas con el aumento de 140 p.§ que rige en el actual. Habana, 3 julio 28 de 1874.—El Director. 15-6A

ALMACENES DE SAN JOSE.

En los terraplenes que se están formando para la continuacion de estos almacenes, se admiten escombros y deterioros de fábricas. Se da este aviso para conocimiento de quienes, teniendo que arrojarlos á mayor distancia, encuentran ventaja por la proximidad del lugar. 30-13a

ASOCIACION CANARIA
DE
BENEFICENCIA Y PROTECCION AGRICOLA.

Situacion de los fondos de esta Asociacion en 31 de Julio de 1874.

ACTIVO.

1874. Jlº 1º	A balance anterior	1531 01
— 31	A cuotas mensuales de Junio cobradas [illegible]	[illegible]
—	[illegible] de Abril, Mayo y Junio de Manuel Este[illegible]	135
		1570 01

PASIVO.

1874. Jlº 1º	Por Dolores Grandy y Gelpy su pension corriente mes acordado Mayo 7 del 74	
—	Por Juan Albertus Toledo socorro á su instancia de esta fecha	
—	Por Dolores Quintero de Hernandez socorro á su instancia 22 de Junio último	25
—	Por Manuel Hernandez Marrero, socorro á su instancia 5 del corriente	
— 10	Por Cármen Rojas, socorro á su instancia 7 del corriente	15
— 10	Por María Agustina Garciaía socorro á su instancia 30 de Junio próximo pasado	15
— 15	Por Juana Hernandez y Rojas socorro á su instancia 21 de Junio próximo pasado	15
—	Por Silveria López y Gutierrez socorro á su instancia 16 del corriente	17
— 24	Por Tomasa Rodriguez, socorro á su instancia 8 del corriente	17
—	Por Francisco Rodriguez Delgado 10 p.§ sobre 319$ cuotas mensuales de Abril y Mayo últimos cobradas	31 90
—	Por id. como auxiliar del Secretario en asignacion, Junio próximo pasado	20
—	Por Josefa Rodriguez y Delgado, pension de Junio próximo pasado, acuerdo Mayo 7 del 74	5
—	Por Sor Antonia M. Abreu y Bencomo, pension del corriente mes, acuerdo Octubre 2 del 74	5
—	Por Sixto Pacheco, socorro á su instancia 27 del corriente	
		200 90
— 31	Por balance á favor de Caja	1358 11
		1570 01

Habana 31 de Julio de 1874.—Vto. Bno. Por el Presidente, Miguel Gerardo.—El Secretario, C. de Castro. 3-19

LA ALIANZA.
COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

La junta general convocada para hoy no ha podido celebrarse por falta de asistencia del número suficiente de accionistas y el Sr. Presidente de la Compañía en su vista se ha servido disponer se convoque de nuevo á los señores sócios para las doce del dia 20 del actual; en el concepto de que la junta se verificará cualquiera que sea el número de acciones representadas, conforme lo dispone el art. 21 de los Estatutos y en ella se dará cuenta de la Memoria relativa á las operaciones del último semestre, se nombrará la comision que ha de examinar las cuentas y balances del período citado y se procederá á la eleccion de 6 vocales propietarios y tres suplentes que reemplacen á igual número que ha cumplido el plazo de su nombramiento. Habana y agosto 8 de 1874. El secretario, Joaquin Sanchez. 9-11

AVISOS.

GREMIO
DE PUESTOS DE FRITURAS.

Se avisa por este medio á todos los que constituyen el ramo, concurran el domingo 21 del corriente, á las 12 del dia, á la calle de la Esperanza n. 13, esquina á Revillagigedo, para tratar asuntos correspondientes á este gremio. Habana, agosto 20 de 1874.—El Síndico, Pedro Gonzalez. 3-21

JUNTA CENTRAL DE RECAUDACION E INTERVENCION de los fondos suscritos á favor de los menores hijos de D. Gonzalo Castañon.

Habiendo acordado esta Junta la imposicion en fincas urbanas, de la suma de 50.000$, correspondientes á los menores D. Rodrigo y D. Fernando Castañon, de órden del Sr presidente D. Nicanor Troncoso, se anuncia al público por nueve números de la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Voz de Cuba de esta capital, para que las personas que deseen hacer proposiciones, se entiendan con el vocal de la misma, D. Angel Arcos, establecimiento de ropa La Diana, Obispo y Cuba 49, quien les informará de las condiciones de la imposicion. Habana 6 de agosto de 1874.—El secretario, Eugenio de Navacerada 9-8

A LOS SEÑORES HACENDADOS

y dueños de predios rústicos de esta jurisdiccion, se servirán concurrir á la junta que tendrá lugar en la sala del Excmo. Ayuntamiento el viérnes 21 del actual á las 7 de la mañana, con objeto de nombrar las tres personas que han de representar la segunda agrupacion de las cinco designadas en los seis tercios y uno de la reparticion del impuesto de 2½ por 100 sobre el capital durante dos años. Habana 18 de Agosto de 1874.—El Síndico de la 2ª agrupacion, Juan Poey. 3-19

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.
REGIMIENTO DE CABALLERIA.
4º ESCUADRON.

Los individuos que pertenecen al cuarto escuadron de este Regimiento, se presentarán en trage de paisano y pié á tierra, en el cuartel del mismo, sito en la calle de San Rafael esquina á Lealtad, el domingo 23 del corriente á las 12 del dia, en la inteligencia que todo individuo que faltó, avisará el motivo justificado que le impida la asistencia, pues de lo contrario se le dará de baja.—Habana 18 de Agosto de 1874.—El teniente comandante accidental, Joaquin de la Puente y Bassave. 4-19

ORO POR PAPEL
PAPEL por ORO.
Tercera edicion (iluminada)

DE LAS TARIFAS DE CAMBIOS para reducir á ORO á PAPEL cualquiera CANTIDAD, desde

1 PESO A 900,000

y á DIFERENTES TIPOS
DIRECTORIO GENERAL Y COMERCIAL DE LA ISLA DE CUBA y Puerto Rico.
DIRECTORIO MEJICANO.
Dirijirse á las oficinas del Directorio:
CAINE Y Cª, Empedrado 41,
HABANA. 30 8A

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

PD
POLVOS DENTIFRICOS DE WILSON
Y CEPILLOS
Pídanse en las Boticas y Perfumerias y no se acepten otros. 16mr

PREPARADO POR D. L. LE-RIVEREND.
Segun fórmula del Dr. Gandul.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de este incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos les devuelve la calma procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO unido á las píldoras de Yodoformo Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la homotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringe incipiente, y en general todas las enfermedades del pecho.

UNGUENTO
DE LAS
FINCAS RUSTICAS DE LA ISLA DE CUBA.
Del doctor LEON.

Este es una preparacion que mis constantes estudios y mi larga experiencia me ha hecho descubrir despues de mil investigaciones infructuosas. Alcanzado el resultado, era necesario ponerlo al alcance del proletariado haciendo que su precio no fuera un obstáculo á que pudiere gozar de su beneficio en caso de alguna de las enfermedades que mas abajo diré. Sabido es que en muchas fincas agrícolas hay siempre negros que padecen de úlceras rebeldes á todo tratamiento, bubas envejecidas, tumores en los pechos, grietas supuradas &; pero no ha podido adoptarse un remedio poco dispendioso que les curase sus ulteriores resultados. Este vacío viene á llenarlo el Unguento de las fincas rústicas del Dr. Leon que aspirando solo á su popularidad, espera tranquilo en la aprobacion pública la recompensa de sus afanes.

Esta preparacion se encuentra en todas las boticas y droguerías de la Isla y en su farmacia de SANTA RITA, Mercaderes 18, á 60 cts. pomo.

Véndese en las boticas siguientes: botica S. Pablo, calzada del Monte 86; botica La Fé, Galiano esquina á Virtudes y en la del Dr. Leon, S. Luis Gonzaga n. 34. 15 14ag.

JARABE DE BERRO IODADO,
PREPARADO EN FRIO
por el Dr. Leon,
EN LA FARMACIA Y DROGUERIA
SANTA RITA.
MERCADERES 18.—HABANA.

Los efectos tan maravillosos como sorprendentes del berro, le han hecho adquirir una popularidad tan notable que rara es la persona que no ha oido hablar de ellos; casos han habido tan portentosos de cicatrizar de una manera positiva las cavernas ocasionadas por la tisis tuberculosa ó laringea, salvando de este modo la vida de séres queridos que sin duda alguna hubieran sucumbido bajo el azote terrible de tan funesta enfermedad.—Muchas personas conocemos que padeciendo del pecho y la laringe y despues de haberse casi agotado los recursos de la ciencia resolvieron marcharse al campo, y con la variacion de temperamento, las aguas y el uso de los berros, consiguieron la curacion del mal que les angustiaba.

No encomiaremos las virtudes terapéuticas de una planta que, como arriba indicamos, es más que conocida de todos, y por lo tanto no necesitamos exagerar en ella sus excelentes propiedades.

JARABE DE BERRO IODADO.

En los *Catarros crónicos y recientes*, en la *Laringitis, Bronquitis, Anginas, Anginas catarrales y difterica, Asma, Ahogo, Irritacion bronquial, Debilidad general, Consuncion, Clorosis, Anemia, Raquitismo* y en todas las enfermedades que provengan del empobrecimiento de la sangre, y en cuyos casos sea necesario recurrir al uso del Aceite de Hígado de Bacalao.

Véndese en las boticas siguientes:

Botica de S. Pablo, Calzada del Monte n. 86.—Botica La Fé, Galiano esquina á Virtudes, y en la del Dr. Leon S. Luis de Gonzaga n. 34. 15-14ag.

BOTICA DE
SANTA ANA,
RICLA NUM. 68.—HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de 11 á 1 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS
PURGANTES
INFALIBLES

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman facilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos, de manera que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Nos han llamado la atencion multitud de padres que les han dado á sus hijos los Polvos antihelmínticos por creer que su grave estado provenia de lombrices, y les han visto con sorpresa recobrar la salud sin haber echado ninguna: esto nos ha conducido á aconsejar su uso siempre que sea necesario purgar un niño de cualquier edad, en vez de dar el aceite, magnesia, el aceite ú otra purga; lo mejor y más acertado es administrarles estos papelillos para obtener un brillante resultado.

Debo tenerse presente que las lombrices producen en los niños muy graves enfermedades, causa por que se ven tantas defunciones de estos inocentes. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana. Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. Botica de Santa Ana. Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Sta. Ana. MURALLA 68.

PASTA BALSAMICA

aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Botica de Santa Ana. —Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia compuesta, que, por otra parte se ha hecho para curar todas las enfermedades envejecidas que han provenido de la sangre, ha resultado los triunfos obtenidos que ha recibido, los casos de que se curan en todas las farmacias, de Sta. Ana. Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, para la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho. Véndese en la botica de Santa Ana. MURALLA 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido, y llagas; no causan dolor ni ardentía. Botica Sta. Ana. Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana. Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS
DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia que tanto debilita y extenúa á los enfermos; estas ventajas descansan en hechos muy bien observados. Véndese en la botica de Santa Ana-Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo en las partes genitales como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. Botica de Sta. Ana. Ricla 68.

AGUA MINERAL
Salino-clorurada
DE LAS FUENTES DE MANHEIM, ALEMANIA

Corrige las malas digestiones y demas padecimientos del estómago.

Estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA DE SANTA ANA.—RICLA 68. 10-14 Ag.

POLVOS DIJESTIVOS,
ANTIBILIOSOS
Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL Dr. CATALA.

Preparados en la Botica de Santo Domingo, Obispo 27.

POLVOS FEBRIFUGOS
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES FORMULADOS POR EL
Dr CATALA.

Rápido, seguro y eficaz específico para las calenturas de frio, tercianas, cuartanas etc. y el mejor medicamento para las obstrucciones del hígado y del bazo. Se vende en la botica de Sto. Domingo.

BLACKINA
ó tinte de azabache,
EL ESPECIFICO MEJOR Y MAS BARATO
para teñir instantáneamente las canas.

Es muy sencilla y pulcra su aplicacion.—Por mayor y menor se vende en la botica de Sto. Domingo. 27.

EL FAMOSO
REMEDIO AFRODISIACO
DEL DR. HOLLICK.

Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizada á la botica de Santo Domingo para su expendio por mayor y menor. A media onza el oro.

PASTA PECTORAL INFALIBLE
del Dr. Andreu (de Barcelona.)

Ayudan la expectoracion y mejoran la tisis, la tos por crónica que sea si no se cura se alivia. Es un heróico remedio contra todas las enfermedades complicadas del pecho.

Botica de Sto. Domingo Obispo 27.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la botica antigua de Santo Domingo, Obispo n. 27 entre Mercaderes y San Ignacio. No son legítimos los que no lleven la contramarca de la botica de Sto. Domingo.

OFREZCO $1000 DE RECOMPENSA

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richau. El Bálsamo de Oro núm. 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio: el Bálsamo de Oro n. 2 del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis cuando el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de 5$ por botella ó dos botellas por 9$. En antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina. Precio 3$ botella, El Elixir de Amor del Dr. Richan, cura radicalmente la espermatorea, debilidad general en jóvenes y viejos, y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella 5$ y dos botellas por 9$. Botica de Sto. Domingo Obispo 27. Precios en oro. 41 18

HABANA.

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1874.

La guerra civil.

Hace algunos meses anunciamos la publicacion de un libro que ha dado á la estampa el Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer, con el título de Los Vascongados; enriquecido con una introduccion escrita por el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. En este libro encontramos las siguientes frases, relativas á la tremenda lucha que se sostiene en los campos de Navarra y de las Provincias Vascongadas, frases que merecen ser tomadas en consideracion por todos los hombres y todos los partidos militantes de la Península.

"La guerra asoladora y fratricida, dice el Sr. Rodriguez Ferrer, bajo que este país se encuentra, es guerra religiosa, agitada ó impulsada por otro interés político; en ella se ven las consecuencias de gobernar los pueblos ideólogos y nó hombres de Estado." Esta opinion parece sumamente exacta al Sr. Cánovas del Castillo, y, aunque no sea más que como ligerísima muestra, vamos á tomar un párrafo de su magnífica introduccion:

"Ni esta tristísima situacion en general, dice el Sr. Cánovas, ni la que especialmente alcanzan hoy las provincias vascas, cesarán ya hasta el dia en que sea posible practicar en España una política totalmente diferente: política de órden, de libertad, de concordia; política que respete las creencias de los vascongados, y de los más de los ciudadanos españoles, sus templos y los ministros de sus templos, los sacramentos y los cementerios; política que, inspirada en las progresivas ideas del siglo, dé tambien satisfacciones legítimas á la opinion liberal, no amenazando ni alarmando á la ciencia, no desconociendo las costumbres ni las necesidades económicas y políticas del dia; política, en fin, verdaderamente protectora del derecho de todos, bastante flexible para olvidar cuanto perturbe ó divida, ó cuanto impida en lo futuro la indispensable armonía de las fuerzas sociales, bastante enérgica y poderosa, de consuno, para desahuciar irracionales pretensiones ó exigencias incompatibles con el deseo y el bien comun. Si una política de este género fuese ya por siempre inaceptable, así para las Provincias Vascongadas como para toda España, jamás se habria puesto con tamaña razon, sobre ninguna gente nacida, la sentencia lúgubre del autor de El Infierno: *Lasciate ogni speranza....*"

Las palabras del Sr. Rodriguez Ferrer contienen una apreciacion, quizás un hecho; pues es indudable que las profanaciones de los templos en Barcelona. Cádiz y algunas otras ciudades importantes, y los alardes de impiedad, hechos hasta en las mismas regiones del Gobierno, fueron, por lo ménos, un arma poderosa en manos de los más importantes partidarios de D. Cárlos de Borbon y Este. El movimiento cantonal vino á ser, moral y materialmente, otro poderoso auxiliar del carlismo: moralmente, porque muchos de los que contemplaban con espanto la disolucion nacional, seguida de todos los horrores que acompañan al imperio de la demagogia, buscaron la unidad de la patria y el principio de autoridad en la monarquía casi absoluta; y, materialmente, porque el gobierno de Madrid tuvo que destinar con preferencia una parte de su escaso ejército á reprimir ó contener los desórdenes del cantonalismo.

Nos parece fuera de duda que la impiedad y el federalismo, llevados hasta su última consecuencia, han sido los dos poderosos auxiliares que ha tenido D. Cárlos para poder dar á la guerra civil las gigantescas proporciones que hoy tiene. Dice el Sr. Rodriguez Ferrer que ha agitado é impulsado esta guerra otro interés político, y debemos procurar buscarlo, para ponerlo de relieve. En la guerra civil que está ensangrentando la Península, aparece indudablemente un interés político contrario á las escuelas liberales; pero nosotros vemos en primer término un interés dinástico, y, para convencerse de ello, basta leer el manifiesto de D. Cárlos que ha publicado el *Univers* de Paris, en su número correspondiente al 26 del pasado julio. En dicho manifiesto se presenta el mencionado príncipe como el legítimo heredero de Felipe V, y, alegando el mismo derecho que el conde de Chambord en Francia, se considera como en posesion del trono de sus mayores. Si doña Isabel II ó su hijo D. Alfonso se encontraran en el palacio de Madrid, tendríamos una guerra de sucesion igual á la que empezó en 1834 y terminó en 1840, para reverdecer y extinguirse en determinados períodos.

En cuanto al interés político que descubre el Sr. Rodriguez Ferrer, el manifiesto que acabamos de mencionar le da unos matices que lo separan del interés político genuinamente absolutista que representó el abuelo del actual pretendiente durante su vida. En el documento citado se consigna la tolerancia, respecto al sentimiento y la idea, tanto en lo religioso como en lo político, pues se admite la posibilidad de que existan platónicos partidarios de la república dentro de esa monarquía hereditaria, tradicional y de derecho propio ó divino. Tambien se admite la representacion de la nacion en Córtes "porque los pueblos tienen el derecho de hablar á sus reyes, por medio de representantes libremente elegidos; pues la voz de los pueblos es el mejor consejero de los príncipes, cuando esta voz no está desnaturalizada por la falsedad." "Yo quiero, añade, una representacion legítima del país en Córtes, *sin tomar por modelo* los frecuentes procederes de la revolucion frente de unas Cámaras que llama soberanas, y que la historia llamará monstruosos retoños de la tiranía."

Aquí tenemos una ligera indicacion del interés político de la guerra civil, por parte del partido carlista, que completaremos con el siguiente párrafo del mencionado manifiesto. "Un rey de Aragon, dice, despues de haber vencido á los rebeldes de su reino, desgarró con su puñal el odioso privilegio de la Union, y sustituyó á este monumento de licencia y de anarquía las verdaderas y sólidas cartas de la libertad. *Esto es lo que yo quiero: someter los rebeldes, despedazar con la espada de la justicia sus privilegios de licencia y conceder sus cartas de libertad á los pueblos.*" Aquí tenemos una promesa de carta otorgada, y en esta parte don Cárlos de Borbon y Este se manifiesta más restrictivo que el jefe francés de su familia, Enrique de Borbon. El interés político está hoy más claro y definido que cuando emitió su opinion el Sr. Rodriguez Ferrer; el interés religioso ha debido perder algo de su intensidad desde el momento en que se han entablado cordiales relaciones entre la Santa Sede y el gobierno de Madrid, y el interés dinástico ó personal se mantiene en el mismo estado que en un principio. No lidia don Cárlos de Borbon y Este con don Alfonso de Borbon y Borbon, como lidió su abuelo con doña Isabel; pero siempre aparece lo que llamaremos derecho de primogenitura.

El Sr. Cánovas del Castillo, hombre público de primera talla, jefe civil de un gran partido y acostumbrado á tratar la política filosófica y prácticamente, ha visto en la guerra civil una consecuencia natural de la disolucion política, social y hasta moral que se ha venido operando en España. Las preocupaciones de escuela, los intereses de partido, las cábalas poco ménos que unipersonales, y los soberbios egoismos se han sobrepuesto á todos los intereses nacionales, y la política pequeña, rastrera y bastarda ha ido disolviendo esas grandes agrupaciones homogéneas, indispensables en las naciones para constituir gobiernos con fuerza propia y con condiciones de vida. Con las amalgamas interesadas ha desaparecido por completo la fé en los principios, y la conveniencia de hoy es la única regla que guia á los hombres dúctiles y hábiles que sólo aspiran á ser astros en las regiones del poder.

Cree el Sr. Cánovas, con sobrada razon, que no cambiará la situacion general de España ni la de las provincias vascas, hasta que sea posible practicar una política diferente de la que acabamos de bosquejar, política de concordia, de abnegacion y de respeto para todos; ¿pero cuándo, cómo y por quién ha de iniciarse esta política? Esta es la cuestion fundamental, cuya solucion, á pesar de su clarísimo talento, el Sr. Cánovas del Castillo no ha intentado siquiera resolver. Y no ha dejado de intentarlo por que no tenga solucion teórica, que indudablemente la tiene como jefe de un gran partido; no lo ha intentado por que conoce todas las dificultades de la práctica. El Sr. Cánovas está viendo, en el ancho campo de la guerra civil, de un lado al partido carlista—con algunas desavenencias en su seno, pero con cierta cohesion—y del otro esa multitud de partidos liberales, desde el alfonsino hasta el cantonal, que combaten á los carlistas; pero que se odian entre sí y que no tienen ninguna solucion comun. Esta division en las ideas, en las simpatías, en los sentimientos y en las aspiraciones, esta lucha entre los más incompatibles egoismos, constituyen la debilidad de los partidos liberales y la fuerza del partido casi homogéneo que combate en las montañas de Navarra.

Del general conocimiento de la debilidad absoluta de cada uno de los partidos liberales y del íntimo convencimiento de que es imposible fundirlos, ha surgido sin duda la idea de lo que se designa con el nombre de "Gobierno nacional," y que, á despecho de las buenas intenciones de todos los que lo forman, seria la perfecta imágen del caos, y la necesaria negacion de la idea de gobierno. Hoy por hoy ninguno de los partidos liberales, desde el cantonal al alfonsino, tiene fuerza propia para constituir un gobierno estable, y, sin embargo, ha de surgir una situacion de fuerza, para dar el órden primero, la paz despues, y por último la concordia con una prudente libertad. Como las naciones no mueren y la Divina Providencia se encarga de regenerarlas en los momentos oportunos, esta situacion de fuerza moral, legal y material vendrá sin duda, para que no sea necesario escribir al frente del pueblo español el lúgubre *Lasciati ogni speranza*.

Telegramas nacionales.

Dos noticias contiene el despacho de hoy: la una se reduce á decirnos que se cree que Rusia reconocerá al gobierno de España; la otra nos anuncia que los carlistas fueron rechazados en los tres asaltos que dieron ayer á Alcañiz, con pérdida de sesenta hombres. El partido de Alcañiz confina por el N. con el Ebro y el corregimiento de Zaragoza; por el E. con Cataluña; por el S. E. con Valencia; por el S. con el partido de Teruel, y por el O. con el de Daroca; de modo que se halla al alcance de las facciones del bajo Aragon, de Valencia y del Principado de Cataluña.

La ciudad de Alcañiz dista diez y seis leguas de Zaragoza, y su poblacion no debe bajar hoy de unos doce mil habitantes. Se halla situada en un repecho, al pié de un castillo cerca del rio Guadalope. El castillo, que fué en lo antiguo fortaleza de primera clase y fundacion de D. Jaime 1º, sirvió de noviciado á la órden de Calatrava. El 23 de Mayo de 1809 se dió en los campos de esta ciudad una batalla entre las tropas españolas, mandadas por el general Blach, y las francesas, á las órdenes de Suchet. Los franceses fueron vencidos con pérdida de 2,000 hombres.

Los ataques de Cuenca, Teruel, Olot y otras poblaciones importantes de Aragon, Valencia y Cataluña, prueban que los carlistas, demasiado numerosos para contentarse con escaramuzas de guerrillas, y recelosos de batirse en campo raso con las columnas del gobierno, procuran sorprender ciudades, para proveerse en grande escala de lo que necesitan y hacer prisioneras sus guarniciones, sin pensar en sostenerse en ellas. Este sistema de guerra no puede ser más penoso para los pueblos, especialmente cuando se cometen desmanes como los de Cuenca.

El reconocimiento.

Segun se habrá visto en el discurso que ayer publicamos, España, en medio de sus tribulaciones, encontró un noble campeon extranjero que la hiciera justicia en el venerable Conde Russell. He aquí hoy los discursos pronunciados por Lord Derby y Lord Granville en la misma sesion de la Cámara Alta. Dijo el primero: "Milores: Deseo contestar del mejor modo que me sea posible á las muy pertinentes cuestiones presentadas por el noble Conde. En tal concepto debo manifestar, primero, que, desde que ocupo el Ministerio, el gobierno de España no ha dirigido al de S. M. ninguna observacion, queja ni apelacion de ninguna clase relativas al apoyo que se alega ha sido dado por las autoridades ó los ciudadanos franceses al partido carlista. Creo que se han cambiado notas sobre el particular entre los gobiernos de Francia y España, pero yo no he visto esas comunicaciones. Ni se me ha consultado ni se ha acudido á mí con referencia á ellas, ni tengo conocimiento de su verdadero contexto. Y, siendo así que las autoridades españolas, que son las personas más interesadas en el particular, no han creido necesario solicitar la intervencion inglesa, y puesto que en el asunto nadie alega que haya tomado parte ningun súbdito inglés, no he creido deber mio ofrecer espontáneamente semejante intervencion. Creo que si la hubiéramos ofrecido sin ser llamados esto habria sido un acto oficioso no sólo en el diplomático sino en el sentido popular de la palabra, y es muy probable que hubiéramos hecho más daño que bien. No me consta si las acusaciones de apoyo dado (á los carlistas) violando la ley de las naciones son bien fundadas y es parece probable que, si el gobierno de S. M. hubiese dirigido alguna observacion al francés, sin que se lo pidieran los principalmente interesados en el particular, la contestacion habria sido: "¿Qué motivo de queja teneis? Ningun daño se os ha inferido." Y declaro que á esa contestacion hubiera sido muy difícil hallar que replicar.

"Tocante á la pregunta del noble Conde relativa al grado de crédito que me merezcan las noticias respecto del apoyo dado á los carlistas en Francia, véome obligado á tratar el asunto con grandes dudas y gran reserva porque no es de mi incumbencia ni tengo sobre él noticias oficiales. Admito, sin embargo, que no queda duda de que cierta cantidad de armas y municiones de todas clases han pasado la frontera. Mas como esto puede ser debido á la connivencia de empleados subalternos, ó á la agencia de la poblacion local, ó á la imposibilidad de vigilar una extension de territorio tan grande como los límites de los Pirineos, no me es posible formar opinion sobre el particular. No hay duda, milores, si resulta cierto, como lo ha dicho el noble Conde, que se ha permitido á fuerzas armadas entrar y refugiarse en territorio francés y volver á cruzar la frontera para llevar á cabo operaciones militares en España, que esto constituye una violacion de la ley internacional; pero á mí no me consta que haya tenido efecto nada de esto. Con el mayor respeto por la opinion de la Cámara creo que no es propio ni discreto ocuparnos de estos asuntos sin tener ciertos informes sobre si ha ocurrido lo que se alega y no mediando ninguna queja ó manifestacion de otro género de las partes principalmente interesadas. En cuanto á lo que el noble Conde ha dicho respecto de las simpatías que debemos sentir por la nacion española en las grandes dificultades en que se halla envuelta, estoy perfectamente de acuerdo. No podemos olvidar la gran parte que á España ha cabido en la historia de Europa, y no podemos ménos que esperar que sea grande en el porvenir como lo ha sido en lo pasado. (Oid, oid). Pero como allí se debaten cuestiones de disensiones locales y de guerra civil, tal vez sea el mejor modo de demostrarla nuestras simpatías abstenernos de toda intervencion innecesaria. Con respecto al reconocimiento observo que el noble Conde se ha abstenido muy prudentemente de hacer interpelacion alguna acerca del momento preciso en que deba ser reconocido el gobierno de España.

"No creo necesario entrar á enumerar las circunstancias que han influido en el gobierno de S. M. para creer que no ha llegado la época del reconocimiento. Esto sería prematuro. Necesito aludir al estado de instabilidad en que se halla el país. Basta indicar lo que la Cámara comprenderá fácilmente, y es que cuando el reconocimiento se verifique será mucho mejor que lo efectúen las grandes potencias de Europa y no una sola. Hay otras circunstancias relativas á nuestras relaciones con España. El gobierno español ha andado un poco tardío y remiso en hacernos justicia en asuntos en que teníamos derecho para esperarla. Esto debe tomarse en consideracion; pero de una cosa estoy seguro, y es que la cuestion de reconocimiento del gobierno español ó de cualquier gobierno no debe hacerse cuestion de simpatías políticas. Se debe reconocer á un gobierno como provisional cuando se halla provisionalmente establecido y se debe reconocer como permanente cuando se halla establecido con ese carácter. Sea un gobierno república ó monarquía tiene derecho á ser tratado del mismo modo por nosotros. La cuestion de reconocimiento debe decidirse teniendo en cuenta si creemos que se ha establecido en el país una forma de gobierno permanente y arraigada. No puedo contestar con mayor extension á las interpelaciones del noble Lord."

Lord Granville se expresó de esta manera: "Milores: Habiendo precedido al noble Conde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y como me hallaba en ese punto cuando estalló la guerra civil, espero se me permitirá añadir algunas frases á lo que se ha dicho sobre el particular. Es evidente que, al traer este asunto á la Cámara, mi noble amigo (el Conde Russell) ha obedecido no sólo al sentimiento de ver tan bello país y tan noble raza lanzados en la anarquía sino á las reminiscencias de su juventud y de su edad madura. Segun entiendo la contestacion del noble Conde (el de Derby) significa que es sumamente difícil resolver las alegaciones que se hacen por una y otra parte sin que el gobierno de este país cuente con medio alguno para saber el verdadero estado de las cosas. Yo no iré tan léjos como el noble Lord ni sostendré que un gobierno amigo se halle en todas ocasiones impedido de comunicarse con otro sobre un asunto semejante: porque creo que, cuando dos naciones amigas han seguido la misma política de neutralidad respecto de una tercera, suponiendo que uno de esos dos países ha sido culpable de un acto ostensible que tiende á violar esa neutralidad, no seria opuesto á la dignidad ni necesariamente peligroso que el otro país llamara la atencion del transgresor hácia la conducta que éste estaba observando. Cuando yo tuve la honra de guardar los sellos del Ministerio de Relaciones Exteriores no recibí comunicacion alguna oficial sobre el asunto; pero sí tuve comunicaciones privadas y extra-oficiales con los representantes de España que se quejaban de los auxilios dados (á los carlistas) por Francia. Tambien estaba en comunicacion con los representantes de Francia, y, segun es costumbre en las notas oficiales, se hicieron versiones muy distintas de los hechos por una y otra parte. Los representantes españoles aseguraban lo que negaban los franceses. Sostenian los últimos que eran ciertas las instrucciones dadas á sus agentes para que no se prestaran los susodichos auxilios y que si esas instrucciones no habian sido siempre obedecidas era debido á las dificultades que ofrecia el vigilar un territorio tan extenso y á las grandes simpatías que una parte de los habitantes de Francia profesan á los carlistas. Comunicaciones oficiales sobre el particular no las hubo, y casi convengo con el noble Conde en que, en las actuales circunstancias, no es necesario ni sería propio dirigirlas al gobierno francés."

El incidente terminó preguntando Lord Russell al Ministro de Relaciones Exteriores si no era un deber de los Cónsules ingleses de la frontera informar de estos asuntos al gobierno y si se los habian comunicado órdenes al efecto. El Conde Derby contestó manifestando que está era una parte de los deberes de los cónsules y que la habian cumplido los de la frontera hasta cierto punto. Si la guerra continúa, y toma un carácter más sério habrá fundamento para pedirles mayor actividad, pero no podia decir si á la sazon habia fundamento para juzgar que se habia faltado en la manera de cumplir ese deber.

Rusia ó Inglaterra en Asia.

Son interesantes las noticias que comunican de Lóndres al *Memorial Diplomatique* de Paris en la siguiente carta, acerca del estado de las relaciones entre Inglaterra y Rusia:

"Es cada vez más positivo que no ha podido establecerse acuerdo entre Lóndres y San Petersburgo sobre los asuntos del Asia central. El gobierno británico ha declarado que no hay estipulacion alguna que hacer para el porvenir, que cada uno de los Gabinetes debia guardar la posicion que ocupa en estos momentos. El Gabinete Disraeli reconviene al de San Petersburgo de haber faltado á la palabra que dió de retirarse de Khiva al gobierno inglés. Partiendo de ese punto, rechaza todo proyecto de acomodamiento con la Rusia en aquella parte del Asia.

La opinion acreditada en nuestros círculos oficiales es que la proteccion concedida por la Rusia á los comerciantes nacionales, no es más que un pretexto para futuros proyectos de conquista. La verdad es que el Gabinete británico no ha abandonado la esperanza de que el Gabinete ruso renuncie tarde ó temprano á su ocupacion de Khiva. De todos modos, no le infunde gran temor esa ocupacion, pues cree que la administracion del Asia central cueste mucho á la Rusia, sin que el beneficio que de ella reporte esté en proporcion con los gastos.

Por su parte, el gobierno inglés continúa los trabajos de fortificacion en las fronteras de la India, y es bastante rico para tener á sueldo en caso necesario los pueblos vecinos, y sobre todo los afghanes. El virey de la India está en las mejores condiciones con el emir de Cabul. En cuanto á la Persia, sabido es que la política del shah es en estos momentos enteramente favorable á la Inglaterra. En una palabra, sus preparativos militares, sus trabajos de fortificacion y sus alianzas con los príncipes indígenas son de tal naturaleza, que Inglaterra cree no tener nada que temer de los proyectos de conquista que con razon ó sin ella atribuye á la Rusia.

Por otra parte, van complicándose cada vez más las relaciones entre Rusia y la China. En China la política inglesa, opuesta á la que sigue en el Asia central, se inclina á tender la mano á Rusia más bien que á combatirla. El futuro teatro de las hazañas y de las rivalidades de Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos será el Océano Pacífico. El gran movimiento civilizador se dirige más cada dia hácia ese lado é implica la caida del imperio chino, que es demasiado grande y está harto resquebrajado para no dejar entrever su descomposicion ó su desmembramiento. Tal vez sea la China el único punto sobre el que pueda haber mancomunidad de miras entre Inglaterra y Rusia."

La causa y sus efectos.

Los partidarios de la disolucion de la Asamblea nacional francesa fundaban el malestar de la industria y del comercio, la suspension del trabajo y de las transacciones, en la incertidumbre en que se hallaba el país, causada por la impotencia de la Asamblea para constituir un gobierno. No todos, sin embargo, pedian la disolucion inmediata: los moderados lo más que exigian era que se fijase un plazo final. "Si el comercio y la industria, leemos en la *Liberté*, pudieran decirse: en tal dia de tal mes, la Asamblea desaparecerá, se consultará al país bajo la forma de un plebiscito y de elecciones generales, se reanimarían instantáneamente los negocios, y ¡sabe Dios si lo necesitan!"

En abono de su opinion reproduce la *Liberté* algunos datos estadísticos muy curiosos que ha publicado el *Bien public*, órgano de Mr. Thiers. "Si se quiere medir, dice este último periódico, la extension de las minas que se amontonan en un país al cual se niega un gobierno organizado y la seguridad para el dia siguiente, basta examinar la cartera del Banco de Francia, que contiene, con las firmas y la honra del comercio, la prueba escrita del movimiento de los negocios. Tomamos los guarismos de la cartera al principio de los cuatro últimos meses, poniendo en parangon los meses correspondientes de 1873:

Meses.	1873.	1874.
Abril	945.000,000	891.000,000
Mayo	900.000,000	839.000,000
Junio	944.000,000	746.000,000
Julio	1,044.000,000	771.000,000."

De disminucion en disminucion, se ha llegado á una diferencia de 25 p§, comparando los cuatro meses mencionados de este año con los correspondientes de 1873. El *Bien public* añade: "¿Se quiere conocer ahora los guarismos del movimiento total de negocios con el extranjero? Bien entendido que suprimimos lo referente á cereales; que la actividad humana es en esto impotente, y sólo el sol es el que decide. En 1873, el movimiento total fué de 3,519 millones, y en 1874 no excedió de 3,394 millones; por manera que en los seis primeros meses de este año hay una diferencia en contra de 125 millones de francos."

El *Bien public* termina con la siguiente sentencia: "Si esto continúa, contando la diferencia normal en pro que se detiene, el órden moral nos habrá confiscado 500 millones de francos al terminar el año." La baja existe, es indudable; pero á los periódicos y á los diputados pesimistas contestó, el 29 del pasado, en la Asamblea, uno de los principales industriales del Norte de Francia, que la crisis existe tambien en Inglaterra, y en general en todos los países de Europa. Fijándose especialmente en la Gran Bretaña, dice que en los seis primeros meses de este año, la exportacion por los puertos ingleses ha disminuido en más de 200 millones. Francia ha sido hasta ahora el país ménos mal tratado. Excusado es decir que los partidarios de la disolucion no se daban por convencidos.

El estado de sitio en Francia.

Mr. de Fourton, cuya dimision, no aceptada todavía por el presidente de la República francesa el 19 del pasado, siguió tan de cerca á la de Mr. Magne, á pesar de los esfuerzos en sentido contrario del Duque de Magenta. Mr. de Fourton se presentó, el 15 del pasado, en el seno de la 28ª Comision de iniciativa para dar su parecer sobre *veinte y tres* proposiciones cuyos firmantes piden que el gobierno levante el estado de sitio. El ministro del Interior tenia bien formada su opinion y bien tomada su resolucion, pues no dudó en declarar desde luego que si cuando entró en el Gabinete hubiese tenido que tomar sobre sí la responsabilidad de declarar el estado de sitio en *cuarenta y tres* departamentos, probablemente hubiera vacilado en hacerlo; pero que habiendo encontrado ese régimen completamente organizado por sus predecesores, sólo habia pensado en sacar de él todo el provecho posible en beneficio del órden público.

Y no se limitó Mr. de Fourton á la declaracion que precede: dijo que estaba muy dispuesto á mantener el estado de sitio hasta la época en que un voto de la Asamblea nacional modificase las leyes sobre imprenta y sobre las reuniones públicas. Esa época parecia á la sazon bastante próxima, pues la Comision encargada del proyecto de ley sobre imprenta habia nombrado ya su relator. El discurso del ministro del Interior produjo tan buena impresion, que despues de haberlo oido, acordó la Comision que no tomaria en consideracion las consabidas veinte y tres proposiciones. Segun los periódicos de Paris, ese acuerdo no queria decir que la Asamblea votaria definitivamente en igual sentido sobre la cuestion del estado de sitio, puesto que las Comisiones 29ª y 30ª estaban estudiando tambien solicitudes idénticas en el fondo y parecian resueltas á proponer á la Cámara que las tomase en consideracion. Se temia con razon que ese antagonismo diese márgen á debates parlamentarios muy apasionados y por tanto muy peligrosos.

Crónica general.

En el condado de Surrex (Inglaterra) ha comparecido ante el Jurado de Lewes un profesor de lenguas, domiciliado en Brighton, llamado Morland, acusado de perjurio. Habia aceptado por escrito una letra de cambio, y cuando se le presentó para el cobro, negó bajo juramento que la hubiera firmado, y por consiguiente no quiso reconocerla. Sin embargo, se probó que habia endosado la letra.

El Jurado consultado dió un veredicto, por el cual declaraba culpable al acusado, pero habiendo obrado sin mala intencion. El presidente del tribunal, baron Bramwell, dijo entonces que aquel veredicto era contrario al sentido comun, y amonestó severamente al Jurado por haber dado una sentencia tan estúpida. Despues hizo que volviera á la sala de las deliberaciones, con significacion de que trajera otro veredicto.

Efectivamente, así fué: el Jurado declaró, pura y simplemente, culpable al acusado, y el presidente lo condenó, aplicándole la ley, á un año de prision; pero cuidó de hacer notar que no habia la menor duda acerca de su culpabilidad voluntaria, y que las circunstancias atenuantes que se hicieron invocar demostraban claramente que los jurados no tenian la menor idea de sus funciones de tales, y, por consiguiente, se complacia con decirselo en público.

Recomendamos el caso á los que en nuestra España cantan las excelencias del Jurado.

—

Un periódico de Madrid del 23 del pasado Julio da las siguientes noticias acerca de la fúnebre ceremonia para trasladar á la última morada los restos del aplaudido autor dramático Sr. D. Luis de Eguilaz:

"Llevaban, dice, las cintas del féretro: las de la derecha, los señores Florentino Sanz, Zacarías Cazurro, Escudero de la Peña y Romea, (D. Florencio); y las de la izquierda, los señores Nuñez de Arce, Fernandez Caballero, Zamora (D. Antonio) y Cañete, formando el duelo los señores Castelar, Balaguer, Gasset y Artime, Rosell, Barrantes, Arnao, Coello, Busato y los presbíteros señores Santin y Laforga.

"Al pasar la fúnebre comitiva por la calle del Príncipe, las señoras Lamadrid y Dardalla y los señores Catalina (don Manuel) y Morales, arrojaron sobre el féretro, desde el balcon principal del teatro Español, colgado de luto, varias coronas, una de ellas ofrecida por doña Elisa Zamacois y otra por el señor Albisu, propietario de un teatro de la Habana."

—

En nuestro número del 14 del corriente anunciábamos se esperaba, procedente de Nueva Orleans, al Rev. Padre de Carriere del Colegio de Spring Hill.

Ya se halla entre nosotros, y tenemos entendido que dicho señor regresará al referido Colegio saliendo de esta capital á fines de Setiembre ó á principios de Octubre.

Recordamos á los padres de los niños que deseen entenderse con él, le podrán ver dirigiéndose al Colegio de Belen ó al escritorio de los Sres. Ruiz y Perez Santa María, Obrapía 15.

—

Un colega extranjero dice que está resuelta la direccion de los globos. En Lóndres se ha ensayado con éxito sumamente satisfactorio el *pájaro volante* de Mr. Groof, y esta prueba fué acogida con grande entusiasmo. El globo giró y descendió en la misma direccion que de antemano se habia anunciado.

—

En Granada se trata de hacer excursiones á la Sierra Nevada y desarrollar la aficion á ellas con objeto no sólo de placer, sino de traer ejemplares de los reinos vegetal y mineral, y fotografías de los puntos más notables, así como de romper la especie de misterio en que se halla envuelta aquella montaña, la primera de nuestra Península y con tanta indiferencia mirada y tan desconocida por nosotros mismos.

—

La Libertà de Roma, hablando de la intencion de la izquierda de publicar un nuevo manifiesto, cree saber que las divisiones entre los diputados de la izquierda son más vivas que nunca.

El Sr. Minghetti, ministro de Hacienda, se halla actualmente en Florencia y retrasará algunos dias su regreso á Roma, porque quiere preparar con los jefes de servicio del ministerio de Hacienda proyectos de mejora para la recaudacion de los impuestos.

—

Los diarios católicos de Roma, al mismo tiempo que prodigan elogios al manifiesto del conde de Chambord, dicen que éste no conoce á la Francia, y ha apresurado la derrota del partido legitimista.

El Diritto dice que el conde de Chambord es lógico, pero que se equivoca al creer á la Francia esencialmente monárquica.

La Italie censura el manifiesto.

—

A las nueve y media de la noche de ayer llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, Alcalde Corregidor de la misma, procedente de los baños de San Diego, en donde ha estado algunos dias. Tenemos el sentimiento de saber que no ha experimentado la mejoría que fundadamente se esperaba.

—

Mañana entrará en dique el vapor de guerra *Pizarro* para limpiar sus fondos.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de la Habana.

ESTADO demostrativo de los buques de guerra y de travesía entrados en este puerto durante la quincena que finaliza hoy.

CLASES.	Españoles.	Ingleses.	Americanos.	Franceses.	Total.
DE GUERRA.					
Vapores	1				1
MERCANTES.					
Vapores	6	1	9	1	17
Bric-barcas	9		2		11
Bergantines	4	2	4		10
Goletas		1	7		8
Total	20	4	22	1	47

EVENTUALIDADES MARITIMAS.

El dia 4 corrieron al E. dos goletas.

El dia 5 corrieron al E. un bric-barca y una goleta de tres palos.

El dia 8 corrió al O. un bergantin goleta americano.

El dia 10 corrió al E. una goleta de tres palos.

El dia 11 corrieron al O. un bergantin goleta y dos goletas.

El dia 13 corrieron al E. un bric-barca, dos bergantines y dos bergantines goletas.

Habana, 15 de Agosto de 1874.

Correo nacional.

—El Sr. March, corresponsal de *El Times* en el teatro de la guerra del Norte, se halla en la actualidad en Santander, desde donde escribe á *El Diario Español* suplicándole haga constar que el capitan Schmidt, fusilado por los carlistas en Estella, no habia venido á España á tomar parte en la guerra civil, sino que en el cuartel general estaba con el carácter de corresponsal de un periódico aleman, y léjos de tomar parte en las luchas civiles de España, reprobaba la conducta de los extranjeros que lo hacen.

—*A Revolucao do Setembro* regala á *El Imparcial* unas calabazas formales, pero con la más exquisita finura:

"Un diario de Madrid, dice, encareció durante muchos dias las ventajas de un rey X para regir los destinos de la nacion española, declarando por fin que el valor de su incógnita era el rey de Portugal. Era consiguiente que la solucion aconsejada para remediar los males de la nacion vecina no habia de ser bien vista por los republicanos, que rechazan la idea monárquica, ni por los que no quieren rey extranjero. De aquí, pues, la viva controversia suscitada en la prensa de Madrid.

Inútilmente disputan nuestros ilustres vecinos. Aplaudimos los sentimientos generosos de los que preferirían como rey al Sr. D. Luis I, haciendo justicia á sus altas virtudes; ensalzamos las nobles intenciones y elevado patriotismo de los que desearían un rey nacional; respetamos la opinion de los que se inclinan á otras bases de gobierno para mantener la libertad; pero á los unos podemos decirles que es inútil su empeño de proporcionarse un rey en Portugal, y afirmamos á los otros que son vanos sus recelos, si alguna vez los concibieron, respecto de intenciones ambiciosas en cualquiera de los individuos de la casa de Braganza.

El rey de Portugal ha manifestado ya su pensamiento. Reinando sobre un pueblo que lo adora, puede hacer y hace en efecto, votos por la felicidad de nuestros vecinos; pero como el regalo que le ofrecen seria la muerte de la independencia de Portugal, que haria al mismo tiempo la desgracia de España, quiere ántes la fortuna de presidir un pueblo venturoso y libre, que verse colocado en el trono de una gran nacion."

—Lo más importante que contiene la parte oficial de la *Gaceta* de hoy (23) es la declaracion de que el teniente coronel de caballería D. Cárlos Coy y O'Donnell, sobrino del ilustre general de este apellido, será en adelante baja definitiva en el ejército por haber desaparecido.

—Uno de nuestros colegas ha recibido noticias de Marruecos que desvanecen por completo los temores que se nos habian hecho concebir respecto á la situacion de las kabilas inmediatas á Tánger:

"Como si no bastara, dice, para agravar la situacion de España las tristísimas, y por desgracia ciertas, noticias que del Norte publican, añaden algunas otras de Marruecos, que contribuirán á alarmar esa opinion. Nada absolutamente ocurre por aquí que justifique esos temores de que se hace eco la prensa, llevando á algunas familias, como ha sucedido á la mia, el temor de que nos corten la cabeza los moritos.

Unas cuantas kabilas de Tánger se negaron á reconocer al nuevo bajá porque éste decian *querer mucho chapar* (robar).

Como aquí no hay prensa ni se permiten las manifestaciones en la poblacion, los descontentos suspendieron el envío de carbon y cereales á la ciudad, hasta tanto que el ministro Bargash les ofreciera elevar sus pretensiones al sultan.

Hecha esta oferta por la mediacion de los representantes extranjeros, continuaron los moros en sus faenas ordinarias sin haber causado la menor molestia á nadie, y dejando ántes y despues que todo el mundo, cristianos, moros y hebreos, fueran y vinieran con sus géneros y sus cargas de dinero desde Tánger á las poblaciones vecinas y viceversa.

El sultan ha enviado un alcaide de Fez con 50 soldados para que oiga las quejas de esas kabilas y aprecie si con ellas está ó no la mayoría de las restantes que componen la provincia. Si lo primero, el bajá será destituido, y además castigado por haber escrito al sultan que sólo dos kabilas de poquísima importancia se mostraban algun tanto disgustadas con su autoridad. Si lo segundo, el sultan invitará á la paz á los descontentos; y si agotaso los medios conciliatorios, dará órden á las restantes kabilas de Tánger y á sus vecinas de Laracho para que se *coman los ganados* de los descontentos, y *laus Deo*.

Así procedemos los salvajes de Marruecos, lo cual no quita para que algunos representantes extranjeros y de las cultas naciones de Europa, pidan por telégrafo buques de guerra con toda urgencia, como si los carlistas, los hulanos ó comunistas hubieran sitiado á Tánger.

Y así se escribe la historia, y así se da importancia á la mision que tienen nuestros empleados en Marruecos."

—Una carta de Teruel publica el *Diario de Zaragoza*, que, como no hace sino confirmar las noticias publicadas ayer por el suplemento de la *Gaceta*, no tenemos inconveniente en reproducir:

"*Teruel, 20 de Julio de 1874.*

A las once de la mañana llegó á ésta una corta fuerza de caballería, con el aposentador de la brigada Lopez Pinto.

El jefe de esta fuerza dijo que estaba muy próxima la brigada, que conducia unos 700 prisioneros hechos por los carlistas en Cuenca, y que se habian rescatado en Salvacañete.

Con efecto, entre doce y una principió á entrar la division.

A retaguardia, y acompañados por un batallon y la caballería, venian los prisioneros de Cuenca, en número de 700.

La mayor parte son del ejército, y unos 60 carabineros, algunos guardias civiles, unos pocos artilleros y los voluntarios de Cuenca, unos 140.

Algunos de los primeros, que fueron despojados por los facciosos, venian casi desnudos.

Parece que la fuerza de Lopez Pinto entraba en el pueblo cuando los carlistas se disponian á marchar con los prisioneros: la caballería les dió una carga poniéndolos en completa dispersion, causándoles muchos muertos y bastantes prisioneros.

Entre los prisioneros carlistas han venido siete jefes y un jóven con galones de comandante, á quien han guardado toda clase de consideraciones, porque, segun relacion de los prisioneros, evitó el fusilamiento de los mismos en Salvacañete.

Tambien han traido al señor baron de Benicasí, jefe principal de las fuerzas carlistas, muchas armas, municiones, bagajes, equipos y vino. Entre los 700 prisioneros salvados por la columna Lopez Pinto han venido 28 oficiales.

Momentos ántes de entrar en Teruel ha muerto un voluntario de Cuenca, efecto de un accidente que dicen producido por la alegría de verse libre.

Hay que referir una escena conmovedora. En el momento de hallarse reunidas las fuerzas de Lopez Pinto y los prisioneros rescatados, se abrazaron todos llorando de alegría, confundiéndose los jefes con los soldados y olvidándose la tropa por un momento del cansancio de 22 horas de marcha sin descanso y el hambre de tres dias sin pan.

—La *España Católica* ha oido en círculos autorizados que dos personajes de la insurreccion cantonal de Cartagena han penetrado hace tres dias en el territorio español, y de ello parece que tiene noticia el gobierno.

—Han sido dados de baja en la Armada el teniente de navío de primera clase D. Felipe Canga-Argüelles, el de segunda D. Fernando Carnevali, y el alférez de navío D. Juan Lopez Chaves.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Viena, 25 de Julio de 1874.

Como acostumbra hacerlo anualmente, ha publicado la oficina de estadística del ministerio de Fomento cisleithano el informe sobre la actividad administrativa de ese departamento durante el año de 1873. De ese cuadro retrospectivo se deduce que el ministro del ramo ha puesto de su parte todos los medios posibles para aguijonear el espíritu de empresa en el país, llamando en su auxilio los conocimientos periciales de los representantes de la industria y del comercio, y la cooperacion de los ministros de la Gobernacion, de Justicia, de Hacienda y de Agricultura. El resultado de las numerosas conferencias celebradas se ofrecerá al Parlamento en su próxima sesion bajo la forma de mociones legislativas, encaminadas á proteger eficazmente el desarrollo de los intereses mercantiles é industriales.

En ese sentido y ejerciendo las atribuciones de su autoridad, ha elevado el ministro de Fomento á cincuenta y cinco el número de las escuelas profesionales de la Industria, que sólo llegaba á veinte á fines del año penúltimo, habiéndose aumentado proporcionalmente el de los alumnos, que ascendia en Diciembre pasado á tres mil seiscientos cuarenta y cinco.

Laméntase el ministro, y con razon, de que sus esfuerzos no han encontrado todo el apoyo que debia prometerse de los más inmediatamente interesados en favorecerlos, pues de las solicitudes elevadas á las veinte y cinco juntas de comercio de esta parte de la monarquía para que estudiaran las necesidades de la pequeña industria y sugirieran lo que á su juicio pareciera más oportuno para satisfacerlas, únicamente tres han sido solventadas.

Repetidas veces se ha visto obligado el ministro de Fomento, durante el año pasado, á solicitar la intervencion de su colega de Relaciones Exteriores para proteger los intereses mercantiles del Austria en otros países; pero el éxito no ha correspondido á las esperanzas: las reclamaciones cerca del gobierno de Francia contra el monopolio de los fósforos, y contra el aumento de derechos aduaneros sobre el jabon, han sido tan infructuosas, como las entabladas cerca del de Inglaterra para impedir que se impusieran contribuciones á las agencias del Lloyd en territorio británico, y las presentadas al de Italia contra el nuevo impuesto sobre alcoholes. Las negociaciones para reformar el tratado comercial vigente con la Rusia están aún pendientes de solucion.

Natural era que la crisis del año pasado repercutiera desfavorablemente en la construccion de las vías férreas empezadas; y vemos, por lo tanto, que en el período de tiempo que abraza la memoria, que vengo extractando, sólo se entregaron al tráfico público ciento diez millas alemanas de aquellas líneas.

Los datos que en ese documento se refieren á la marina mercante del Imperio corroboran los ya conocidos respecto á la decadencia gradual de este ramo de la riqueza pública del Austria.

La misma oficina de estadística ha dado á la estampa la siguiente tabla comparativa del movimiento mercantil de toda la monarquía en los primeros cinco meses del corriente año y del pasado:

MILLONES DE FLORINES.

	Importacion. 1873.	*Importacion.* 1874.	*Exportacion.* 1873.	*Exportacion.* 1874.
Enero	43,9	41,2	24,1	29,5
Febrero	45,8	42,2	26,5	29,
Marzo	57,	50,3	31,4	35,5
Abril	54,5	47,4	30,5	31,8
Mayo	52,6	50,9	30,7	34,3
	253,8	232,	146,2	160,1

Esas cifras demuestran que la importacion ha disminuido cerca de veinte y dos millones de florines (1 florin—50 centavos de peso) mientras la exportacion ha aumentado más de trece millones, trazando el paralelo entre los cinco primeros meses de los dos años citados; pero aunque esto sea ya una mejora, todavía dista mucho del equilibrio; y si se busca la verdadera causa no hay motivo para el optimismo con que se aplaude aquella diferencia, puesto que la disminucion en las importaciones ha sido dictada por la aflictiva situacion económica en que nos encontramos desde Mayo de 1873.

Clasificados los artículos de importacion y exportacion por las veinte y dos partidas de que se compone nuestro arancel se distribuyen en los mencionados cinco meses del siguiente modo:

MILLONES DE FLORINES.

	Importacion.	Exportacion.
Frutas coloniales	11, 2	9.—
Tabaco y sus manufacturas	14, 9	1, 2
Cereales	35, 4	13 —
Animales	5, 6	3, 5
Productos animales	5 —	7, 2
Grasas y aceites	9, 5	1, 7
Víveres y bebidas	1, 9	2, 3
Materiales de combustion, de construccion, de medicina, de perfumería, de tintorería y de tenería	14, 5	2, 3
Metales en bruto	6, 1	2, 4
Materias textiles	38, 1	11, 9
Estambres	13, 4	8, 5
Tejidos	27, 2	23, 6
Artículos de cerda, de paja, de cortezas, de papel y sus afines	2 —	4, 2
Pieles y cueros y sus fabricadores	6, 1	4, 6
Artículos de hueso, de madera, de vidrio y de barro	7, 6	13, 6
Artículos de metal	6, 8	7, 2
Vehículos de tierra y de agua	0, 6	1.—
Instrumentos y máquinas	9, 1	20, 3
Productos químicos	2, 8	3.—
Obras de literatura y objetos de arte	6,—	3, 4
Desperdicios	0, 2	0, 6
	232.—	160, 1

Los derechos de aduanas devengados por la parte de estos artículos que corresponden al Austria cisleithana ascienden durante los expresados cinco meses:

En 1873: 10.332,233 florines. En 1874 á 7.361,421 florines

lo cual arroja una merma de dos millones novecientos sesenta y siete mil setecientos setenta y dos florines contra este último año.

Han continuado en la presente semana los debates sobre el informe de la comision, que nombró el Congreso para el estudio de las cuarentenas, relatándola con lucidez los delegados de Alemania, de Austria y de Italia como ineficaces y costosas, mientras que con igual lucidez las defendieron los de Francia, de Turquía, de Egipto y de Suiza. Convínose rechazar la idea de erigir institutos internacionales de cuarentena en el continente europeo, decidiéndose la mayoría por un sistema de revision en los puertos. Segun el reglamento propuesto para esta revision, deberá instituirse en todos los puertos abiertos al tráfico una junta de sanidad compuesta de un número suficiente de facultativos y de empleados, que, al corriente del estado sanitario de los puertos con que más ligados esté el de su residencia, deberán ponerla en práctica, interrogando bajo juramento á los patrones de los buques procedentes de lugares no sospechosos, si durante el viaje se han comunicado con alguna nave inficionada ó han tocado en alguna estacion que lo esté, ó si han tenido á bordo algun caso de epidemia. La respuesta negativa á todas estas preguntas da el derecho de libre plática al barco respectivo. En el caso contrario, cuando el punto de procedencia es sucio, cuando ha habido comunicacion con buques ó puertos infestados ó ha acaecido á bordo enfermedad ó defuncion colérica se someterá la nave, inmediatamente despues de su entrada, á una rigorosa inspeccion médica, para esclarecer el estado sanitario de la tripulacion y de los pasajeros, estando obligados la oficialidad y los médicos de á bordo, cuando los hubiere, á dar todos los informes que se les pidan sobre la materia, bajo las penas que para la contravencion se acuerden internacionalmente. Separados los enfermos, se procederá á la limpieza corporal de los tripulantes y pasajeros por medio de baños, y se someterá el buque á una desinfeccion general; trasladándose los enfermos á un lazareto, ó casa aislada.

En este estado del debate, se acordó nombrar una comision, compuesta de delegados de los Estados que defendieron la conservacion de las cuarentenas, á fin de que presente un reglamento que armonice en cuanto sea posible las ideas emitidas por ellos con las medidas adoptadas por la mayoría.

Dentro de pocos dias comenzarán en Bohemia los grandes simulacros militares con que se pondrá á prueba el nuevo sistema introducido para el servicio de Austria. De los principales gobiernos de Europa han llegado ya los peritos que han de asistir á las maniobras; y dicho se está que el ejército hará un esfuerzo supremo para complacer á su soberano y maravillar á los huéspedes.

La astucia tcheque quiso explotar la visita del Emperador á la capital de aquella provincia, proyectando grandes manifestaciones, á fin de arrancar al monarca alguna prenda para la realizacion del acariciado sueño de la autonomía; pero el Emperador, que ha descubierto la trasparente trama, ha desistido de permanecer en Praga más que el tiempo imprescindiblemente necesario para visitar al ex-emperador, que reside allí.

Los últimos acontecimientos en el Norte de España han resucitado en la prensa de este país la idea de intervencion colectiva, que cuenta hoy con más abogados que nunca. Dios querrá economizarnos este nuevo cáliz.

Idéntica á la de sus predecesores ha sido la farsa representada por el Congreso de Karlowitz, convocado en esa ciudad de Hungría para nombrar patriarca á la iglesia

---

FOLLETIN.

MODAS.

Madrid, 28 de Julio de 1874.

La túnica reina bajo todas las formas, pero la más larga es la más favorecida: se llevan de telas muy baratas, muy ricas, y otras cuya sencillez y módico costo no excluye la elegancia más perfecta.

De las telas cuyo precio es muy modesto, y que se emplean exclusivamente para túnicas, la muselina blanca con listas más espesas es la más bonita: nada más elegante se puede imaginar para salidas de mañana, para viaje, campo y paseos de noche, que una falda de seda negra, adornada con un volante ancho y fruncido ó con tres medianos, y una túnica de muselina blanca listada tan larga que parece un segundo traje: estas túnicas tienen todas la forma siguiente: largas, casi hasta el suelo por detrás, larguísimas por delante, y abiertas en dos picos: el guarnecido al borde es de encaje blanco de Cheny y los botones que la cierran de lienzo blanco: el púff es moderado y estrecho: el tallo un poco largo: la manga un poco holgada de arriba, llega en esta forma hasta un poco más abajo del codo, en cuyo sitio ensancha por medio de un volante: con estas túnicas se llevan guantes largo de hilo de Escocia, terminados en una manopla holgada. La falda de seda negra se puede sustituir con cualquiera otra ya sea de percal listado, de lanilla ligera ó de otra tela modesta.

Despues de las blancas, que, como ya he dicho, para traje sin pretensiones son las más elegantes, se llevan de otras muchas telas: para este uso se emplean las granadinas listadas, sobre todo las de color crudo, las muselinas sembradas de lunares y los foulares esmaltados de ramitos sueltos.

Las listas de mejor gusto hoy, son las de tres centímetros de ancho, alternadas con otras blancas de la misma anchura, y en esta clase de telas, los colores más aceptados son, negro y blanco, negro y crudo, ó negro y azul subido: esta combinacion es muy usada por las señoras de alguna edad.

Así como la túnica está hoy en más favor que nunca, la segunda falda cede el paso á toda prisa á la casaca: los últimos trajes que he visto en los talleres de las modistas más elegantes de Madrid, se componen de falda levantada por detrás en un púff moderado, y de gran casaca, muy larga por delante y con aldetas cortas en la espalda: bajo las aldetas salen dos bandas guarnecidas de fleco en sus extremos que forman un lazo sujeto con una gran hebilla de azabache de forma oval.

Los sombreros son cada dia más exagerados: sobre un peinado muy alto se ven sombreros altísimos cuyo estilo no hace gracia ninguna ni á la fisonomía, ni al conjunto general de la figura: hay sin embargo, sombreritos encantadores, de paja de Italia, de paja de arroz, blancos como la nieve y de crin negra: estos sombreros (todos de forma redonda, más ó ménos pronunciada) están guarnecidos de flores del campo, y de bandas de faya: los de cerda ó paja negra y marron, lleva por ornato una banda de foulard listado ó un pañolito encantador de crespon de la China: mas para usar estas *monadas*, estos primores de sencillez, es precisa mucha elegancia y un buen gusto nativo, que no todas las mujeres poseen: un pañuelo de crespon ó de foulard, guarneciendo un sombrero, se puede convertir fácilmente en la cosa más pesada y más horrible.

Están muy en favor los guantes holgados, largos hasta medio brazo y sin botones: nada es hoy más feo, más contrario á la elegancia, que un guante corto y muy ajustado á la mano; el buen gusto, lo prohibe absolutamente: un guante llevado con distincion, ha de tener, por lo ménos tres botones, ó ha de llegar hasta donde llegan los de este tamaño si no tiene ninguno, y en todo caso ha de estar poco ceñido y sobradamente largo de mano y dedos.

Hoy, mis queridas señoras, que el lujo insolente lo invade todo: hoy que la fatal manía de *igualdad*, parece como que trae consigo el que se den gratis, las ricas telas y las costosas joyas, preciso es refugiarse en los detalles, en el lujo *íntimo* por decirlo así.

Afortunadamente, la distincion, el buen gusto, el amor á lo bello, no son cosas que se venden ni se compran, ántes bien constituyen el sello soberano é imborrable de la buena cuna, de la buena educacion, de la costumbre de mundo, de todas esas ventajas que constituyen la verdadera y natural elegancia.

No hay en la actualidad, nada tan elegante como el azabache ni nada que sea ya tan vulgar y tan de pésimo gusto: os haré la distincion, segun acostumbro, del género superior y exquisito, y del género *cursi*.

Tres ó cuatro verdaderas grandes señoras de nuestra alta sociedad, y otras tantas mujeres del *demi-monde*, que aquí van ya siendo más elegantes que en Paris, han lucido en las últimas noches en los jardines del Retiro, túnicas de una elegancia y de una riqueza maravillosa: la más preciosa, la tiene la distinguida marquesa de Fonvielle, y esta la he visto muy de cerca: estas túnicas constituyen un deslumbramiento á la luz del gas: están hechas del más rico encaje negro guipure, y bordadas completamente con azabache, menudo abrillantado, ya de forma redonda, ya alargada, pero todo tallado y finísimo: este azabache es tan caro, que una amiga mia que ha querido bordarse una pequeña mantilla, ha gastado cuatro pesos, sólo en las madejitas que ha invertido en su obra, de esas cuentecitas.

Pero si son escasas las túnicas así bordadas, es inmensurable la cantidad de vestidos, manteletas, fichús y mantillas que se ven bordadas con cuentas largas de vidrio negro, llamadas *azabache*, porque sí, como decia el capitan Alegría: este género de bordado es inadmisible para toda señora de buen gusto: es mucho mejor teniendo uno de esos graciosos fichús negros que ahora se llevan, bien bordado, que todo un traje simulando un adorno costoso, con elementos tan feos: y en último caso, es mejor no tener nada bordado con azabaches, que tenerlo bordado de ese modo.

Desde principios de Agosto, las modistas empiezan á hacer los trajes del Otoño, y sacan de sus escaparates lo más nuevo y elegante que han inventado: las más prevenidas, son las que ganan más; y de este número es una elegante modista francesa que viste á varias amigas mias, y que bien merece llamarse una gran artista.

En el equipo de una novia, que le está encargado, ha puesto los dos trajes siguientes, que son del gusto más original y más delicado:

El primero, para visita, es de faya negro de una sola falda: dá la vuelta á la misma, un ancho volante forrado de raso blanco, y puesto en pliegues profundos, agrupados de cinco en cinco: el pliegue que ocupa el centro de estos grupos, se vuelve, y forma como una linda col de raso blanco, con el forro del volante; un grueso vivo de raso blanco, adorna los dos bordes del mismo.

Toda la delantera de este traje está bordada con azabache abrillantado, mezclado con cuentecitas de acero, lo que es de un efecto maravillosamente bello; la delantera del cuerpo, está bordada del mismo modo: una manteleta pequeña, de la tela del vestido, bordada con una cenefa de azabache y acero, y guarnecida de encaje, completa este traje, verdaderamente encantador.

El otro, es de faya azul, con túnica muy larga adornada de encajes blancos, y de bieses de faya azul más oscuro: la primera falda lleva tres bieses anchos que parecen sostener tres encajes: la túnica abierta, deja ver un delantal de bieses y encajes.

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

REVISTA DE PARIS Y DE MODAS.

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO.

I.

El pensamiento, aun ántes de fijarse en la capital francesa, abandona sus alegrías, sus recreos, sus ferias, sus pintorescas serenatas, y atravesando una gran parte de la Francia y dejando muy atrás en su carrera, los Pirineos, valla que la naturaleza levantó entre dos grandes y heróicas naciones, llega á posarse en una modesta casa, en la cual reza y llora una infeliz madre: á su lado, compartiendo su dolor, está un hombre, y abrazado á la anciana una preciosa niña.

La casa está situada en la capital de España: la madre reza y llora su hijo, hermano del que está á su lado, padre de la huerfanita, y que en el mundo de los vivos se llamaba Luis Equilaz, y representaba una gloria literaria: el autor de *Verdades amargas*, ha muerto; querido por cuantos le conocian y estimado por los admiradores de sus obras.

¡Aún jóven, podia aspirar á largos dias de gloria! Quien sabe si abrumado de los sufrimientos deseaba el eterno descanso!

La vida del poeta es generalmente azorosa: una continua lucha, y su verdadero ingenio no resplandece sin nube alguna hasta que de su sepultura se desprende libre de rivalidades ó decepciones la gloria, y se opera esa reaccion en favor del mérito y del talento.

¡Loor á su memoria!

Cumplido este sagrado deber, de quien tuvo española cuna, y se enorgullece con sus glorias y despues de identificarnos en el hogar doméstico, con el pesar de su familia, cumplamos nuestra tarea, desechando, en lo posible, el dolor que nos oprime el corazon.

Volvamos á Paris: ocupémonos de otro soñador, de otro ingenio; de Alfonso Karr.

El autor de *Guepes* se encuentra perseguido, atormentado y contrariado, por un editor: grave compromiso! El autor jardinero se ha entretenido en Niza, más en estudiar las cualidades y condiciones especiales, de la coliflor y los pimientos, que en cumplir sus promesas literarias, y hé aquí que como la sombra de Nino se presenta delante de él la de un editor, reclamándole "El último Robinson," que hace veinte años ofreció escribir, y amenazándole con los tribunales para ventilar la cuestion.

Continuemos citando nombres ilustres: Aurelio Scholl, el autor de "Dionisia," ha sido herido en un brazo en duelo, por Roberto Mitchell: todas las eminencias literarias se han dado cita en su casa para informarse de su estado.

Un hombre, modestamente vestido con pantalon de hilo, levita de verano y sombrero de paja, llega, y pregunta á la portera, quien contesta un poco bruscamente.

El desconocido toma una pluma, pone su nombre en la lista que le señalaban y se retira.

La portera lanza un grito de asombro!

—¡Víctor Hugo! exclama; ¡quién podia figurarse que fuera él, con ese traje y sombrero de paja!

Las excursiones al campo están á la órden del dia, á pesar de que el horizonte político se nubla y vuelve á fijar las miradas de todas; la inquietud domina y desde la clase más ínfima á la más elevada, se preocupan del gran problema! Quién le resolverá? Creemos que la solucion no estará muy lejana. Los teatros languidecen; pero en la ópera se aplaude y se admira á la graciosa y bella bailarina señorita Langalli, quien con sus evoluciones de hada, hace olvidar lo elevado de la temperatura.

"La caida," de Luis Leroy, es la novedad del *Gimnasio*: el argumento es algun tanto singular.

Una dama de la alta clase, es el ángel caido, y una corista es la magdalena regenerada: el plan no es malo, pero carece de precision en los detalles y particularmente el papel del marido es en extremo incompleto.

Vuelve á presentarse otro episodio trágico ante los tribunales: el asesinato de una mujer por su marido: aquí no podemos decir quien es ella! pero sí ¡quién es él! La mujer adúltera, recibiendo el castigo por la mano del ultrajado esposo, en un parasismo de cólera; en un momento de amor propio herido y dignidad humillada, á pesar de la pasion y del dominio que aquella desgraciada ejerce sobre él.

Los extranjeros que invaden Paris, esperan el desenlace, y decimos los extranjeros, porque los hijos del Sena, emigran y preciso es buscarlos en las cercanías, en Alemania ó en Vichy. No hace muchos dias que en este último punto, sucedia un gracioso *quid proquo*. La condesa de P. habia enviado un telegrama para alquilar de antemano algunas habitaciones, anunciando su llegada, para algunos dias despues: casi al propio tiempo recibe un aviso de un amigo suyo: una de las *entretenidas* más conocidas ha salido para Vichy y no debe recibirla en su fonda, si quiero conservar los distinguidos huéspedes que en ella se albergan. Efectivamente, cuarenta y ocho horas, más tarde, llega una silla de posta y de ella baja con una camarera una jóven, vestida con alguna exageracion y cubierta con un abrigo de viaje de colores vivos.

—Señora, la dice el fondista sonriendo, no tengo habitacion; dos casas más léjos, encontrareis lo que deseais.

Sin contestar una palabra se dirige á la segunda fonda y se instala en ella. Una hora despues modesta, elegante, sin pretension, distinguida y con ese *no se qué* que revela la dama de buen tono, se presenta al fondista una señora y es acogida con grandes consideraciones y alojada en las habitaciones de la condesa de P.

—Estas son las que se han reservado para las señoras dice el servicial fondista.

La recien llegada contesta con una sonrisa altiva y toma posesion, ordenando á su doncella prepare lo necesario para mudarse de traje.

Pero cual seria la desesperacion del buen hombre al encontrarse con que la primera viajera era la condesa y la segunda la Traviata, que debia aguardar en Vichy á un príncipe ruso.

Todas las apariencias le habian engañado.

II.

La moda es más caprichosa que nunca: y particularmente para los baños, en donde las señoras hacen alarde de la variedad y riqueza de sus trajes, cambiando para la hora del desayuno, de la comida y del concierto.

Como traje matinal, la batista de Oxford es la más adoptada: primera falda de un fondo con dos ó tres volantes, ligeramente plegados, y dos ó tres sobrefaldas con volante en el delantero y formando solo una, anudada por detrás: tambien la polonesa ajustada á la túnica blusa con paletó sin mangas está muy en moda.

Estos trajes se guarnecen con bordados á la inglesa de batista rosa, azul, malva ó paja: se forman deliciosos vestidos para jovencitas adornándolos con batista blanca, volantes ó bullonados cinco ó seis y despues túnica anudada por detrás ó á un lado.

Dos túnicas que se forman con encajes de lana negra y blanca, son elegantísimas.

Las corazas, ó sea delantal de encaje, bordado con azabaches, es la gran novedad y toda señora elegante posee una.

Para traje de vestir describiremos uno: se compone de una falda de faya malva muy claro, y más oscuro con bordado de perlas blancas: tres volantes con bullonado ancho á la cabeza la guarnecen por detrás y encaje blanco bordado con azabaches del mismo color: quillas anchas, color malva claro y rizado oscuro. Delantal de volantes y túnica formando dos largas puntas por delante y un pequeño puff por detrás: corpiño tambien malva claro; escote cuadrado y que cierra en el cuello con una gola malva oscura; sombrilla de raso malva bordada y batista del mismo color, con lazo oscuro.

Los sombreros para campo se adornan con flores silvestres y terciopelos negros, sobre paja blanca: la sombrilla destinada á excursiones campestres, debe ser de baston y tela bordada cruda, así como bota de cuero color barquillo claro.

Para carruaje y salon vestidos de cola; de lo contrario rasantes.

Baronesa de Wilson.

servia de los madgyares. Por la quinta vez se ha reunido esa asamblea, eligiendo ahora como en los años anteriores un individuo tan inaceptable por sus antecedentes antinacionales, que el gobierno no puede sancionar el nombramiento sin exponerse á un suicidio político. El escogido por los húngaros de origen servio es el obispo griego Stojkovic, griego por su religion, el cual fué depuesto de la dignidad de patriarca interino á causa de las maquinaciones subversivas que entretenia con los sectarios del paneslavismo meridional.

Fiel á su consigna, continúa la oposicion húngara prolongando el debate de la ley sobre el sufragio: y aunque hubo un dia de la presente semana en que, inaudita é inesperadamente, se pudo dar cima á tres párrafos del proyecto, ha habido otros en que ni uno sólo llegó á aprobarse. La cámara se ha visto obligada á alargar el tiempo de sus sesiones diarias; pero tampoco así parece probable que se adopte esta ley ántes de la clausura del Parlamento, pues además de tener que pasar todavía por el crisol de la otra asamblea colegislativa, cuando salga de la de diputados, esta última cámara tiene aún otros importantísimos asuntos de que ocuparse, cuya discusion puede hacer inevitable la postergacion de la citada ley. Los irreconciliables, despues de pedir con marcada malicia el derecho del sufragio para todos los milicianos que sirvieron en 1848 y 1849 y para los padres de todos los que actualmente sirven, piden tambien ese derecho hasta para las parteras.

Entre las materias que reclaman una pronta solucion legislativa se encuentran los presupuestos; pues los banqueros que se han hecho cargo de colocar el empréstito pendiente insisten en que se sancionen aquellos ántes de dar un paso en la suscripcion.

El arzobispo de Olmütz ha donado un millon de florines (500,000 pesos) para aliviar con sus réditos las necesidades del clero de la diócesis.

Correspondencia de la Isla.

Puerto Príncipe, Agosto 11 de 1874.

El tiempo sigue metido en agua. Sobre los copiosos y frecuentes aguaceros que han venido sucediéndose, con ligeras intermisiones, desde los últimos dias del mes de Abril, anteayer y ayer nos han enviado las nubes dos más, de marca mayor, con grandes tronadas y fuertes ráfagas de viento el primero de estos últimos: así es que los caminos están intransitables y, si no paralizadas, bastante dificultosas las operaciones de campaña y conducciones de convoyes. No es fácil pintar á V., Sr. Director, los trabajos del soldado, los que sufren los conductores de las carretas, cargadas hasta el tope, como suele decirse, y los pobres y sufridos animales empleados en estas faenas de campaña, en una jurisdiccion tan desprovista de caminos reales, tan alterosa y cruzada de riachuelos en todas direcciones, que con las aguas adquieren gran caudal: á veces no bastan tres ni cuatro yuntas de bueyes para sacar las carretas de tantas cañadas, baches y malos pasos como se presentan á los convoyes, y tienen que demorarse mucho tiempo, sufriendo aguas torrenciales ó los rayos abrasadores de un sol de fuego; y este cambio tan súbito y encontrado, además de inconvenientes en las marchas, trae consigo las enfermedades del soldado, especialmente; más impresionable en esta zona que los naturales del pais, acostumbrados á las vicisitudes de las estaciones y á los cambios bruscos de temperatura.

Ayer, sin ir más léjos, salia para uno de nuestros campamentos, bajo un tremendo aguacero, un convoy, compuesto de gran número de carretas, y en las mismas calles de la ciudad pasaban los conductores grandes apuros para salir avante: por aquí puede inferirse lo que pasarán en caminos sin fondo.

Anteayer llegó á esta la brigada Armiñan. Entrando en el plan de campaña, segun parece, el abandono de algunos poblados y campamentos que ocupaban en su custodia muchos soldados, han llegado de los campos algunas familias á quienes el gobierno proporciona abundante racion diaria de pan y galleta, dando colocacion asimismo á todas las personas que por su edad y robustez pueden trabajar; proscribiendo de este modo la vagancia, fuente y manantial perenne de gravísimos males para la sociedad.

A principios de este mes falleció Dª Josefa Betancourt, viuda de D. Ignacio Recio, quien ha dejado un gran caudal. Lega á los pobres, segun me ha manifestado un pariente suyo, muy cercano la respetable suma de "cinco mil onzas!" en oro, para no quedar duda. No conozco las cláusulas de su testamento, é ignoro á quien habrá dejado sus fincas, cuyo valor se dice excede de 200 mil pesos. Esta caritativa señora habia fundado, hace algunos años, el "Asilo de San Juan Nepomuceno" para niñas huérfanas, con rentas suficientes para su sostenimiento, mandando este Departamento el brigadier D. Julian de Mena.

Sin embargo, esta Sra. pasó los últimos dias de su vida en el mayor aislamiento y pobreza, viviendo, segun ella decia, de la caridad cristiana. No deja hijo alguno, pero sí muchos sobrinos y una larga parentela, á quienes parece natural debia haber tenido presentes en los últimos momentos.

Tambien pasó á mejor vida, en el dia 8 de este mes, el honrado y rico comerciante D. Tomás Zaaguregui, que gozaba de la general estimacion, como así mismo el comandante Sr. D. Ernesto Reina, que falleció hoy.

Está llamando la atencion pública lo que sucede en correos. Hasta ahora teníamos cuatro carteros para la distribucion de la correspondencia; personal bastante para recibir oportunamente sus cartas los que no pueden ó no quieren pagar el apartado; hoy se han suprimido dos de estos funcionarios. Ignoramos las causas que habrán influido en el ánimo del Sr. Administrador de Correos para la supresion indicada, y el beneficio que esta medida pueda reportar á la renta, cuando aquí los carteros cobran solamente un cuartillo por carta, segun les autoriza el Reglamento del ramo. Es absolutamente imposible que dos carteros puedan distribuir oportunamente la correspondencia en una poblacion que tiene tres leguas de perímetro y sobre 40 mil almas. Esto ni es conforme al espíritu de la época, ni se da la mano con la circular que últimamente ha pasado á los Sres. administradores de correos el Sr. Administrador central, recomendándoles ó, mejor dicho, preceptuándoles que no sufran demora en la distribucion los periódicos, libros, impresos y demás correspondencia.

Aquí vemos con gusto que la situacion económica se mejora y normaliza en la Habana, punto regulador de todas las operaciones bursátiles; sabemos que el oro ha descendido al 123 por 100, pero no hay forma que bajen los valores de los efectos, tanto los importados como los productos del pais que cada dia que pasa se pronuncian en alza.

Al pagar hoy cinco pesos por una saca de carbon, (no de las mayores) dijo al carretero: Pero, hombre, ¿cómo piden Vds. tan caro por una saca de carbon? ¡Ay Sr.! un machete nos cuesta siete pesos; un par de zapatos 3½ ó 4; una libra de café un peso; sin contar con el percance de una yunta de bueyes desjarretada y otras maldades que pueden hacernos esos desalmados que viven y mueren en la manigua. Y por este estilo todos tienen, ó pretenden tener razones para vender caro. Los amos ó dueños de casas hacen des cuartos de lo mismo, fundándose en razones más ó ménos justificadas; ó especiosas, que de todo puede haber, *et sic de cæteris.*—*J. C.*

El arte y los críticos.

Una ilustrada persona nos envía el siguiente artículo que publicamos con mucho gusto:

"Rara avis," decia el malogrado Julio Janin, hablando de un tenor completo; "Rarior avis" diremos nosotros de un crítico sensato, imparcial é independiente. Tal era Julio Janin, y así fué sin contestacion el rey de los críticos. No era músico y juzgaba la música y á los músicos; trató de ser poeta y no supo encontrar nunca en sí mismo las cualidades que con tanto acierto indicaba en los demás, ni evitar las debilidades ó defectos que estigmatizaba; no era pintor y sus estudios sobre los "Salons" servirán de modelo por largo tiempo á los críticos del porvenir. ¿Qué dotes, pues, eran los que justificaban su fama? Tenia conocimientos generales de todas las artes y de todas las literaturas; habia pasado su vida en un mundo en que no es permitido confundir un cuadro de Rafael ó de Murillo con uno de Courbet, una sinfonía de Beethoven ó de Rossini con una página de Offenbach.... Vivia en un centro donde están reunidas todas las celebridades, donde cada dia el gusto se purifica por el estudio y la comparacion de las obras magistrales. Tenia ese sentido recto que, fuera de toda preocupacion de escuela, de todo sistema preconcebido, reconoce al primer golpe la inspiracion, la originalidad, el génio, en una palabra, do quiera que se vislumbra.... Poseia, sobre todo, esa honradez de sentimientos que le hacia poner á un lado toda influencia de interés mezquino.

Participaba de todas las cualidades de un público inteligente, del cual era intérprete, poseyendo lo que el público no posee siempre, el estilo, la chispa, el don de tratar agradablemente las cuestiones más áridas sin sacrificar nada de la rigurosa lógica que requieren.

Los críticos de ese género son rarísimos áun en Paris, Madrid, Lóndres; seria mucho pretender el esperar encontrar alguno en la capital de la Perla de las Antillas.

Las tendencias pesimistas que hemos ido observando en los dos ó tres últimos años, nos sugieren estas reflexiones, y, si en lugar de guardarlas para nosotros, las damos publicidad es porque, á nuestro parecer, el pueblo que se deja llevar por esa corriente se prepara un porvenir bien pobre en goces artísticos.

Si exceptuamos algunas entidades verdaderamente sobresalientes, como los Espadero, los Ubeda, los Cervantes, etc., que por su mismo talento se sobreponen á todas las camarillas, ¿cuáles son, en efecto, los que podrian juzgar aquí con verdadera competencia? Aficionados escogidos en un público inteligente, es cierto, culto, instruido, pero que no vé sino accidentalmente á los grandes artistas, y cuando más á menudo incompletos todavía, ó ya gastados por la edad y privados en gran parte de sus facultades. Nulidades cuya mediocridad las aleja forzosamente de los grandes centros artísticos; que jamás han producido ó creado nada; que están en la Habana porque se moririan de hambre en Madrid ó en Paris; tuertos en el reino de los ciegos que reciben aplausos, sin embargo, porque tienen amigos, discípulos, y porque nos halaga, á pesar del refran, el encontrar un profeta en nuestra tierra......

Durante dos temporadas consecutivas Tamberlick se hizo oir en nuestro gran teatro de Tacon. Seguramente no pretendemos que llenara aún todas las condiciones constitutivas de un primer tenor en un gran teatro... Era una ruina... Pero ¡qué ruina!!.. Los génios más esclarecidos del siglo Byron, Chateaubriand, Lamartine, han atravesado parte del mundo para ir á admirar las ruinas de Palmira, y no han tenido por que sentirlo.... Con el mismo motivo, el público, ese juez soberano en última apelacion, se precipitaba á oir al gran artista y prodigarle sus aplausos en las escenas, numerosas todavía, en que se despertaba la antigua potencia del maestro....

Entretanto la crítica se desenfrenaba contra él.... No esa crítica acrisolada de que hablábamos al empezar estos renglones, sino una especie de pesquisa, si así podemos expresarnos, inquieta y pedantesca, que busca los puntos débiles poniéndolos de relieve, acariciándolos con raro placer, y dejando en la sombra los numerosos rasgos verdaderamente sublimes que quedaban todavía; esa crítica envidiosa, en una palabra, hija de la impotencia, verdadero "Eteignoir" que sólo por ser tan pequeño no trata de apagar el Sol....

.... La venida de Tamberlick á nuestro Teatro debe considerarse como un hecho feliz, porque sólo con la condicion repetida de lo que queda del verdadero talento es como se forma el gusto. el espíritu se ensancha y percibe goces que elevan el alma y que no sospechaba siquiera....

Por estas razones merecen todas nuestras simpatías, y todo nuestro apoyo, aquellos que vienen, verdaderos apóstoles del arte, desafiando el rigor de un clima terrible, á hacernos partícipes de esa noble vida intelectual, tan grata á todo corazon elevado, y que disfrutan sin límite nuestros hermanos del viejo mundo, más afortunados que nosotros.

Otros grandes nombres en los anales del arte han resonado entre nosotros, cuyo recuerdo aún no ha podido borrar el tiempo... Hace apénas algunos meses, pudimos admirar el ferviente y poderoso órgano de Lucca: el admirable Soprano de la Marzka, cuyo talento la pone en primera línea despues del diseñor del Siglo: Adelina Patti.... En fin, Ronconi, que se ha fijado entre nosotros, enseña hoy á expresar esa lengua del cielo que sólo podíamos aprender á balbucear hasta ahora.

Ronconi nos hizo oir en la última temporada solo algunos (bribes) de su repertorio: pero ¡cuánto vigor aún, á pesar de sus 60 años!!... Qué grandeza de estilo!!! ¡Quién al oirlo no reconoció el gran maestro de quien Rossini, tan poco pródigo de alabanzas, decia y escribia, llamándole el intérprete más inteligente de sus obras. "*Nattura il fece e poi ruppe lo stampo.*" Quien no encontraba el cantante cuyo nombre estará unido para siempre á más de doscientas de las brillantísimas concepciones de Donizetti, Bellini, Verdi, etc. etc. el autor á quien Salvini pedia consejos, y que ha llevado á Europa de su gloria al lado de Rubini, Mario, Lablache, Tamburini, Malibran, Grisi, Pasta, Sontag.... pléyade gloriosa que probablemente nunca volverá á parecer en los fastos del arte.

Sobre él como sobre los demás, la baja crítica ha lanzado su veneno.... "siempre ha desafinado.... no es músico,.... fama usurpada,.... profesor incapaz...."

Pero la envidia no tiene arte suficiente para ocultarse tras de la crítica y á pesar suyo asoma "le bout de l'oreille".... Todos sabemos á qué atenernos sobre esas opiniones, sobre los que las formulan y las propalan, empujados por bastardos intereses y que sólo calumniando pueden desviar la atencion de su impotencia y de su crasa ignorancia.

Lo repetimos en conclusion: el crítico cumple con un sacerdocio.—Como el Pastor tiene á su cargo el alma, el crítico tiene á su cargo el talento.... criticar y no vilipendiar.... Sin compasion para el charlatan, que no rescata sus defectos con ninguna cualidad eminente, debe perdonarlo todo al génio que por su propio empuje no puede ser perfecto.—*A. M.*

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana núm. 78; la del segundo calle de Jesus María núm. 90; la del tercero calle del Aguila núm. 97; la del cuarto calle de Manrique núm. 89; la del quinto calle de Suarez núm. 99; la del sexto calle de Estevez núm. 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte núm. 376.

Matrícula.—Por la Secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza se anuncia en la *Gaceta* lo que sigue:

"Cumpliendo con lo que previene el artículo 117 del Reglamento, queda fijado desde el 16 del corriente hasta el 15 del entrante para la inscripcion en la matrícula del año académico de 1874 á 1875, debiendo los interesados concurrir á esta oficina en horas hábiles, trayendo la papeleta en que soliciten su inscripcion, veinte pesos en papel de matrícula y la certificacion del curso anterior en que deseen matricularse."

Convocatoria.—Se anuncia en la *Gaceta*, por la Secretaría de la Junta de Instruccion pública de Sagua la Grande que, hallándose vacante la plaza de maestro de la escuela de varones de Rancho Veloz, se convoca aspirantes para que las personas que quieran optar á ella presenten sus solicitudes, acompañadas de los documentos requeridos, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha del anuncio.

Teatro de Tacon.—Se dispone para el sábado de la presente semana la funcion que tendrá efecto en ese coliseo á beneficio de la dama jóven de la compañía que en él actúa doña Ana Busatti de Astol, siendo el órden del espectáculo el siguiente: La comedia en dos actos, de Ventura de la Vega, titulada "La mujer de un artista" en la cual tomarán parte la Sra. Muñoz y el Sr. Astol, teniendo este último á su cargo el papel del ciego.—Un intermedio de baile, y la zarzuelita en un acto nominada "El último mono", en la cual tomarán tambien parte los actores mencionados.

Nos parece que la acertada combinacion del programa contribuirá á que la actriz agraciada obtenga la proteccion del público favorecedor del citado coliseo.

Tendrán funciones teatrales.—Nos dicen que en atencion á la favorable acogida que los temporadistas del pueblo de Marianao han dispensado al proyecto de dar en el teatro de ese pueblo seis funciones dramáticas ofrecidas por la empresa del Sr. Torrecillas se puede dar por seguro que esas se inaugurarán próximamente. Se agrega: á estas horas estan ya abonados todos los palcos ménos cinco, que quizá sean solicitados ántes que se cierre el abono, mañana viérnes. Bien puede decirse, en vista de tan magnífico resultado, que la empresa empieza por este lado navegando viento en popa.

El Progreso.—De esa sociedad benéfica y de recreo nos han remitido un programa segun el cual se dará en ella el sábado 22 del corriente una extraordinaria funcion á beneficio de los socios D. Alberto Rios y D. José Dolores Castro, quienes la dedican al culto vecindario de Jesus del Monte y la ponen bajo el patrocinio de los distinguidos Sres. D. Cláudio Vermay, D. Emilio Obregon, D. Tirso Llaguno, D. Antonio Marty, D. José Plá y Rodriguez, D. Ramon Zubizarreta, D. José Japon y D. Joaquin Herrera. El espectáculo se ofrecerá en este órden: Obertura por la orquesta de Juan de Dios Alfonso.—El drama en tres actos, titulado "José María," y la pieza en un acto nominada "Necesito un quídam." Despues de la funcion se dará principio al baile general.

Fiesta religiosa.—Se nos dice que el dia 8 de Setiembre próximo se celebrará en la iglesia de San Francisco Javier de los Quemados, costeándola varias señoras, la gran fiesta que anualmente se tributa allí á la Vírgen de la Caridad del Cobre. Nos ofrecen darnos oportunamente pormenores acerca de la referida fiesta, los cuales publicaremos en obsequio de las personas interesadas en que los indicados actos religiosos queden con el mayor lucimiento posible.

Bañistas al aire libre.—Ayer, una pareja de la guardia civil de servicio en la quinta de los Molinos condujo á la celaduría del barrio del Príncipe seis individuos por haberlos hallado bañándose en la Zanja real que cruza por la citada quinta. Dos de los conducidos fueron enviados al Asilo de San José y á los cuatro restantes se les dejó incursos en la multa correspondiente.

Pérdida.—Un sujeto se presentó al celador del barrio de San Isidro manifestando que al apearse de un carruaje, en la calle de Aguiar, frente á las oficinas de Obras públicas, habia sacado de su cartera el importe del viaje y lo habia dado al cochero, y que momentos despues notó la falta de la expresada cartera, que contenia cerca de 200$.

Y á propósito del teatro de Tacon.—Desde hace algunos dias se anuncia, por medio de los programas de las funciones que se dan en ese coliseo, que la empresa está disponiendo, sin reparar en sacrificios, la *mise en scene* de la comedia de mágia que lleva por título "La leyenda del Diablo." Debemos creer que está dicha empresa resuelta á cumplir lo que promete, y debemos creerlo tanto más cuanto que, segun nos ha asegurado un amigo nuestro, ha visto éste la mayor parte de lo que al efecto se prepara, y lo cual, á su modo de ver, contribuirá á que salga aquella del paso muy airosa. Sirven de apoyo á los elogios que nuestro amigo nos hace de lo que se relaciona con los citados preparativos los renglones siguientes, que figuran al pié del programa de la funcion que en otro lugar hemos anunciado:

"Nota.—Siguen los ensayos de los coros, bailes etc., etc., para la gran comedia "La leyenda del Diablo."—Están ya concluidas seis preciosas decoraciones: veintiocho trastos de trasformacion, entre ellos un hermoso pájaro que hace su ascension, llevándose un actor de la escena.

—Deseosa la empresa de presentar esta obra con todo el lujo y aparato que requiere, además de los ciento veinte trajes que ha recibido, ha mandado hacer cincuenta más para los comparsas."

Si esto se cumple al pié de la letra, milagro será que la empresa no consiga la adecuada recompensa.

Desplome.—A eso de las nueve de la noche de ayer, se dió aviso al celador del caserío de Casa Blanca, de que los almacenes de azúcar de los Sres. Zulueta y Sobrino, sitos en la calle de la Marina y punto conocido por el primer Carenero, se habian desplomado. Se constituyó en seguida el referido funcionario en el lugar del suceso y, habiendo observado que de las tres naves de que constan los mencionados almacenes se habia desplomado la de la parte del Este y cuyo frente queda á la del Sur, se procedió á averiguar si habia ocurrido desgracia alguna personal y no se se halló el menor indicio de que persona alguna hubiese sufrido el más leve daño.

El Anfiteatro anatómico español.—Se nos ha remitido un prospecto y un número del periódico cuyo título es el de estas líneas. Acaba de entrar ese periódico en el segundo año de su publicacion, y como por lo tanto se halla ya acreditado, al hacer mencion de él vamos á limitarnos á reproducir algunas líneas del mencionado prospecto:

"*El Anfiteatro* no ha perdonado medio ni gasto alguno para conseguir sus propósitos. Hoy se encuentra á una gran altura por sus condiciones de publicacion; es el primer periódico médico de España que representa con grabados, de una manera elocuentísima, la multitud de deformidades, casos prácticos, aparatos y todo aquello, en una palabra, que, demasiado importante, ó demasiado curioso, merece más que una simple descripcion. Figura asimismo en cada número el retrato de un médico ilustre, antiguo ó moderno."

Para conocimiento de las personas que deseen más pormenores acerca de ese periódico, sólo agregaremos que se admiten suscripciones y se facilitan prospectos en la calle de la Maloja 18 y la del Campanario 103.

Recreo Español de Guanabacoa.—Véase el aviso siguiente:

"Se recuerda á los señores socios que el domingo 23 del actual tendrá efecto el segundo baile del mes, y en el cual se admitirán transeuntes conforme al Reglamento.—*El Secretario.*"

110.—Este es el número de los perros ayer vivos y efectivos en esta capital y que, por efecto de haberse tragado las salchichas que se distribuyeron con el propósito de quitar de en medio los que están de más, se hallan hoy enterrados. Tomen nota de ello los poseedores de perros útiles y procuren tenerlos fuera del alcance de esa golosina, puesto que, segun tenemos entendido, se continuará administrando una racion del indicado manjar á los perros vagabundos hasta lograr su extincion, si es posible. Con esto se conseguirá seguramente disminuir el peligro á que está expuesto cualquier transeunte, y se acabarán los conciertos que arman de noche los canes callejeros, con perjuicio de los vecinos de aquellos lugares donde cada como una plaga los animalitos de que se trata.—Entre diez y once del dia de hoy hemos visto tendido y sin resuello un perro en la acera Norte de la calle de la Obrapía, cerca de la de la Habana. Es de suponer que, á consecuencia de lo mismo que sus compañeros de infortunio, cerró allí los ojos cuando ya los demás habian sido recogidos, y que por lo tanto, con esto ascienden á 111 los despachados.

Curados.—Ayer, el celador del barrio de Santa Teresa remitió á la casa de socorro del distrito, donde fué curado de primera intencion, un aprendiz de hojalatero al cual la máquina del establecimiento donde trabajaba causó casualmente la pérdida de un dedo. El facultativo se reservó el pronóstico.

—En la casa de socorro del segundo distrito fué asistido un individuo que, al descargar de un carreton unos barriles de harina, se habia caido sufriendo fracturas en los dedos de las manos.

Fué igualmente asistido en esa casa de socorro un moreno que se habia caido de una escalera en una casilla del mercado de Cristina, sufriendo una herida en la cabeza.

—Entre ocho y nueve de la noche, un facultativo participó al celador del barrio del Monserrate que habia curado de primera intencion á una parda vecina de la calle de las Animas y la cual tenia una herida en la frente y contusiones de alguna consideracion en el vientre. Manifestó la paciente que el daño de que adolecia era el causante un individuo que le habia tirado un pedazo de hierro. Procedió el indicado funcionario á instruir las diligencias requeridas.

Sentencias y máximas.—Un pedante tiende más á decirnos lo que él sabe, que lo que nosotros ignoramos.

No se debe extrañar la prosperidad de los malos y la decadencia de los buenos, porque la vida es un libro en que la *fé de erratas* está al fin.

Un pedante pocas veces es valiente, porque el que más se estima se espone ménos.

Se suele decir: "Si yo fuera rico haria...." Mentira! Se tiene más apego al último escudo que se ha reunido que al primero que se ganó.

De tanto alabar el charlatan las virtudes de su pomada, concluyo por creer en ellas y usarla tambien para sí.

Una buena realidad se deja ver, pero un vicio se pone de manifiesto: la primera se descubre con más ó ménos trabajo, pero el segundo choca al instante.

Conste.—Varios colegas han publicado lo que reproducimos en seguida:

"Los periódicos franceses consagran largos artículos á Jules Janin, el "príncipe de los críticos," como se le llamaba desde hace 40 años.

Entre las infinitas anécdotas que se refieren con este motivo, creo curioso el citar una que está preñada de filosofía.

Almorzaba una mañana Janin con algunos amigos, entre los cuales figuraba una señora con su hijo de cinco años de edad.

El niño tenia grandes deseos de una golosina colocada al otro extremo de la mesa, y los convidados se divertian obligándole á hacer toda clase de monadas ántes de satisfacer su apetito.

Janin contemplaba esta escena con aire pensativo.

De pronto dijo al niño:

—Vaya, hijo mio, ya eres un hombre. Empiezas á envilecerte para poder comer.

REMITIDO.

Habana y Agosto 3 de 1874.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Presente.

Muy señor mio: Muy á mi pesar me veo nuevamente en la dura necesidad de ocupar la atencion del público en nombre y defensa de los derechos de mi poderdante el Sr. don J. Vicente Oyague, de Lima, con motivo de un remitido del Sr. D. Juan Conill á *La Voz de Cuba.*

En las observaciones adjuntas, que suplico á V. se sirva mandar insertar á continuacion de la presente carta, hallará el público algunos datos más para ir formando una idea exacta de la cuestion que se ventila, la que, Dios mediante, quedará al fin aclarada tal cual corresponde.

La opinion pública, así como los tribunales competentes harán justicia á los derechos del Sr. Oyague; no hay que dudarlo.

De V. atento y S. S. Q. B. S. M.—*I. M. Zangroniz.*

Con los documentos y demás datos publicados por mí, como apoderado del Sr. don José Vicente Oyague, de Lima, en el *Diario de la Marina*, quedó demostrado como ni el Sr. Conill, ni nadie, puede exportar legalmente de los Estados Unidos guano legítimo del Perú, y que allí son los únicos que lo reciben los agentes de los consignatarios del Gobierno del Perú, los Sres. Hobson, Hurtado y Compª, de Nueva York. El Sr. Conill, al pretender que el guano importado por él en esta Isla, procedente de Nueva York, es legítimo y qué igualmente lo es la marca de dichos señores, estampada en sus sacos, tiene forzosamente que presentar un certificado de dichos señores. Esto es lo más sencillo y lo único que viene al caso. Todas las demás pruebas son ineficaces.

Y en lugar de ese certificado ¿qué ha presentado el Sr. Conill?

En un artículo de fondo de *La Voz de Cuba*, 18 de Julio, inspirado, al parecer, por el Sr. Conill, se dice: que en Nueva York existe un depósito de guano legítimo del Perú (lo que sabíamos todos) y que el Sr. Conill, puede muy bien haber conseguido de él las partidas que ha traido acá, si bien vendídoslo *indebidamente.*

En el mismo periódico ha publicado el señor Conill cartas de amigos suyos, con objeto de probar que su guano ha dado brillantes resultados, tanto que manifiesta un Sr. don Deogracias Gil, dueño de varias vegas que los ha dado mejores que el guano de Zangroniz, si bien añade *qué esa ventaja en favor del Sr. Conill puede haber sido casual.* Publica además el Sr. Conill el análisis de un guano que, segun parece, tiene muy buenas condiciones fertilizantes.

Ahora bien; nunca he tratado de probar que el guano importado por el Sr. Conill sea peor ó mejor que el que recibo. Me he limitado á decir, y ahora lo repito, que el guano importado por el Sr. Conill no puede ser legítimo del Perú y sin mezcla, y he explicado porqué. La correspondencia, el análisis, tienden á establecer una comparacion que no tiene objeto. Siendo legítimo y sin mezcla el guano importado por el Sr. Conill, como él lo pretende, salido de los almacenes de los Sres. Hobson, Hurtado y Compañía, como parece indicarlo la marca que traen los sacos, debe ser igual en un todo al que recibo y expendo. Pero si ese guano es legítimo, si es verdadera la marca de los Sres. Hobson, Hurtado y Compañía, ¿por qué no produce el Sr. Conill un certificado de esos señores, el cual resolveria la cuestion que se ventila?

El Sr. Conill no lo produce porque no lo tiene; y necesariamente lo tendria si su guano fuese lo que él pretende. Dice en su remitido que posee un certificado, pero no sabemos de qué ni de quién, y ya el año pasado se vió la clase de certificados que puede tener el Sr. Conill, respecto á su guano: una declaracion de su dependiente el Sr. Almirall, y otra del tratante en abonos que le habia vendido el que importó. El certificado de los Sres. Hobson, Hurtado y Compañía, cuya marca está visible en los sacos, es el único que debe hacer fé. Pero semejante documento, en manos del Sr. Conill, ¿no revelaria un hecho ilícito de otra clase, combinado por los dependientes del Sr. Conill, á sabiendas del Sr. Conill y en provecho del Sr. Conill? La cuestion se complicaria sobremanera. Ya vemos la situacion en que se ha colocado el Sr. Conill. Para sostener que su guano es legítimo, tendria ántes que hacer una confesion terrible, la de un hecho ilícito, perpetrado con su conocimiento y en su provecho.

La cuestion que se ventila no es, como muchos pretenden creerlo, una simple cuestion de interés entre el Sr. de Oyague, mi representado, y el Sr. Conill. Muchos son los interesados en ella, entre los principales los agricultores de esta Isla y los de todos los paises; los consignatarios del Gobierno del Perú, los contratistas de Inglaterra, Francia, España, etc., etc., etc., que tienen adelantados cuantiosos capitales bajo la garantía dada por ese Gobierno al tratar con ellos. Hay además la cuestion moral que á todos interesa. Por ahora nos ocuparémos de la que afecta á muchos agricultores.

En Europa, en los muchos años en que vienen observándose las medidas de precaucion dictadas por el Gobierno Peruano para imposibilitar las falsificaciones ó adulteraciones de su guano y asegurar á los agricultores de todos los paises un artículo genuino, no ha habido un caso, que sepamos, parecido al que nos ocupa, *si realmente es legítimo el guano del Sr. Conill, como él lo pretende.* No ha habido quien intentase llevarlo fraudulentamente de un pais á otro de los que tienen depósitos del Gobierno peruano, ó autorizados por él.

Sólo en los Estados Unidos se hubiese intentado cometer este fráude. Si el guano importado por el Sr. Conill es legítimo del Perú, sin mezcla, tiene forzosamente que habérselo comprado á un individuo, ó casa, que faltando á sus compromisos, cometiendo un fráude, haya querido lucrar algunos pesos. Mañana para aumentar su lucro ¿quién nos dice que con la misma facilidad que engañó á otros, no engaño al Sr. Conill, adulterando el guano? ¿Por qué ha de creer el Sr. Conill, que un individuo que falta á sus compromisos con otros, no lo hizo tambien con él? Y el Sr. Conill, sabiendo como lo tendria que saber, que ese individuo, ó esa casa no son dignos de fé, ni de que traten con ellos personas respetables, ¿podria venir á afirmar á nuestros agricultores que ese guano, conseguido fraudulentamente y bajo una garantía tan dudosa y poco respetable, es legítimo, puro y sin mezcla? Hasta tanto no creo que llegue la pretension del Sr. Conill. Tampoco parece probable que los agricultores se conformarian con la seguridad que les diera el Sr. Conill, sabiendo todos que dicho señor no podria dar lo que él mismo no tuviera, y no aventurarian una cosecha que importa muchos miles de pesos y que una vez perdida no se recuperaria por la química.

El guano que recibo no ha necesitado de análisis químico, durante los muchísimos años que llevo de venderlo, porque los agricultores nunca han puesto en duda su procedencia. Saben que viene directamente de las islas peruanas, de donde se extrae, no fraudulentamente, sino en virtud de contratos solemnes celebrados con el Gobierno. Saben muy bien que tal cual llega aquí de las Islas, se descarga en los Almacenes de Regla, y que no se tocan los sacos sino para entregarlos á los compradores. La experiencia ha demostrado lo bien fundado que está el buen crédito del guano del Perú que recibo y vendo. Toda comparacion es, por lo tanto, inadmisible.

La *Voz de Cuba* en su artículo de fondo del 17 de Julio último se manifiesta muy satisfecha por la competencia que va á establecerse favorable á los agricultores. Modere su entusiasmo. El gobierno del Perú no puede hacerse competencia á sí mismo. Sabe que es del suyo el guano que aquí vende el Sr. Oyague. Sabe igualmente que es del suyo el que venden los Sres. Hobson, Hurtado y Cª, de Nueva York; pero ni él, ni nadie sabe de donde ha salido el que ha importado el Sr. Conill y trata de vender aquí como legítimo. Pronto se sabrá, y entónces se verá, acaso, que entre los muchos fráudes que tienen que perseguirse judicialmente en los Estados Unidos, hay alguno más de los que hasta ahora han ocupado á los Sres. Hobson, Hurtado y Cª.

Pero podrá decirse: "El gobierno del Perú no manda aquí y su guano es artículo de lícito comercio." En cuanto á lo primero, podríamos contestar que tampoco mandan en los Estados Unidos las autoridades de Cuba, y sin embargo, más de una vez hemos visto atendidas sus reclamaciones respecto á criminales. El Perú no manda en Inglaterra, Francia, España, &c., &c., y sin embargo, el gobierno de esos paises está en la obligacion de facilitar al del Perú el auxilio necesario para que pueda cumplir sus contratos, sus compromisos con ingleses, franceses, españoles, &c., &c., que han desembolsado cuantiosos capitales bajo la garantía de dichos contratos. Cuando la escuadra española al mando del brigadier Pinzon ocupó las islas guanesas peruanas, fué su primer cuidado hacer respetar todos los contratos del guano celebrados solemnemente por el gobierno peruano.

En cuanto á lo segundo, sólo diremos que nunca se ha considerado como artículo de lícito y libre comercio la propiedad de una nacion, ó de un particular que lo vende con condiciones restrictivas obligatorias para los compradores, con su marca, limitada á circular únicamente en determinado pais. La presencia de esa marca, de esa propiedad en paises que no sean los del contrato, constituye por sí sola la prueba de un acto ilícito, vedado á las personas respetables.

10-11A

Casino Español de la Habana.

Continúa la suscripcion para la obra del monumento del Excmo. Sr. Marqués del Duero.

Suma anterior	$ 2,094 55
De á peso.	
Sr. D. Félix Agosta	1 ..
Cládio Herrera	1 ..
Marcial S. Miguel	1 ..
Sra. Dª Dolores Alvarez y Bada	1 ..
Sr. D. Teodoro Alfonso y Alvarez	1 ..
Aurelio Mitjans y Alvarez	1 ..
Niño D. José de la Rosa Bada y Alvarez	1 ..
Suma	$ 2,101 55

(Continuará.)

Habana, Agosto 20 de 1874.—El Contador, *Atanasio Torres.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES 21 de Agosto.—Continúa el discurso del dia de la Asuncion de Ntra. Sra.—Disminuyó el Señor á los hombres poniendo los pocos por bajo de los ángeles; pero esta disminucion que la necesidad puso en su naturaleza, la empezó por otro lado, haciendo que el Verbo Dios participase de la humana naturaleza: y así es que, coronándolo de honor y de gloria en general, lo hizo aspirar á que en particular se uniese el hombre con Dios.—Continuará.)

Stas. Juana Francisca Fremiot, de Chantal, viuda, y Bassa y sus tres hijos, mtrs.—Por todos los caminos de la vida anduvo esta insigne viuda, hasta llegar al estado de la perfeccion en que la admiraron sus contemporáneos, y hoy la celebra la Iglesia. Ya se la considere doncella, ya casada, ora viuda, ora religiosa, siempre se observarán en ella ejemplos dignos de imitar y lecciones que aprender. Dirigida en un todo por el célebre S. Francisco de Sales, se imbuyó perfectamente de su espíritu y se hizo digna madre de las religiosas de la Visitacion, cuyo instituto fundara á honra y gloria de Dios y bien espiritual de las almas.

Bassa fué madre de los Stos. Teogonio, Agapio y Fidel; los cuatro eran de Edesa, en Siria, en cuya ciudad se hallaban cuando fueron presos por ser cristianos. Los cuidados y toda la solicitud de la madre, fueron, desde aquel instante, á confortar el ánimo y el valor de sus hijos para que no desmayasen en la fé, y efectivamente lo consiguió. Madre é hijos fueron conducidos al lugar de la ejecucion, y no dejando de confortarse mutuamente, murieron todos decapitados, siendo Bassa la última que mereció el eterno premio. Su martirio sucedió en el reinado del emperador Maximiano.

Macedonio, y demás, los santos Privado, ob.; Anastasio, Luxorio, Cenerino, Bonoso, Maximiliano, Paterno, Ciriaca, viuda, todos márts.; Sempronio y Cuadrado, obispos, Bernardo, Pelomaco, [illegible], confs.

Fiestas el sábado.

Misas solemnes.—En Sta. Teresa la del Sacramento, de 6½ á 7: En la Catedral la de Tercia á las 8½: á la Santísima Vírgen, bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias. Continúa la novena en la T. O. de San Agustin.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas, S. Francisco, Sto. Domingo, S. Isidro, y en todas las parroquias, á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 22 de Agosto.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Valvanera en S. Francisco; en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, en Sto. Domingo.

E. P. D.

El mártes, 25 del actual, se celebrarán honras fúnebres, en el Santuario de N. S. de Regla, por el eterno descanso de la Sra. Dª Rita Giral de Alvarez. Los Sres. Sacerdotes, que tengan la intencion libre, pueden concurrir al citado templo y aplicar la misa con responso recibiendo la limosna de 3$ 50 centavos. Las misas rezadas comenzarán á las 6½ y la cantada de *requiem* será á las 8 en punto. Su esposo, padre, padre político y demás familia suplican á las personas de su amistad para que concurran á estos religiosos oficios y rueguen por el eterno descanso de la difunta; viviendo agradecidos á tan señalado favor. Regla, Agosto 21 de 1874.

3 21

E. P. D.

Debiendo verificarse el mártes 25 del presente mes á las ocho de la mañana, honras fúnebres en la iglesia del Santo Angel por el eterno descanso del alma del Ldo. D. Baldomero Delgado y Hernandez, la que suscribe viuda del difunto suplica á sus parientes y personas de amistad se sirvan asistir á dicho acto, á cuyo favor quedará agradecida.

Habana, Agosto de 1873.—*Rosario Gonzalez de Delgado.* 3 22

ESCUELA PROFESIONAL de la isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 19 de agosto de 1874.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.*—r. *rápido.*—! *dudoso.*

	HORAS DE LA MAÑANA		TARDE	
	Las 6.	Las 10	Las 2.	Las 6.
Barómetro reducido	760.18	761.50	760.35	760.41
Termómetro centígrado	25.05	32.46	26.80	26.00
Tension del vapor de agua	21.11	24.42	21.99	22.48
Humedad relativa	90.00	67.00	84.00	90.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.40	0.40	2.10	1.10
Ascenso del pluviómetro	......	......	(b)1.50	(c)2.10
Direccion del viento	SE.	E.	E.	E.
Velocidad en metros por 1"	0.00	2.30	0.80	0.00
Meteoros á la hora de observacion	(a)	......	......	rel. h
Nimbus	......	......	so. l. 2	......
Fracto cumulus	e. r. hi	e. r. hi	ss.l.hi	ne. l. 1
Cumulus	......	e. l. h	e. l. h	......

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Truenos á 1, 4 y 7 de la tarde, y 9 de la noche, sordos excepto uno.

Baja súbita de temperatura, 7° en 1 minuto, á la una y media, por una ráfaga del Sur.

(a) Rayos crepusculares.
(b) 20 minutos. (c) 15 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE AGOSTO DE 1874.

Servicio para el 21 de Agosto.

Jefe de dia: Don Lorenzo Arechavaleta, comandante 2º jefe del batallon de Parada.
Parada: 4º batallon de Voluntarios.
Castillo del Príncipe: Cuadro de Instruccion.
Maestranza: Voluntarios de Artillería.
Patrullas: 4º Escuadron.
Idem de Jesus del Monte: 1ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital: D. Miguel Heredia, capitan de la Comision Liquidadora.
El coronel sargento mayor, Recafe.

RASTRO DE GANADO MAYOR

Consumo.

Ganado.	Núm.	Peso.	Sobrantes	Precios.
Toros del pais	86	1548 ar.	101	70 á 75 rs.
Novillos tejanos	47	611		— á 65 ..
Bueyes	7	14		60 á 65 ..
Terneros	9	63 ..		75 á 80 ..
	149	2362		

Precios para vender en las casillas.

Toro del pais.	Masa limpia	á 50 cs.	libra
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 35	..
Novillo tejano	Masa limpia	á 45	..
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 30	..
Buey	Masa limpia	á 45	..
	Fileto	á 75	..
	Con hueso	á 30	..
Tornera	Masa limpia	á 60	..
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 35	..

MOVIMIENTO DEL RASTRO MENOR.

	Manteca.	Carne	Total.	Arbs.	Sobrantes	Precios.
Cerdos	42	90	132	396	176	Manª á 94 / Carne á 100
Carneros	......	......	44	58	102	85 á 90

Precios para las casillas.

Manteca	á 30 cs. lb.
Masa	á 60 ..
Costillas	á 60 ..
Carnero	á 45 ..

Habana, Agosto 19 de 1874.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

En el tercer aniversario de la muerte de mi idolatrada y querida hija la niña María del Cármen Zaballa y Ortega.

Nada mas que llorar, Carmela mia,
Es mi triste destino acá en el suelo,
Y llorar tu memoria es mi consuelo
Ante la losa de tu tumba fria.
El alma entristecida en su agonía,
Y agobiada por crueles sinsabores
Lágrimas te dará, que son las flores
Que puedo darte en tan aciago dia.
Descansa en paz, Carmela idolatrada,
Miéntras constante en mi dolor seré,
Y en tu nombre, que nunca olvidaré,
Estarás en mi oracion representada;
Y tú en la gloria rogarás por mí
Miéntras no cese de llorar por tí.

Cármen Ortega de Zaballa.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. IGNACIO ANGULO, ABOGADO.
CONSULTAS DE 12 Á 3. Mercaderes 22, altos. 30-1A.

DR. PEDRO SELSIS, DE PARIS,
Se ofrece en TODO lo concerniente á su profesion, así en PARTOS como en cualquier clase de operaciones. Especialista en las enfermedades de las vias respiratorias, **OJOS y OIDOS.**
Consultas de 11 á 1 y de 6 á 7½ de la noche.—60 calle de Bernaza entre Teniente Rey y Muralla. 10-14 a.

Joaquin G. Lebredo. Médico-Cirujano.
Manrique 82.—Consultas de 12½ á 2. 30-14a

PEDRO DE TORRES Y DIAZ. MEDICO HOMEOPATA, Jesus María n. 6. 106-3 my

A. Rodriguez Ecay, MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 3½ á 5, Jesus María n. 7.—Enfermedades venereas y de la piel. 30-6Ag.

Enfermedades de los ojos, DOCTOR ARTEAGA.
MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA, DE LA FACULTAD DE PARIS Y DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL & &
Ha trasladado su domicilio á la calle de los Cuarteles n. 1.—Consultas todos los dias de 11 á 12, escepto los domingos. 30 28jl

EL DOCTOR D. JOSE MATILDE SANSORES,
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA DE LA REPUBLICA MEJICANA, fundador, presidente de la de Yucatan y sócio corresponsal de la del Estado de la Luisiana, etc., etc.
Con dilatados años de práctica, ya como director, médico-cirujano de hospitales, ya en su práctica pública que en esta ciudad cuenta mas de 20 años.
Recibe consultas de 10 á 12 en su casa, calle de O-Reilly n. 39. 15-20ag

DR. MANUEL V. BANGO Y LEON, Médico Cirujano.
Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad en el de partos, enfermedades de mujeres y niños. Amargura 76 entre Aguacate y Compostela. Consultas de 12 á 1. 60-8Ag.

Doña Mercedes Joaquina de la Peña, PARTERA, suplica á las señoras que la honren con su asistencia sele avisen con anticipacion para poder salir á deshora de la noche; además cuenta con una habitacion para asistir en su profesion. Sol 72. 30-1A.

PABLO ANDRADE Y ARANDA. MEDICO-CIRUJANO
Especialidad en enfermedades de mujeres y niños. Consultas y operaciones de 3 á 5. Neptuno 50. 30-16a

LUIS LE ROY MEDICO CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á la Calzada de Galiano n. 124 esquina á Zanja. Consultas de 2 á 4. 30-15Ag

Júlian de Córdova. MEDICO-CIRUJANO.
CONSULTAS de 11 á 1.—Luz 46. 15-15ag

FRANCISCO DE P. NUÑEZ CIRUJANO DENTISTA DE ESTA UNIVERSIDAD.—HABANA.
CONSULTAS Á TODAS HORAS.
Calle de la Habana n. 147 20-1e

Mme. Luisa Batalló, PARTERA FACULTATIVA,
ha trasladado su domicilio á la calle de las Animas número 104, entre S. Nicolás y Manrique. Tambien se ofrece á las señoras que quieran pasar á su casa para asistirlas. 15-8A

J. L. YARINI, MEDICO CIRUJANO.
DRAGONES 104, entre Campanario y Lealtad. Consultas y operaciones de 12 á 2. 33-11ag

NO MAS CALLOS. MLLE. VERDIER
promete curarlos radicalmente.
Su estudio Aguacate 121, de 11 de la mañana á 3 de la tarde.—Va á domicilio (para señoras) los jueves de 11 á 3 de la tarde. 93-9ag

Dr. [illegible] Wilson
[illegible]
Calle de la Habana, [illegible]

CHAGUACEDA, CIRUJANO DENTISTA.
Aguiar n. 110 193 13mz

JOSE BRUZON. ABOGADO.
Ha trasladado su escritorio á la calle de la Habana 68 entre Empedrado y Tejadillo. Consultas de 12 á 4. 18-9Ag.

PARTERA FACULTATIVA. DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA.
Galiano 81 entre San Miguel y San Rafael. 31-22jl

J. HERNANDEZ PALACIO. MEDICO CIRUJANO.
Manrique 98, esquina á San José.—Especialidad: enfermedades sifilíticas y venéreas. Horas de 2 á 3. 31 15 Jl

F. CANCIO. CIRUJANO-DENTISTA.
Amargura 23, entre Habana y Aguiar. 30-19a

FARMACIA LA DIVINA PASTORA,
CALLE DE FACTORIA NUM. 23 ESQUINA Á APODACA.
Consultas gratis de Medicina y Cirujía por acreditados facultativos. Horas: de 8 á 9 de la mañana, de 1 á 2½ de la tarde y de 7 á 8½ de la noche. 12-19jl

M. J. SEGARRA. MEDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á la calle del Aguacate núm. 124.—Consultas de 12 á 2. 15-21ag

TRATAMIENTO HOMEOPATICO
ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.
124 AGUACATE 124
DE 12 Á 2 DE LA TARDE. 15-21a

D. GERARDO VILARDELL,
Doctor en Medicina y Cirujía,
por la Universidad de Madrid, socio corresponsal de varias corporaciones médicas, nacionales y extranjeras, ofrece sus servicios como MEDICO HOMEOPATA durante su permanencia en esta ciudad.
Su larga práctica, basada en los científicos estudios del sistema que profesa, son la mejor garantía de su tratamiento médico, como lo atestigua su propia clínica con el sinnúmero de casos y observaciones que posee de Europa y América.
Todas las enfermedades en general, como las que endémicamente reinan en estas latitudes con el nombre de fiebres perniciosas, VOMITO NEGRO, disenterias, hepatitis y demás del aparato gástrico y biliar, ceden prontamente á la eficacia de tan suave plan curativo,
Hace extensivos sus servicios á las señoras y madres de familia por hallarse en posesion de específicos apropiados á sus males y á los de la infancia. A beneficio de ellos corrige los desarreglos de la matriz, ordena el embarazo, facilita el parto, regulariza el puerpério y favorece la lactancia; del mismo modo que, simplifica en los niños el trabajo de la denticion, que tantos daños acarrea, curándoles á la vez las convulsiones, la corea ó baile de San Vito, las anginas de todo género, aftas, sarampion, escarlatina, viruelas y demás fenómenos morbosos causados por la existencia de los vermes ó lombrices.
La SIFILIS, bajo todas sus formas, hallará en tan poderoso agente la curacion radical.
HORAS DE CONSULTA: de 12 á 2 de la tarde, siendo grátis para los pobres.
Calle de Dragones número 44. 22-29Jl.

JOSE MARIA MORALES Y RODRIGUEZ Abogado.
Ha trasladado su estudio á la calle de la Obrapía n. 19, entre las de S. Ignacio y Mercaderes. 15-8A

DR. JUAN MEDIR CASTAÑER. MEDICO-CIRUJANO.
Recibe consultas y practica operaciones de 11 á 1.—Sol n. 50, entre Habana y Compostela. 30-9a

J. E. BARRENA. CIRUJANO DENTISTA.
Se halla al frente del laboratorio dental de U. Smith. Industria 126. 30-8A

J. F. CASTELLS, MEDICO-CIRUJANO.
Manrique 114, esquina á Dragones.—Consultas de 11 á 12 30-18ag.

MME. MAGDALENA BEYSSELANCE, comadrona en primera clase, de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot; calle del Prado n. 75, entre Animas y Trocadero.—Recibe consultas. 91-21jl

Br. Andrés Mazon,
Notario público.—S. Ignacio esquina á Empedrado.—Lealtad 140. 15-6Ag.

D. RICARDO GUTIERREZ LEE. MEDICO Y CIRUJANO.
Consultas de 11 á 12.
Manrique 135, entre S. Luis Gonzaga y Salud. 31-18jl

D. Serafin Gallardo DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA.
Recibe consultas y practica operaciones de 2 á 4 de la tarde. Grátis á los pobres. Lamparilla 31 entre Habana y Compostela. 30-19ag.

Enseñanzas.

IDIOMAS INGLES, FANCES Y ALEMAN.
Profesor, Teodoro Schevalm,
DA LECCIONES EN COLEGIOS y casas particulares de dichos idiomas y otros ramos. Tiene cursos en su casa, calle de San Ignacio 11, altos. 15 4A

ALIVIO Y CURA
DE TODA CLASE DE QUEBRADURAS
EN AMBOS SEXOS.
CALZADA DE GALIANO, BOTICA NUEVA.

Bragueros Hood es el modelo últimamente aprobado por los médicos cirujanos más notables que conocen dichos aparatos y los recomiendan á sus pacientes para que aprecien en alto grado sus ventajas especiales que son su aseo y liviandad, reteniendo las quebraduras más difíciles con comodidad, seguridad y nunca se rompen teniendo la ventaja de poderse adaptar á cualquier caso ó forma particular, y su presion se puede graduar á discrecion.

CALZADA DE GALIANO ESQUINA A SAN JOSE, **BOTICA NUEVA.** 2-622 Jl.

INTERESANTE.
EVITAD LA ESTRANGULACION DE LA HERNIA.

Las personas que necesiten de los únicos aparatos y auxiliares que pueden proporcionar la retencion perfecta y la cura de las hernias ó quebraduras, deben aprovechar mi permanencia en esta hasta el 15 de Setiembre si no quieren seguir sufriendo los dolores mas ó menos cruentos de sus quebraduras y quedar expuestos á perecer por la estrangulacion de sus hernias.

Los únicos herniistas que emplean la cirujía artística para reducir y retener las hernias y obtienen los brillantes resultados que todos conocen en el tratamiento de las

QUEBRADURAS.
Dr. D. Jacobo A. Sherman de Nueva York á 5. Oros. en su oficina calle de LUZ N. 60. 31-11ag.

MR. HENRI JOFFRE.
Se ofrece al público y á los colegios para dar clases de francés, dibujo lineal, natural, caligrafía en todas sus ramos y aritmética.
Tambien se encarga de hacer toda clase de copias de planos. Informarán en la perfumería La Oriental, Muralla 10. 30 21ag

LOS HECHOS HABLAN mejor que las palabras.
VER Y CREER.

$250 se depositarán contra 150 de otro profesor que gusto comprometer dicha cantidad, á enseñar mejor á escribir, al que no haya cojido la pluma, en 30 á 40 dias y reformar la peor letra en 15 á 25 dias segun el último sistema inglés, cursivo y ligado, para escribir ligero, limpio y uniforme con la claridad que se verán mas de 700 pliegos escritos por discípulos, de ambos sexos conocidos, con sus nombres y el número de las casas de algunos, para consultarlos. Asimismo se enseñará por su ajuste, letra de adorno, aritmética teórica mercantil y demás partes de las Matemáticas, y otros discípulos se instruirán para servir de verdaderos auxiliares de tenedores de libros, escribiendo con limpieza documentos que van por el correo. Prado 112, accesoria B. de 12 á 4 ó de 7 á 8.—Juan V. Hévia. 4-21

Clases á domicilio y en colejios.
Un profesor Normal Superior se ofrece para el desempeño de los ramos de Instruccion primaria Elemental y Superior. Animas 97. 17-7ag

Cárlos Atteridge,
profesor de inglés, francés y español, se ofrece al público en general y á la juventud estudiosa en particular, dar clases á domicilio, en la Habana $8-50 y extramuros $12-75 Vivo Acosta 81. 15-5ag

ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN,
107 Compostela, entre Muralla y Teniente Rey.
PARTIDA DOBLE .... $30 } Todo ó
ARITMETICA MERCANTIL .... 25 } parte
LETRA INGLESA .... 17 } completo.
MENSUALMENTE.
PARTIDA DOBLE / ARITMETICA MERCANTIL / DIBUJO NATURAL Y PAISAJE / FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL / CLASE TODO EL DIA .... Módicos.
Todo curso es particular. Enseñanza garantizada. 185-3inule.

Alexandre Mignotte
PROFESOR DE FRANCES Y ESPAÑOL.
Da lecciones á domicilio y en su casa.—Obispo 113, altos. 15-6ag

CONSERVATORIO DE MUSICA DE LA HABANA.
Dirigido por D. Jorge Reneoni. Prado 4?. 30 13Ag

UNA SEÑORA CASADA SE OFRECE AL PUBLICO para dar lecciones de francés, con propiedad y á domicilio y su esposo se brinda para dar una completa educacion primaria en esta ciudad. Dragones 44. 15-12ag

Artes y oficios.

SE CORTAN Y HACEN VESTIDOS DE SRAS. y niñas segun se deseen, así como costuras de sastrería ó camisería. Cárdenas 6. 10-21ag

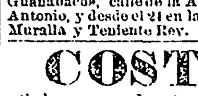

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS DE BUEN GUSTO.
Dª MARIA TERESA GARCIA, PEINADORA, pone en conocimiento de sus favorecedoras que ha recibido por el último vapor francés adornos, trenzas, cintas, flores y todo lo concerniente para cuantos diferentes clases de peinados se lo exija. Los precios serán moderados. Los avisos pueden dirijirse el 22 y 23 en Guanabacoa, calle de la Amargura n. 59 esquina á San Antonio, y desde el 24 en la Habana, Compostela 93 entre Muralla y Teniente Rey. 4-20

COSTURAS.
Se hace cargo de toda clase, con elegancia y á precios equitativos. Calle del Aguila n. 72. 4-20

MODISTA. 59. OBRAPIA 59.
Se hacen los vestidos de olan por el figurin ó al gusto que se desee al módico precio de $5, las batas á $3, las de seda y otras telas tambien á precios módicos, con toda perfeccion y prontitud. 4-19ag

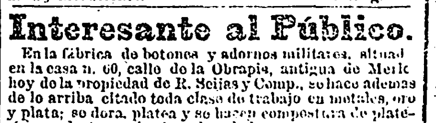

Bragueros de Patente.
CALLE DEL TENIENTE-REY N. 93, entre Bernaza y Monserrate. 30-10ag

Interesante al Público.
En la fábrica de botones y adornos militares, situada en la casa n. 60, calle de la Obrapía, antigua de Merle hoy de la propiedad de R. Seijas y Comp., se hace adornos de lo arriba citado toda clase de trabajo en metales, oro y plata; se dora, plata y se hace toda clase de platería espadería y toda clase de calados.
Estos trabajos se hacen con equidad, prontitud y perfeccion, pues cuenta con operarios de notable inteligencia.
NOTA.—El dueño de este establecimiento no responde á lo que otros individuos tomen á nombre del mismo, como son trabajos, efectos, etc; pues el citado dueño celebra en persona sus contratos, recibe y entrega el trabajo que se hace en su citada fábrica.—R. Seijas y cp. 15-6a

MERICK Y MARTINEZ, JOYEROS DIAMANTISTAS, Bernaza entre Obispo y Obrapía. Fabrican y componen toda clase de prendas con todo esmero.—Se compra plata, oro y piedras. 30 1Ag

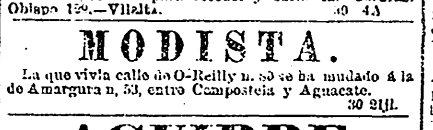

Aparatos de privilegio exclusivo,
únicos especiales para retener y curar las hernias. Obispo 15?.—Vilalta. 30 4A

MODISTA.
La que vivia calle de O-Reilly n. 80 se ha mudado á la de Amargura n. 53, entre Compostela y Aguacate. 30 2jl.

AGUIRRE. Afinador de Pianos.
SAN LUIS GONZAGA N. 74.
ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD.
Las órdenes para afinar son atendidas con prontitud.
Se venden y alquilan pianos. 31-20jl

MME. UMVERT.
LAVANDERA FRANCESA.
TENIENTE REY [illegible]
Recibe toda clase de ropas y Se admiten aprendizas. 30-24jl

LA LONDEÑA
GRAN TREN DE LAVADO Á LA EUROPEA Y AMERICANA DE *Mrs Raches D'Oliveira.*
Cuarteles 22, entre Aguiar y Habana.
Se admite toda clase de ropa á precios fabulosamente módicos que nadie en su clase puede competir. En el mismo se desea una señora inteligente en dicho ramo que quiera colocarse para ponerse al frente de dicho tren. 30-6A.

Trenes de limpieza.

EL SIN RIVAL.
GRAN TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS Y POZOS.
Se hace con más aseo y prontitud que ninguno de mi clase y doy la pasta desinfectante grátis.
Se reciben avisos en las bodegas siguientes:—Calzada de la Reina esquina á Lealtad; Aguila n. 80; Compostela esquina á San Juan de Dios; Cuba esquina á Amargura; Compostela esquina á Jesus María y en su casa, Salud núm. 215, su dueño. Anacleto Gonzalez Rey. 19-31jl.

EL ANTIGUO.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
De Manuel Bouza y cp. situado calle Real de la Salud esquina á Oquendo, se ofrece al público para toda clase de limpiezas á precios convencionales y equitativos, recibe órdenes en los puntos siguientes:
Salud n. 5, bodega; Galiano esquina á S. Miguel tienda de ropa, El Comercio, O-Reilly y Monserate, ferretería; Compostela y Tejadillo, bodega, Compostela y Amargura, bodega, Cuba y Luz, bodega. 15-11A

Solicitudes.

UN ADMINISTRADOR DE INGENIOS solicita colocacion, es acreditado y recomendado por muchas y las mejores casas de la Habana: Cuba número 62, informarán. 15-21ag

EN ORO $60000
Se desean colocar en partidas hasta de 10000$ con hipoteca de casas en buen punto, ú otra garantía suficiente. S. Miguel 192 de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la noche impondrán 5 21

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA COMO de 14 á 15 años para cuidar una niña y limpieza de la casa y un asiático buen cocinero. S. Rafael 8 informarán. 5-21

UNA SEÑORA ALEMANA QUE POSEE LOS idiomas francés, inglés y español desea colocarse para enseñar algunos niños ó niñas ó acompañar á una señora. Mercaderes 10 impondrán 4-21

PARA UN ASUNTO DE LA PENINSULA, QUE mucho le interesa se desea saber el paradero de don Salvador Mateu; en la Contaduría Central D. Ramon Romedos dará razon. 5-21

SE SOLICITA PARA UN HOMBRE SOLO UNA habitacion muy fresca en casa particular con entrada á todas horas. Baratillo 2 impondrán. 5-21

UN COCINERO Y REPOSTERO DESEA COLOCARSE en la ciudad ó fuera de ella. Luz 61 carbonería impondrán, 4-21

UNA NEGRITA DE 12 AÑOS PARA CRIADA de mano y manejar una niña, prefiriéndola esclava Ancha del Norte 19. 4-21

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRITO DE 16 á 18 años que tenga principios de cocina para enseñarlo en casa particular, libre ó esclavo. San Ignacio 31 darán razon. 5-21

SE SOLICITA UN MORENO QUE QUIERA ir sustituto á campaña. Impondrán, Villegas 4. 4-21

PARA APRENDIZ DE ENCUADERNADOR un muchacho como de 14 años. Obispo 48, librería. 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para ama de llaves, acompañar á una señora ó niños y ayudar á coser. Tiene personas que abonen de su moralidad. Villegas 101. informarán. 4-21

UN CRIADO DE MANO Y UN COCINERO. Calzada de San Lázaro 109. 4-21

DESEA COLOCARSE PARA COCINAR EN casa particular, un chino, Consulado 105 informarán. 4-21

SE DESEA ENCONTRAR UN INDIVIDUO de color que quiera alistarse en las milicias en clase de sustituto; para tratar de su ajuste puede dirigirse al señor Recio Obrapía 19 entre S. Ignacio y Mercaderes, en los escritorios altos, desde 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5-21

UN MUCHACHO SE SOLICITA, Tejadillo n. 21. 4-21

A DON JUAN JOSE MARIA GIRALDEZ Y Perez, que hace años que anda por Sabanilla de cirujano practicante. Su hermano, S. José 74. 5-21

UN PORTERO DE BUENA CONDUCTA.—Lealtad n. 48. 4-21

UNA BUENA CRIANDERA A LECHE ENTERA, pagándola bien. Oficios 84 impondrán. 6-20

UN COCINERO FRANCES RECIEN LLEGADO solicita colocacion en una casa particular, habla el español perfectamente y está muy acreditado en los mejores hoteles y restaurantes de Paris. Tiene su domicilio en la calle de la Amistad 52 y recibe órdenes. San Rafael 26 de 7 de la mañana á 9 de la noche. 8 20

UNA JOVEN DEL PAIS, DE 17 AÑOS, solicita colocacion en una casa de familia respetable, para coser y los quehaceres de la casa, tiene personas que abonen por su moralidad. Villegas 101. 4-20

UNA SEÑORA AMERICANA solicita colocacion para enseñar francés, inglés y principios de música, tiene buenas recomendaciones. Empedrado 10 impondrán 4-20

EN LA CALLE DE S. LUIS GONZAGA N. 126, se solicita un buen calesero de pareja, prefiriéndolo esclavo, y una buena lavandera, con la misma condicion. 15-20ag.

UN FIJADOR DE CARTELES QUE SEA práctico y haya fijado los de teatros, toros etc. Dragones 41, bajos. 4-20

TOMAR EN ALQUILER, PARA CORTA FAMILIA una buena lavandera y aplanchadora, esclava, que duerma en el acomodo y responda su amo. Aguacate 60, altos, darán razon. 4 20

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD DESEA COLOCARSE para manejar niños, limpieza de casa ó acompañar alguna señora en el campo, tiene personas que abonen por su conducta. Neptuno esquina á Escobar, la bodega La Juanita. 4 20

UN JOVEN PENINSULAR DE 25 AÑOS desea colocarse de cobrador ó auxiliar de un escritorio, tiene personas que acrediten su honradez. Bernaza 6, informarán. 4-20

UN CRIADO DE MANO, DE COLOR, que sea jóven se prefiere esclavo. Escobar 102, entre Neptuno y San Miguel. 5 20

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano y entiende algo de costura. Santa Clara n. 4 darán razon. 4 20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse. Teniente-Rey 67. 4 20

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA EDAD solicita una familia de niñas ó niños para educar y que no sean pequeños, pues enseña inglés, francés y castellano con perfeccion, geografía universal, gramática, aritmética, escritura, historia sagrada y moderna. Informarán Estrella 53. 4-20

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR para manejar un niño de meses. Centralja 10, frente á la Puerta de Tierra, zapatería. 4-20

PARA GUANABACOA UNA CRIADA DE MANO y para la Habana un criado y un aprendiz. Obispo 68, peletería. 5-18

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COSTURERA que tiene personas que abonen por su conducta. Lagunas 51. 4-18

SE SOLICITA UN PORTERO DE mediana edad y buenas recomendaciones, para la limpieza interior de una casa particular y mandados. Universidad n. 2, en Carraguao, ó informarán Calzada del Monte, paradero de la esquina de Tejas. 4-18

UN JOVEN PENINSULAR DE 26 AÑOS DE edad, desea colocarse de portero, criado de mano ó para cualquier otro oficio; tiene personas que abonen por su conducta ó tambien para guarda de candela en algun ingenio. S. Pedro 14. 4-19

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó bien para el campo. Salud n. 62, bodega. 4-18

UNA COCINERA PARA UNA MODESTA COCINA y una negrita para la mano. Prado 21. 4-18

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA COLOCACION. Villegas 125 darán. 4 18

UNA CRIADA DE MANO QUE ENTIENDA algo de costura. Sol n. 2: en la misma una general lavandera. 4-18

A DON VICTOR LAGROLET, PARA UN ASUNTO que le interesa. Salud 75. 4 18

DINERO
Se da con hipoteca de fincas en diversas partidas. San José 44, de 2 á 6. 5-18

UNA CRIADA DE MANO PARA CORTA FAMILIA. Sol 12 entre Oficios é Inquisidor. 4-18

SE SOLICITA UNA SEÑORA INGLESA MAYOR de edad, que sea costurera de señora y niños y que pueda enseñar su idioma; para una familia que se halla de temporada en Marianao, calle Vieja n. 30, pero su estabilidad en el Cerro. 4-18

UNA CRIADA DE COLOR se solicita. Virtudes n. 37. 4-18

BARBEROS.
Se solicitan dos buenos oficiales. Reina de las flores, Obispo 103. 4-18

MUCHACHO.
Se solicita uno para establecimiento de quincalla. Reina de las flores, Obispo 103. 4-18

7,000 PESOS.
Se dan con hipoteca hasta en partidas de $500, S. Ignacio 11, Agencia. En la misma se venden los útiles de una barbería. 4-18

UNA COCINERA BUENA SE SOLICITA, Habana 91, impondrán 6-18

UN BUEN CRIADO DE MANO DE COLOR ó chino. Virtudes 37. 4-18

GALIANO 48 SE SOLICITA UNA CRIADA DE mano para cuidar un niño. 15-14ag

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de costurera ó solicita trabajos de costura fina. Galiano esquina á Salud, peletería la Brisa informarán. 8 13

ALQUILAR UNA BUENA LAVANDERA Y APLANCHADORA, de buenos informes que duerma en el acomodo ó comprar una [illegible] de buena conducta. Luz n. 6. 4 18

[illegible] ó esclava que sea general cocinera, para Santiago de las Vegas, abonándosele buen sueldo. S. Miguel n. 57. 4 18

UNA NEGRITA DE 12, 13 O 14 AÑOS, QUE sea esclava y que sepa servir. S. Miguel 57. 4-18

TRES O CUATRO APLANCHADORAS EXCELENTES, y se admiten aprendices. Sol n. 119, Tren de lavado de don Laureano C. Martinez. 6-15

UNA CRIADA DE COLOR A LECHE ENTERA. S. Ignacio 82, escritorio de Menendez y Comp. de 11 á 1. 12-13ag.

UNA CRIANDERA A MEDIA LECHE, de color, y de pocos dias de parida desea colocarse. Dragones n. 76 impondrán. 4-19

SE NECESITA UN CRIADO DE MANO. Villegas 89, frente al Cristo. 4-19

UNA APRENDIZA DE COSTURERA DE 10 A 12 años, blanca ó de color, en la calle del Egido n. 5 en los altos. 4-19

HABIENDO FALLECIDO EL INVALIDO D. José Velazco y Cano, su hija, única persona que lo ha asistido en su larga enfermedad, enferma hoy, y sin ningun recurso, apela á la misericordia que socorrió á su padre por algun auxilio para poder restablecer su deteriorada salud y poder trabajar y cubrir sus necesidades, favor que espera de las almas caritativas, vive calle de las Animas n. 150, entre Gervasio y Escobar. 4 19

UN NEGRITO O NEGRITA DE 8 A 10 AÑOS para criado de casa particular, Luz núm. 64. 4 19

SE SOLICITA UNA COLOCACION DE MAYORDOMO para ingenio ó cafetal, informarán cuartel de la Guardia Civil en Regla. 4-19

COCINERO.
Se solicita acomodar uno que sea de color. Mercaderes 18, botica Santa Rita ó Galiano esquina á Virtudes botica La Fé. 4-19

UN COCINERO O COCINERA Y UNA LAVANDERA y aplanchadora. Calle de Cuba, Maestranza de Artillería, pabellon n. 4. 4-19

A DON FRANCISCO VERDEJA, agrimensor, para un asunto que le interesa. San Rafael 53. 4-19

CRISTO 11 se solicita una cocinera para una corta familia, prefiriendo sea de 30 años, honrada y que pernocte en la casa 8-19

CASA DE PRESTAMOS.
Se empeña y compra toda clase de prendas. Y hay un gran surtido de venta á precios sumamente módicos, pues lo que desea esta acreditada casa es vender y complacer á sus numerosos marchantes. LA IGUALDAD, Neptuno 14. 30-18Ag.

CASA DE PRESTAMOS.
San José n. 3 entre Amistad y Aguila: en esta muy antigua y acreditada casa se facilita dinero sobre prendas, muebles, ropa, loza, cristales y todo lo que represente garantías. Bien conocida es del público la equidad y buena fé de la persona que está al frente de este negocio. 8-20

UNA CRIADA BLANCA PARA CUIDAR UN niño y ayudar á la limpieza de la casa. Amargura 71. 8-19

UN BUEN APLANCHADOR O APLANCHADORA de camisas, se solicita: Zanja 34 4-19

UNA CRIADA PARA EL ASEO DE LA CASA y ayudar á manejar dos niños. Industria 83. 8 19

UNA CRIADA DE MANO DE COLOR, para el Vedado pagándosele $25 mensuales, durmiendo en la casa. Informarán, Perseverancia 50. 4-19

UNA BUENA COCINERA PARA CORTA FAmilia. Calle de Compostela 91, entre Muralla y Teniente Rey. 4-19

UNA INSTITUTRIZ extranjera para el campo que sepa inglés y piano, y tambien una criada extranjera para solo la asistencia de unas … Guanabacoa, Soledad 46. 6-19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico que le faltan 6 años … cocinero y criado de mano. Va gustoso donde lo lleven. Concordia 68 á todas horas. 4-19

UN JOVEN PENINSULAR DE 19 AÑOS SOLIcita colocacion de cochero particular, sabe bien su obligacion y tiene quien responda de su conducta. Arsenal n. 2, bodega La Jaiba. 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para criada de mano ó asistir á una señora siendo de poca familia, tiene personas que respondan por su conducta. Impondrán Lamparilla n. 100. 4 19

UN ESCRIBIENTE CESANTE DE HACIENDA desea destino para el campo, bien de mayordomo, capitanía de partido ó archivo de alguna parroquial. Referencias Campanario n. 36. 4 19

UNA CRIADA JOVEN, QUE SEA DE COLOR para manejar un niño se solicita. Lealtad 89. 4 19

UN PROFESOR INTERNO SE NECESITA en la calle de las Animas n. 60, Colegio. Será preferido y ganará mayor sueldo el que sepa dibujo natural. 4-19

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE TOman $1000 en papel al 12 p.§ anual por un año se dá en garantía una casa situada en buen punto, que tasada vale más de $15000. S. Nicolás 40. 4-19

Hoteles, fondas &c.

GRAN CASA DE HUESPEDES.
EL NUEVO HOTEL DE MADRID.
SAN IGNACIO N. 82.
Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones, con muy buen trato y á precios moderados. 5-19

Casas de salud, baños &

CASA GENERAL
DE BAÑOS.
En el Establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado n. 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparadas para el tratamiento de diversas enfermedades: baños sulfurosos, imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges, etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demas sustancias medicinales: baños de vapor simples ó aromatizados; baños rusos; baños de aseo, etc. Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y comodidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 91-19jl

Compras.

COMPRAR AL CONTADO Y SIN INTERVENcion de tercero, casas bien fabricadas y situadas, que no tengan ningun gravámen, y cuyos títulos de dominio no ofrezcan la menor dificultad. S. Ignacio 136, antes de las 9 de la mañana. 15-21Ag

PAPEL DE DIARIO
Se compra en todas cantidades papel de diarios viejos para envolver, en la sedería de Mestre. Ricla 79. 15 6ag.

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y UN NEgrito de 13 á 17 años con principios de cocina; para un pueblo de campo. Reina 29 y Muralla 61 impondrán. En Alquizar D. Felipe Gutierrez. 5-18

Muebles.

Se compran cuantos se propongan, pagándolos bien. Aguacate 82. 8-18

SE COMPRAN TODAS LAS MAQUINAS DE coser que se propongan, en buen ó mal estado que estén; igualmente pianinos. Neptuno 98. 8-18ag

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE compra una casa que no pase de 4 á 5 000$ y esté situada en el barrio de Colon, Punta ó Monserrate. Industria 59 informarán. 10 19A

COMPRAR UNA MORENA DE REGULAR Edad y moralidad con inteligencia para manejar niños. Guanabacoa, Soledad 56. 6 19

BIBLIOTECAS.
Se compran cuantas se presenten por grandes ó chicas que sean, … pagando bien las obras buenas. Tambien libros … partidas por nuevos ó viejos … Galiano 106 librería. 8 19

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS Y PAPEL Calle de la Salud n. 11, entre … y Belascoain, y tinta superior por mayor y menor. 31-4 Ag

Pianos.
Se compran pianinos y pianos de cola, nuevos y usados, aunque estén en mal estado. Reina 74, fotografía. 16-9ag

MUEBLES.
Se compran cuantos se propongan, así como pianos. San Miguel núm. 86 entre Manrique y Campanario. 31 29jl

Alquileres.

La casa n. 58, S. Nicolás entre Compostela y Habana, con sala, comedor, 5 cuartos, cocina, caballeriza, zaguan y pluma de agua. La llave en la accesoria A. del n. …, esquina á Compostela, é informarán Obispo 109, esquina á Villegas, altos de la sedería Las Dos Rosas. 4-21

Los frescos y espaciosos altos con balcon corrido, frente á la casa, Merced n. 2, inmediata á la alameda de Paula. En la misma impondrán. 4-21

La magnífica y ventilada casa de alto y bajo calle del Tulipan. Aguacate 124 informarán 15-3ag

Una hermosa casa con muchas comodidades y abundancia de agua. Consulado 77, la llave está é impondrán Neptuno 177 esquina á Gervasio. 4-21

La casa calle de Sto. Domingo esquina á Samaritana n. 2, Guanabacoa: por 2 meses 30$ papel. 4-21

La casa Amargura 53, compuesta de sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio, agua, cañería para gas y acabada de reedificar. Mercaderes 12 escritorio de los señores Diviño y cp. impondrán 8 21

LAMPARILLA 27½
Se alquilan cuartos altos con asistencia ó sin ella. 4-21

En casa particular, un salon alto, amueblado en 25$ al mes, á hombre solo ó matrimonio sin familia. Maloja 21. 5-21

Para un caballero solo una sala amueblada con balcon á la calle. Aguacate 43. 4-21

Una hermosa casa-quinta en el Luyanó, frente á la quinta América, muy espaciosa para una larga familia: en la calle del Rayo, n. 49 informarán. 5-20

En 34 pesos papel se alquila la casa calle Ancha núm. 21, con sala, tres cuartos, el último pequeño, llave y pluma de agua y toda de azotea. Real de la Salud n. 15 está la llave y se trata sobre su alquiler. 4 20

Un hermoso y ventilado cuarto alto á señoras solas, en casa de corta familia. Trocadero 34. 4 20

La casa Blanco 32, entrada de carruajes, 7 cuartos, y uno de despensa y otro de baño, 4 llaves agua, persianas y toda de azotea, etc., en oro ó billetes, la llave en frente, n. 27, y el dueño Cuba 34, entre Chacon y Cuarteles. 4 20

Habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos. San Ignacio 78. 5 20

En casa de una familia respetable se alquila un hermoso cuarto bajo á hombre solo. Damas 16 entre Luz y Acosta. 4 20

SAN IGNACIO N. 50
Se alquilan habitaciones en los altos y entresuelos. 10-20ag.

La gran casa Calzada del Monte esquina á la Central. Es propia para lo que se quiera por su capacidad y situacion inmejorable. Darán razon en la esquina opuesta, fábrica de tabacos La Excepcion. 15 20ag

Un zaguan y caballeriza para dos caballos.—Cuba 101 5-19

La espaciosa y ventilada casa de alto, situada calle de San Pedro n. 6, frente á la Machina. S. Ignacio n. 46 darán razon. 5-19

Una hermosa casa con 40 cuartos, situada en la calzada de la Reina n. 149, propia para dos ó tres familias, Casa de Salud, Hotel ó Fábrica de tabacos: la llave está en la bodega del lado, y tratarán de su ajuste Oficios 28 esquina á Amargura, altos. 8 19

POR 40 PESOS AL MES SE DA UN CUARTO almuerzo y comida, entrada libre á todas horas; la casa es particular. Picota 2, esquina á Jesus María. 6-19

La hermosa casa de alto y bajo con accesoria calle de Compostela n. 75 entre Amargura y Teniente-Rey, propia para una gran familia por sus muchas comodidades. Darán razon San Pedro n. 2, los Sres. Noriega, Olmo y cp., donde se encuentra la llave. 15-19jl

Dos buenas habitaciones altas, Sol n. 12, entre Oficios é Inquisidor. 4-19

Unos cuartos altos, con muebles ó sin ellos. Galiano n. 1. 10-19ag

La casa Neptuno 141 … esquina á Gervasio 4-19

Cuartos con balcon á la calle, amueblados, con ó sin asistencia para hombres solos ó matrimonio sin hijos, á una cuadra del Teatro de Albisu. Teniente Rey núm. 96. 5-16

Cuba 85 se alquilan 2 habitaciones para hombres solos, una sala alta y otra baja, esta es propia para un escritorio. 8 14

Un hermoso y ventilado cuarto alto á hombre solo.—Habana 236. 5-19

Amargura 96, accesoria, se alquilan unos altos para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella; en la misma se compran y se venden muebles, se enrejilla y se compone toda clase de ellos y se embarnizan; se hará el trabajo lo más módico posible. 15-18ag

Una hermosa casa quinta, Zaragoza n. 13, Cerro, con buenas sala, saleta, comedor, 6 cuartos bajos, 4 altos 3 id. para criados, cochera, baño, despensa, hermosa cocina, caballeriza, patio, traspatio y cuanta agua se quiera, es muy seca y ventilada; la llave está en la calzada, tienda La Divina Pastora y tratarán de su ajuste. Neptuno 177 esquina á Gervasio. 4-18

Dos hermosos cuartos altos en el mejor punto por estar cerca de Plaza de Armas y los teatros, con toda asistencia. Obispo 36. 5-18

En Guanabacoa la hermosa y nueva casa calle de la Concepcion n. 6, con 6 cuartos, sala, corredor, patio, y cocina y demás comodidades; impondrán Corral Falso n. 17, (antes Corral Nuevo.) 4-18

SE VENDE O SE ALQUILA en dos onzas de oro la casa acabada de fabricar, situada en el Cerro, calle de Atocha n. 2½, entre Zaragoza y Palatino, es de alto y bajo con hermoso balcon á la calle, y tiene local para una larga familia; en la misma informarán á todas horas. 31-30l

SE ALQUILAN
unos hermosos altos, frescos, cómodos y ventilados propios para escritorio comercial: Mercaderes 27. 31 1Ag

ZAGUANES.
Se alquila uno muy espacioso para carruajes ó cosa equivalente, en la calle del Tejadillo 55. 15-9ag

Se alquilan posesiones altas y entresuelos. San Ignacio n. 50. 10-11ag

Industria 115, habitaciones con vista á la calle, esmerada asistencia, buena mesa; en bien acreditada casa de huéspedes. 15-11 A

PARA ESCRITORIOS.
Se alquilan los ventilados altos: Obrapía 26.—En la misma informarán. 11-15ag

AVISO.
Se alquila la casa-quinta, Tulipan n. 6. S. Rafael 8, fábrica de sombreros El Louvre, informarán. 6-16

Madame Victoria Brunet, dueña que ha sido de la casa de familia calle de San Miguel n. 60, pone en conocimiento de todos sus favorecedores haberse trasladado á la calle de Neptuno n. 6, ofreciéndoles magníficas habitaciones altas y bajas, decentemente amuebladas con toda asistencia, propias para matrimonios … personas solas, recomienda la gran

ventaja de hallarse frente al Parque, inmediata al teatro de Tacon y cruzarle al frente la línea de los coches urbanos. 12-15A.

La hermosa casa calle Ancha del Norte n. 243, y la bonita casa calle de Belascoain n. 1: ámbas de alto. Impondrán Ancha del Norte n. 155. 17 4A

Los cómodos altos de la casa Lamparilla 19 entre Aguiar y Cuba con hermosas habitaciones propias para escritorio ó familia. 13-12ag

La hermosa casa-quinta calzada del Cerro esquina á Tulipan n. 719 y las casas Bernaza n. 44 y 56. Impondrán Amargura 31. 31-8ag

Un solar en la calle del Marques Gonzalez, esquina á Virtudes, cercado de mampostería, con colgadizo y dos habitaciones, dos pozos y buen piso, propio para tren de carruajes. Informarán Cuba 101, de 12 á 4 ó en el paradero de Villanueva, almacen de retornos. Don Tomás Ibañez. 31-26jl

La casa calle del Teniente Rey n. 39, entre Habana y Compostela, propia para una familia particular, hotel ó fábrica de tabacos. Calzada de la Reina n. 127, informarán. 7-13

Dos magníficas habitaciones muy ventiladas, con balcones á la calle, propia para dos compañeros, ó matrimonio; con manutencion y asistencia á precio módico Calzada del Monte 61, esquina á Suarez. 9-18

Se arrienda ó vende la quinta Apolo, á un paso de la Habana, con sus siembras frutales y demas animales. Calzada del Cerro n. 474 informarán. 7-14

Se alquilan cuartos en los altos de la casa n. 26 de la calle del Sol, con asistencia ó sin ella: tambien se admiten huéspedes, todo á precios económicos. 6-15

Alquileres de criados.

Se alquila en 12$ al mes un mulatico de 12 años de edad y propio para el servicio doméstico; con la condicion de no mandarle á la calle. Calzada del Monte n. 56, informarán, taller de madera el Indio. 4-21

En 12 pesos al mes se alquila un negrito de once años para servir á la mano y la limpieza de la casa. Inquisidor 10. 4 20

En 12 pesos al mes un mulatico de 10 años de edad muy inteligente. San José 67. 4-20

Un negro jóven, criollo, cochero, cocinero y criado de mano. Campanario 70, á todas horas impondrán. 5-19

Un negro generalísimo cocinero, fiel, humilde y aseado. Merced 79. 4-19

Una criada de color, para manejar niños, de muy buenos modales: informarán San Juan de Dios 6. 4-19

Una negrita de 14 años de edad para el aseo y limpieza de la casa, con la condicion de no mandarla á la calle. Neptuno 52 4-19

Un mulatico como de 14 años para criado de mano ó cuidar niños, muy fiel y humilde, Campanario 45 entre Concordia y Virtudes. 4-18

Un cocinero esclavo en 30$ al mes. San Rafael 85, entre Lealtad y Escobar. 4-18

Criados huidos.

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE AL que conduzca á mi casa, Jesus del Monte n. 230, á mi esclavo Pedro, criollo, como de 31 años de edad, color prieto, boca regular, nariz id., estatura id., y habla afeminada; anda con papeles para buscar amo ya vencido. 5-21

EL DIA 16 DEL CORRIENTE HA FUGADO del potrero Nuestra Señora del Pilar, ubicado en Bainoa, el negro Ignacio, criollo, como de 28 años, estatura alta, muy prieto, ojos el blanco de ellos algo amarillo, de aspecto taimado; gratificará generosamente al que de razon cierta de su paradero ó lo entregue en dicha finca á su dueño D. Ramon de Sotolongo, como hará responsable al que lo oculte. 4 19

SE HA FUGADO EL DIA 28 DE ABRIL el negro Martin, criollo, de 22 años de edad, de oficio panadero, se gratificará con seis onzas al que lo entregue, y será responsable al que lo abrigue. Regla, Santa Ana 83 y Aguila 222, podrán tomar más pormenores. 30-25jl

EL DIA 7 DEL CORRIENTE SE HA FUGADO de la panadería, calle del Inquisidor n. 8, el mulato llamado Cecilio, criollo, de 20 a 21 años de edad, estatura baja, envuelto en carnes, alto de hombros ó sea pescuezo corto, el mirar como de asustado y de oficio panadero y hornero; se huyó con papel del Sr. Síndico, dicho papel se le entregó el dia 4 del presente. Al que lo entregue ó de razon cierta para poderlo aprehender será gratificado en $25 en papel, como tambien al que lo oculte se hará responsable á daños y perjuicios. 6-14

Perdidas.

AGOSTO 19 DE 1874. EN LA TARDE DE ESte dia desde la antigua puerta nueva (del Arsenal) á la calle de Aguiar esquina á la de Cuarteles en un coche, se ha extraviado una cartera que contenia billetes del Banco Español, la cédula de vecindad del interesado, varios apuntes, una carta cerrada sin sello y una moneda de plata. A la persona que la entregue Egido 73 se le gratificará con la tercera parte del importe de los billetes que contenía. El interesado, Ramon de Soto. 4-21

DESDE LA CONFITERIA LAS DELICIAS hasta en n. 3… de la calzada de Jesus del Monte se ha extraviado una cartera conteniendo 400$ en billetes y varios recibos y pagarés pertenecientes á D. Jo… del Campo. La persona que la devuelva en el escritorio … Sr. Olano, Oficios 30 será gratificado generosamente. 4-21

PERDIDA.
De la casa de su dueño, Virtudes 103, se ha extraviado un perro danés blanco, con pintas negras; lleva un collar de metal dorado sin letrero. La persona que lo entregue en dicha casa será gratificada generosamente, sin entrar en averiguaciones. 4-20

A LAS DOS DE LA TARDE DEL 31 DEL PAsado, ha desaparecido de la calzada del Monte esquina á la calle Central frente al café del Vallo, un caballo con su montura francesa, freno y rienda de pita torcidas en cuero. Las señas del caballo son las siguientes: 6¼ cuartas de alzada, careto, una pata delantera calzada de blanco y lo mismo las dos de atrás, color dorado. La persona que lo entregue á su dueño D. Francisco Loredo, Villegas 125, será gratificada. 8-19

EN LA NOCHE DEL 14 EN EL BAILE DE LA Glorieta de Marianao ó en el ferrocarril se extravió un alfiler de pecho, de oro, con una piedra morada en el centro y adornada con perlas: se tienen los aretes iguales. En Regla, Santuario 69, pasar aviso. Se gratificará generosamente. 4-19

PERDIDA.
En el coche que condujo ayer á las 11 del dia á tres caballeros desde la Comandancia general de Marina á la plaza de San Juan de Dios, que … olvidado un … [illegible] … precio para su dueño. Si el cochero ó persona que lo haya encontrado, quiere entregarlo en la calle de Cuarteles núm. 4, se le agradecerá y gratificará. 4 19

PERDIDA.
Se suplica á la persona que se hubiese encontrado una librería con el membrete de Compañía Cubana de alumbrado de gas, se sirva entregarla en la calle de los Desamparados n. 26 en donde será gratificada. 8-15

VENTAS
de fincas y establecimientos

SIN INTERVENCION DE TERCERO, se vende en la villa de Guanabacoa, S. Juan 36, una casa de portal con sala y aposento, comedor, cocina lavadero, pozo y una accesoria; contiene el terreno 13 varas de frente por 40 de fondo, libre de todo gravámen. Callejon de la Cumarera n. 23 informarán. 5-21

EN 1.000$ PAPEL AL 12 P. 0|0 ANUAL POR un año, la casa de alto y bajo con balcon á la calle, no reconoce ningun gravámen, situada calle de Dragones ó cuadra de la calzada de Galiano, vale 16,000$, se tomará sobre ella sin intervencion de tercero. San Rafael n. 32. 4-21

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la PANADERIA calle de la Zanja n. 39; tratarán de su ajuste San Nicolás 116, de 4 á 6 de la tarde. 5-21

¡¡PINAR DEL RIO!!
¡OIDO A LA CAJA!
Se vende en 5000$ en oro ó su equivalente en billetes del Banco Español, una hermosa casa de mampostería, sita en la calle de la Cárcel, compuesta de 5 cuartos, sala con cielo raso, zaguan, comedor con su alacena, despensa, cocina, patio y traspatio, con un hermoso tanque, caballeriza para dos caballos y casa de maiz. El colgadizo de la cuartería, así como el frente de la casa que es de azotea, están sostenidos por columnas de mampostería. La persona que lo solicite, puede entenderse con don Rafael de Palma, en Pinar del Rio, y en la Habana con don A. Erezuma, Bernaza 55, de 5 de la tarde en adelante. 10-21ag.

GANGA.
Por no poderlo asistir su dueña y tener que ausentarse por motivos de enfermedad, se vende un magnífico
TREN DE LAVADO
con marchantería, y todos los utensilios necesarios, en muy buen estado, por ser nuevos. Cuarteles n. 22. 4-21

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un puesto de frutas. S. Rafael 47 impondrán. 4-21

UNA ESTANCIA DE UNA CABALLERIA DE tierra poco más ó ménos, en el barrio del Príncipe, entre la quinta del Obispo y el Castillo del Príncipe: de mas pormenores informarán Teniente-Rey 86. 4 20

BOTICA.
Por no poderla asistir su dueño se vende la acreditada de "Las Mercedes," en Santiago de las Vegas. Calle de Compostela n. 21. 5 20

UNA CASITA LIBRE DE TODO GRAVAMEN. Curazao 39 de 7 á 9 y de 5 á 6 de la tarde impondrán. 4 20

DOS CASAS SITUADAS EN BUEN PUNTO Y una gran casa de alto y bajo en la calzada de Galiano. Salud 23. 4-20

LA CASA CALLE DE SAN MIGUEL N. 71, con sala, corredor, saleta, cuatro cuartos bajos y dos altos, patio, traspatio y cocina: su dueño vive en Guanabacoa, Corral falso n. 20. 4-20

SE VENDE EN EL PARADERO DE PALOS cuartón de Viajacas, una finca de cuatro caballerías de tierra, una de ellas sembrada de café, una y media de monte, y el resto de labor con sus fábricas, pozo fértil, colmenas y demás aperos de labranza; diez negros, generales de campo; cinco varones y cinco hembras; se vende todo junto ó por separado. Su dueño, D. Juan María Rodriguez, tratará de su ajuste en dicha finca. 6-20

EN MUCHA PROPORCION, LOS ENSERES completos de una panadería con accion al local, con su horno en muy buen estado. Impondrán Lamparilla 46. 4-20

CON O SIN EXISTENCIAS SE VENDE LA tienda de ropas "La Dicha," situada calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar. 15 19

EN 18,000$ UNA CASA CERCA DE LA IGLEsia de la Salud, se toman 8,500 sobre otra calzada de la Reina y 4,000 sobre otra calle del Obispo. San José 11, de 2 á 5. 5 19

EN 1,800 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor una casa de tabla y teja acabada de fabricar, en la calle de Santos Suarez n. 1, en Jesus del Monte, á pocas varas de la calzada, tiene sala, saleta, 3 cuartos, patio y pozo fértil. En la misma impondrán. 10 19ag

SE VENDEN
VIVES 73—VIVES 75—VIVES 109—ANTON-RECIO 16—ALAMBIQUE 63.
Están libres de gravámenes: son de mampostería y se venden en la mitad de su valor. Producen mas del 1 p§ de lo que importa el precio de cada una. La venta procede en billetes. Están muy bien alquiladas aunque en precios muy baratos. Enna 1 ó Reina 73. 4-18

BUEN NEGOCIO.—SE VENDEN 4 CASAS EN el barrio de Colon, 3 juntas, haciendo esquina, producen $100 mensuales. San Ignacio 11, Agencia. Y en la misma se vende en $60 6 sillas y 2 mecedores floreados, 1 cama y 1 comoda estante con cristales. 4-18

UNA FONDA por ausentarse su dueño. Amistad 110, informarán. 15-18ag.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una barbería en la calle de S. Miguel esquina á Escobar, en precio módico en la misma informarán. 5-18

LA CASA CALLE DE VIVES 69, TODA DE Azotea, en 2700$ El Manchado, S. Nicolás 124 15-16A

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE la antigua casa de empeño El Dique, situada en el pueblo de Regla, dos cuadras de la antigua Empresa de vapores y bastante surtida; darán más pormenores en dicho establecimiento á todas horas. 10-16a

POR NO PODER ASISTIRLO SUS DUEÑOS se vende el puesto de frutas situado en la calle de Santa Clara n. 41, esquina á la de Cuba. 8-15

EN MARIANAO.
Se vende la Quinta S. Rafael en la Lisa, frente por

LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demas enfermedades de aparato respiratorio … diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos … como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las ocho de la noche; tambien se vende recien paridas.—AMARGURA 86 6my. 1874

frente del ingenito de los herederos del Sr. D Antonio Muñoz, propia de recreo, con hermosa casa vivienda de alto y bajo, de mampostería y portal, de 25 varas de columnas de cantería, jardin, cochera, y ademas fábricas, horno de cal, cantera arbolado etc. etc. Demas pormenores informarán en Bejucal, calle de Luna n. 31, ó en Regla, calle Real n. 28. 10-13ag

SE VENDE O SE ALQUILA LA HERMOSA Y fresca casa situada en la calle de Suarez n. 83, acabada de fabricar. En la de Jesus María n. 14 impondrán. 30-15jl

DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS DE SANTA Rita y dos del paradero de los carritos, siendo uno de los mejores puntos de Guanabacoa, se vende en 200$ libres un solar de 8 varas de frente por 30 de fondo: calle de Aguiar núm. 10 tratarán. 8-13

BARATA
por no poderla asistir su dueño una fonda de la mas antigua y en uno de los mejores puntos de la Habana: informarán Monte 9 sastrería El Gabinete. 10-13Ag

Buen negocio.
Por ausentarse su dueño se vende el gran taller de maquinaria y fundicion situado en esta capital, Vives n 13.. en el mismo tratarán. 30 19jl

De esclavos.

UN MULATO GENERAL DE CAMPO, buen carretero y calesero, muy inteligente para criado de mano, de 40 años de edad. Una negra cocinera, lavandera y entiende de campo, es de nacion gangá y de 43 años. En la peletería de la Ceiba impondrán ó su dueño don Manuel de la Hoz en su estancia situada en la Víbora, Jesus del Monte. 8-21

SE VENDE UNA NEGRITA DE 14 AÑOS, criada de mano, con principios de batea y sabe coser regular, sin intervencion de corredor, último precio $1200 libres. Aguiar 110. 5-21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO Y SIN INtervencion de tercero, San Isidro 10, se vende una morena de 22 años, sana, humilde y de buena presencia; general lavandera, aplanchadora, rizadora y regular cocinera: no se da á prueba. 4-21

UN NEGRO COMO DE 40 AÑOS SE VENDE, sano y robusto en 12 onzas de oro, venta real. Aguacate 53 entre Teniente Rey y Muralla. 4 20

DIEZ NEGROS DE CAMPO, 7 VARONES Y 3 hembras, de arrogante presencia, sin intervencion de tercero y se traspasan 4 chinos, uno maquinista y los otros 3 de campo recien llegados de un ingenio, una mulatica de 18 años, buena criada de mano y sabe lavar y planchar muy regular; una cocinera coartada en 600$ para servir por no tener derecho á pedir jornal. Habana 216 entre Merced y Paula. 5-20

DOS CRIADOS DE CAMPO Y UN GENERAL cocinero, otra idem y una criadita de 9 años.—Maloja 32. 4-19

UNA NEGRA DE 28 AÑOS, DE HERMOSA presencia, general costurera de señora y caballero, cortadora, excelente criada de mano, humilde, coartada en 1150 pesos; una mulatica de 12 á 13 años en mil pesos. Merced 79. 4-19

UN NEGRO CRIOLLO, GENERAL DE CAMpo de 35 años; darán razon Ancha del Norte número 33. 4-19

POR TENER QUE EMBARCARSE PARA LA Península en el correo próximo, se venden dos criadas, una lavandera y planchadora, y la otra con principios, buena criada de mano y sumamente cariñosa para los niños, Villegas 77 impondrán. 4-19

EN VENTA REAL EN 1,500 PESOS Y SIN INtervencion de corredor, una negra de 25 años, generalísima lavandera, aplanchadora y enrizadora, garantizando su trabajo, pues siempre estuvo en tren de lavado, es muy sana y robusta, buena presencia y de muy buenas costumbres, de moralidad y humildad. San José n. 20, tren de lavado. 8-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península, se venden dos negras, jóvenes, una de estas general aplanchadora y lavandera; y la otra regular. Impondrán Lamparilla 20, tren de lavado, sin intervencion de tercero. 4-19

UNA NEGRITA CRIOLLA DE 9 AÑOS, NACIda y criada en la casa, propia para todo por ser muy entendida, sabe todos los quehaceres doméstico de una casa. Cienfuegos n. 76. 5 19

UNA CRIADA DE 18 AÑOS DE EDAD, EXCElente costurera y criada de mano, coartada en 450$. Habana 214, entre Merced y Paula. 15-15ag.

UNA LAVANDERA GENERAL Y REGULAR aplanchadora, con una hija de dos años, jóven y de buenas costumbres. Maloja 12, … de las 3½ de la tarde. 10 12A

DOS NEGROS de nacion … en las faenas del campo en general, uno de ellos posee el oficio de tonelero. Zaragoza 21, Cerro, dan razon. 4-18

De animales

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO se vende un caballo … [illegible] … Pluma n. 12. 5 2

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO, 2 HERmosos caballos criollos, raza andaluz uno, de 7 cuartas 3 pulgadas de alzada, de 4½ años, buen caminador, manso y bonito, impondrán Oquendo 16. 4 21

UN PERRO DE CASTA SATO COLOR BLANco con dos manchas negras en las orejas, se extravió en la plaza de Armas de Guanabacoa el domingo 16 en la noche; la persona que lo hubiere encontrado se le gratificará si lo entrega en la Habana calle del Obispo n. 68, peluquería. 4 20

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, … de tiro, jóven y sano, 1 limonera toda nueva, … O'Reilly 56. 5-19

UNA MAGNIFICA PERRA DE TERRANOVA legítima en Guanabacoa Vénus 14 informarán. 4-19

UN BONITO CABALLO COLOR MELADO CON manchas azules, de 4 años, cerca de 7 cuartas de alzada, de paso y marcha. Acosta 29. 4-18

BUEYES.
40 yuntas de toros y novillos del país y de Honduras, propios para el arado y carreta, se venden juntas ó separadas, en proporcion por desocupar una finca dentro de diez dias. Impondrán O'Reilly 72, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 10 de la noche. 8-16

UN CABALLO AMERICANO, JOVEN, SANO, sin resabios, maestro y de gran alzada. Establo El Louvre, calle de S. Rafael, informarán de su precio y la casa del dueño. 8 14

De carruajes

UN MILORD DE ALQUILER SE VENDE EN la calle de la Zanja n. 117, y en la de Escobar n. 16, tratarán de su ajuste. 5-21

ARREOS, SE VENDEN UN TRONCO Y UNA limonera casi nuevos de muy pocos dorados, Aguiar 75. 5-21

UNA MAGNIFICA VICTORIA DE MEDIO USO Calzada de Belascoain n. 36, taller del Francés. 5-21

UNA VICTORIA DUQUESA CASI NUEVA, ó se cambia por un quitrin ó tilburi que sea ligero: calzada de J. del Monte n. 86 de 6 á 7 y de 4 á 6 de la tarde, puede verse y tratar de su ajuste, 10-20a

UNA DUQUESA CASI NUEVA CON CABALLO americano, arreos y librea, todo en muy buen estado y en módico precio. Gefatura de Policía. 4 20

GANGA, Una carretela chica y fuerte, propia para el campo ó para lo que se quiera aplicar, se da barata. San José 21. 4-20

GANGA.
Se vende un cupé muy fuerte y en mucha proporcion por no necesitarse. Impondrán calzada del Monte junto á la Puerta de Tierra, Bazar Habanero, n. 8, mueblería 4-20

UNA VICTORIA DE MEDIO USO, en muy buen estado, con un caballo americano y su limonera: en precio sumamente módico. Prado n. 60. 4-19

UNA MAGNIFICA VICTORIA FRANCESA de 4 asientos, en muy buen estado, de poco uso, para un caballo; tambien tiene barra y lanza para pareja: se da muy barata por desalojar el local. Tambien se vende un juego de sala de caoba, á lo Luis XV, imitacion á palisandro, casi nuevo. Villegas 61 entre Lamparilla y Obrapía. 4-19

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA VICtoria-duquesa en muy buen estado y barata: impondrán Luz 37 entre Habana y Compostela. 10 19Ag

GANGA.—Se vende un elegante tilburi de 4 ruedas, con su fuelle en muy buen estado, y en precio módico. Amargura 21, de 10 á 3. 10 19Ag

GANGA.—SE VENDEN 5 QUITRINES CON sus arneses para pareja: pueden verse de seis á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde en la calle de Vista-Hermosa n. 25, Guanabacoa. 10-19 Ag

MAS QUE BARATO.
Un quitrin á la criolla en muy buen estado. Impondrán Zanja 89. 5-18

UN QUITRIN CON ARREOS DE PAREJA, de muy poco uso, muy fuerte y en superior estado. Angeles 18. 4-18

SE VENDE UNA VICTORIA Y DOS CABALLOS americanos, arreos, etc. En las cocheras del Correo, dará razon. 8-15

UN TILBURI DE CUATRO RUEDAS. Informarán Colon 1, establo. 5-15

HABANA 56, TALLER DE CARRUAJES. Están de venta una carretela muy fuerte y ligera propia para el campo … muy baratos por no necesitarlos, en la misma impondrán. 8 14

EN PROPORCION UN COCHE MILOR NUEvo, acabado de llegar de Francia, propio para uno ó dos caballos. Amistad 124, tren Modelo, entre Barcelona y Zanja, se podrá ver y ajustar el precio. 8 14

UN CUPE DE POCO USO SE VENDE EN VEINte onzas en papel. Suarez 79 impondrán. 10 13A

De muebles.

HORROROSAS GANGAS — VISTA HACE FE
LA CASUALIDAD.
15 VILLEGAS 15
MUEBLES BARATOS.
En 68 pesos
un magnífico lavabo francés que vale 85; tocadores Luis XV nuevos que valen 68$ á 54; aparadores de caoba imitacion palisandro; lavabos chicos de Sra. que valen 55$ á 50; tocadores Luis XV usados á $40, valen 50: escaparates caoba con interiores de cedro, á 50 y $55, valen 72; cómodas forma escaparate, desde 10 á 16$; camas francesas, columnas reforzadas á 32 y $15; sillas gresianas floreadas á 50$ docena; id. sin flores á $24, sillas gresianas con flores á 15$; sin flores á 13$; butacas de regilla á 10$; valen á 17; mesas de noche á 6 y 14$, lavabos cuadrados nuevos á 6 y 7$; id. usados á 5$; redondos á 15$; costureros de caoba imitacion palisandro á 6$ valen 17; mesas de cuarto nuevas y usadas á 4, 5 y $6; tocadores de 2 y 3 gavetas á 5 y $6; id. de 5 de luna cuadrada y redonda á 10 y $12; mesas consolas nuevas con mármol á 30$; 1 magnífico escaparate de cedro marca mayor en 25$ vale 34; jarreros de caoba con mármol á 25$; id. de cedro nuevos á 15$; mesas redondas y cuadradas á 3 y 4$; barras de cuero camera á $3; sillones de costura, de medallon forma Luis XV á 20$ par; 1 par magníficos sillones á la Duquesa en $10; casqueras de coluna á 6$; id. percheros á 3 y 4$; mesas para fonda á 6 y $7; 1 magnífico mostrador propio para cualquier clase de establecimiento en 12$, 1 tocador la Duquesa en 14 pesos; otro forma antigua en 16$; y otra infinidad de muebles en Villegas 15. En la misma se hacen cargo de toda clase de composiciones y limpieza de muebles á precios módicos. 6-18

UN ARMATOSTE CON SU MOSTRADOR y tres vidrieras, propio para la camisería, zapatería, tren de lavado y quincallería. Virtudes 101. 6-21

MUY BARATO SE VENDEN.
Seis sillas floreadas, 2 mecedores, 2 sillas giratorias, una cama, 1 cómoda, 1 lavabo de barbería para 2 palanganas 2 sillones de afeitar, 2 espejos y 1 vidriera, etc. Cristo 23 4-21

UN BONITO JUEGO DE SALA IMITACION Á palisandro en 125$; un magnífico aparador aleman, en 70$, y una mesa de corredera con 4 tablas. Amistad n. 64, 4-21

UN JUEGO DE CAFE DE CHINA, 4 banles, 3 relojes, 3 cadenas, varios relicarios, sortijas, aretes y brazaletes, algunas esmeraldas; brillantes, cosas de gran gusto y novedad. Neptuno 4. 6-18

COSMETICO DE PEÑARANDA, INFALIBLE PARA TEÑIR EL PELO. Sin necesidad de lavado: es puramente vegetal, y para que quede el pelo en su color natural, basta usarlo cada quince ó veinte dias.—Véase la instruccion que acompaña á cada pomo
No mas Tos, PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.—BOTICA DE SANTA CLARA, S. Ignacio 44, esquina á Obrapía.—Habana 8-12

GRAN DEPOSITO
DE INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA.
DE
A. ARAMBALZA Y COMPAÑIA,
CALLE DE LOS OFICIOS 74,
Primer establecimiento de instrumentos de agricultura moderna establecido en esta ISLA.
La esperiencia adquirida en el largo tiempo que hace nos dedicamos al giro de instrumentos agrícolas, nos pone en aptitud de poder juzgar de la bondad y aplicacion de cada uno, en su respectiva localidad, esa misma esperiencia hace que en nuestro establecimiento no se encuentre un solo instrumento cuya utilidad no sea satisfactoriamente reconocida por todos los agricultores inteligentes.
Hoy podemos ofrecer á nuestros favorecedores y al público en general el mas grande y completo surtido de arados de todos los fabricantes conocidos y en particular de los tan justamente celebrados de Jas H. Hall, legítimos de Maysville Kentucky.
Debido á la gran existencia que de ellos tenemos, podemos venderlos á precios mas módicos que todas las malas imitaciones que por lo regular se encuentran en la plaza, y vendemos como arados legítimos de Hall.
Tenemos tambien gradas de todas clases y tamaños, molinos y desgranadoras para maiz, carretones de mula y mano, bombas para pozo y riego, carretillas de canal y para alcalacon, pisas para barro y una especialidad en azadas maquinitas para rayar yuca etc. etc.
Las muy conocidas máquinas de lavar ropa, denominadas de la Union, fogones para calentar planchas, cocinas económicas para buques y casas, calderos con fornalla para … y una gran diversidad de artículos, todos de reconocida utilidad y á precios sumamente módicos.
Se reciben órdenes para Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Bélgica. 36-22jl

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.
De once á una.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA.
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

UN PIANO DE MESA PROPIO PARA APRENder, de excelentes voces y en muy buen estado. Acosta 56. 4-19

MUEBLERIA
LA CARIDAD,
Bernaza 42.
El nuevo dueño de este acreditado establecimiento teniendo que ausentarse de esta ciudad, realiza completamente toda la existencia de ella, inclusive las vidrieras de colgar las sillas, por cuya razon se propone vender cuanto barato sea posible á las personas que se dignen favorecerle. 30-19ag

UN ARMATOSTE CASI NUEVO, TAMBIEN quincalla, zapatos y ropa, todo junto ó separado y algunos muebles. Maloja 135. 4-19

VENGAN QUE SE REALIZAN LOS MUEBLES siguientes: 5 escaparates caoba; 1 id. de pino, 6 vidrieras propias para una juguetería ó á lo que las quieran aplicar: 1 cómoda de caoba: 2 mesas de alas: 1 de tresillo; id. de cuarto, tocadores de 5 gavetas, mesas consolas; lavamanos cuadrados y redondos; 1 reloj de pared; mesas de jarro; jarreros de porcelana; camas para niños; 1 lavabo francés; 1 costurero, sillas de meple; … 1 piedra destilar … ponen en lista; todo á precio muy baratos. … tambien se da razon de un establecimiento de billar que se vende con accion á la casa ó sin ella, en mucha proporcion … Bomba 12.

UN HERMOSISIMO ESPEJO DE CUERPO ENtero, marco dorado, con su consola de mármol, tiene una luna de primera clase y mide cerca de dos varas de alto por seis cuartas de ancho. Es un mueble apropósito para adornar algun salon de sociedad de recreo, ó bien para café ó establecimiento de lujo. Se vende por ménos de la mitad de su costo por ausentarse su dueño. Informarán de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8 19

Horrorosa Realizacion
DE
¡¡MUEBLES!!
EN LA ESPERANZA,
CALZADA DEL MONTE N. 40,
ENTRE FIGURAS Y CARMEN,
LA OCASION LA PINTAN CALVA.
Magníficos escaparates de señora y caballero, doble perla, trabajo especial, (nada de pino) á $80 uno, valen 140$. Otro idem marca mayor, doble moldura, á $80. Otros idem adornos, buenos, á $76. Elegantes escaparates doble friso, trabajo y forma francesa, á 160$, estos valen 14 onzas donde quiera. Idem usados á 38 y 50$ uno. Un elegante juego á la Luis 15, imitacion al juego, doble óvalo mateado, en 500$. Otros idem adornos, tallados de gusto á 312$ uno con sus correspondientes, aparadores, mesas de correderas de todos tamaños, y todo lo concerniente para alhajar una casa con gusto y por poco dinero.
VISTA HACE FE. 6-19

REALIZACION DE MUEBLES.
Tratando de separarse uno de los sócios de la Mueblería PERLA CUBANA, calzada del Monte, bazar Habanero, n. 8, inmediato á la Puerta de Tierra, se realizan sus existencias á precio sumamente de ganga; todo el que quiera desengañarse venga por dicho establecimiento. 4-20

MUEBLERIA
EL TIEMPO.
Se vende barato: hay para el rico y para el pobre, nuevos y usados, á precios económicos para el bolsillo del comprador, y los que vienen de fuera tengan cuidado de no perderse por el camino; la mueblería está antes de subir arriba dicho; se compran y se cambian por otros muebles pagándolos en su justo valor. Calzada de Galiano n. 47, al lado del café de la Perla Ramon Cayon y Cp. 10-20A.

PARA ESCRITORIO.
Carpetas, carteras, varandaje, sillas y otros enseres propios para escritorio y un cupé en buen estado y otros muebles baratísimos. SOL 88. 4-20

UNA CARPETA, UN MOLINO DE CAFE y un armatoste con su mostrador, todo en buen estado y baratísimo. San Ignacio 43. 5 20

UN MAGNIFICO PIANINO MUY BARATO, de excelentes voces y buen autor. Informarán calle Cerrada del Paseo n. 9. 4 20

EN LA AGENCIA
LA UNION.
MANRIQUE 81, ESQUINA A ZANJA.
Se venden varios muebles, como 1 juego á lo Luis XV; 1 gran aparador; 1 mesa de corredera; 1 máquina de coser y otros varios muebles que han dejado depositados sus dueños y por necesitar el local que ocupan. 4-20

GANGA.
PARA UN PARTICULAR DE GUSTO O NOVIOS.
Se vende una cama de hierro con bastidor, todo nuevo y colgada con rasó, encaje y cintas de raso; casi de mucho gusto en el ínfimo precio de 120$ en papel, por ausentarse su dueña. Calle de San José n. 37 desde las 10 hasta las 6 de la tarde: además se venden dos cuadros dorados grandes y de gusto. 4 20

¡¡Atencion!!
Dos camas inglesas, cameras, una de … [illegible] … Animas 55. 10-20ag

SE VENDE UNA ESTANTERIA ACRISTALAda y mostrador … en un local muy barato y adecuado … establecimiento. Una gran vidriera … en buen estado. Una sillería Luis XV … piedra en 15. Una máquina de coser … escritorio en 30 y otras vidrieras en precios económicos, como tambien una magnífica caja de hierro á prueba de fuego. De todo impondrán Aguacate 82 entre Obrapía y Lamparilla. 5-18

OJO AL ANUNCIO.—Un hermoso escaparate, espejos, medallon, acabados de recibir de Paris, costó 20 onzas en oro y se da en 300$ papel, es propio para un gabinete, está barnizado de muñeca. Otro idem palisandro espejos y molduras, costó 14 onzas y se da en 300$ papel. Un magnífico estrado de sala, á lo Luis XV, cosa de mucho mérito. Algunos otros muebles que quedan, todo sumamente baratísimo, por embarcarse la familia en el correo próximo. Se pueden ver de 6 de la mañana á 5 de la tarde, Aguila 73 entre Concordia y Virtudes. 4-18

UN PAR DE MECEDORES, una caja de hierro, un confidente; una lámpara de cristal, un gran espejo mesa de centro y una consola, un juego completo de sala todo de palisandro, un juego de mesa de corredera, un escaparate de espejo. Esto último en 70$. por ausentarse su dueño. Neptuno 4. 6-18

UN PIANO INGLES DE muy buenas voces, como ganga se da en $85. Galiano núm. 22 á todas horas. 4-19

MESAS DE MARMOL PARA CAFE, MESAS de Billar, se venden en la calle de Barcelona 6. 8-14

CAMAS
de hierro y de bronce, de todas clases y tamaños, á precios módicos. Almacen de ferretería Obrapía 18, entre S. Ignacio y Mercaderes. 90-18Jl

SE REALIZAN MAQUINAS DE SINGER REformadas, de Wilson y Gibbs, La Silenciosa, de la Compañía América; de Grover, de Wilson, de Ower y demás autores. Neptuno 98. 30-18Jl

MAQUINARIA PARA INGENIO.
Se vende en proporcion una máquina de balancin para moler caña con cilindro de 14 pulgadas diámetro y 3 piés golpe, su trapiche de 4 piés las mazas de largo y 24 pulgadas de diámetro, con 2 pailas ó calderas en conexion. Dos trenes jamaiquinos completos y otros útiles.
De mas pormenores darán razon: D. Simon Daykin y D. Guillermo Randles, Aguila 66 y Aguiar 86. 30-6ag

UNA MAQUINA DE ESCAPARATE DE GROver y Baker, Cuba 104 informarán. 5-19

DOS MAQUINAS DE Wilson están nuevas y se dan baratas por no necesitarlas su dueño, cosen de todo, son de las llamadas de familias. Galiano, n. 22 á todas horas. 4-19

AVISO
VISTA HACE FE.
GRAN ALMACEN
DE
MUEBLES BARATOS.
CALZADA DE GALIANO 114, esquina á ZANJA.
En este nuevo establecimiento hallará el querido público un grandioso surtido de muebles tanto del país como del extranjero, de todas clases, á precios sumamente baratos y módicos, con toda equidad. 15-11ag

UN PIANO, 1 JUEGO DUQUESA, otro Luis XV, 1 aparador, 1 ultro francés, 1 mampara, 1 armatoste para café, 1 mesa corredera 7 tablas, 1 canastillero, 1 escaparate, 1 tinajero, 3 camas hierro, 1 silla escalera, 6 faroles para gas, 2 lámparas, 1 banqueta piano, 1 fogon económico. Campanario 85 5-19

HORROROSA GANGA.
Se realizan varias máquinas de coser así como tambien todas las piezas concernientes á dichas máquinas; carreteles de seda á 25 cts. uno, por docenas $2-50. Cajas de hierro y metal, cunas de id. Piedras de destilar segun 13 una. A precios módicos. Teniente Rey 27, ferretería La Plancha. 20-6A

De maquinaria.

SE VENDEN DOS CALDERAS DE VAPOR DE muy buen hierro, de las medidas siguientes; una de ellas tiene 25 piés de largo y 4 piés y pulgadas de diámetro, y la otra tiene 30 piés de largo por 5 de diámetro; cada una tiene dos fluses directos; tambien hay dos conductores, uno de caña con 17 varas cadena de planchuelas y otro de bagazo con 12 varas, cadenas de cabillas; se pueden ver en Sabanilla de la Palma, jurisdiccion de Cárdenas. 10-18Ag

A LOS
HACENDADOS.
CALDERAS INGLESAS de 70 por 5½
Máquinas pequeñas para moler caña, reforzadas.
Tachos de 3 por 1½
HEIDEGGR, TRELLES Y CP,
MATANZAS,
R. J. CAY,
HABANA. 60-8A

FUNDICION
DE
WEST POINT
AGENTE
JORJE W. HYATT.
CONTRATISTA DE MAQUINARIA.—CENTRIFUGAS COLGANTES, DE HEPWORTH. TACHOS AL VACIO.
CUBA 25.

A LOS HACENDADOS
En el taller de calderería francesa de Juan Bautista Morogo, calle Ancha del Norte n. 349, se hacen cargo de cualquier trabajo concerniente al ramo. Se vende un tacho, sistema Hélico-oidal, que son de la última invencion, y de los más acreditados en esta Isla, para cocer las mieles, hacen doble y más trabajo que los tachos tubulares, sistema Vetzello, y su resultado es muy superior. 6-15

BARATISIMA.—Una máquina de coser y una mesa, de caoba con alas de ocho cubiertos. Someruelos 17, cuarto 17. 5-19

UNA MAQUINA DE VAPOR CON SU BUENA paila de 3 á 4 caballos. El cantinero de la Dominica informará. 10-21a

MAQUINARIA.
Se vende la del ingenio demolido "Santa Clara:" tambien se vende dicha finca sin dotacion. Informarán Matanzas 23, Contreras. 30-2A

DAVIS Y TOSCANO,
CUBA 69.
CONTRATISTAS DE MAQUINARIA PARA INGENIOS.—TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS COLGANTES—CALDERAS.—BOMBAS DE VAPOR.—DONKEYS.—MAQUINAS PORTATILES.—SIERRAS DE VAPOR.—LLAVES Y TUBOS DE TODAS CLASES.—DEFECADORAS.—MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS.—TANQUES PARA AGUA, GUARAPO, AZUCAR Y MIELES.—CORREAS DE GOMA.—EMPAQUETADURAS DE PATENTE.

LAS ACREDITADAS máquinas de coser de ELIAS HOWE, reformadas, se expenden á precios módicos en la calle de MANRIQUE Nº 39.—Unico agente. J. M. Armario.

MAQUINA DE SINGER MEJORADA
Se vende una nueva por no necesitarla su dueña, se da en precio módico. Maloja 42, entre Angeles y Rayo. 4-18

SE VENDE—una paila y máquina para aserrar, dos sierras y varios aparatos de la misma, todo nuevo. Informarán Obispo n. 1, almacen de víveres, de 8 de la mañana á 1 de la tarde. 8-16

SINGER.—Máquinas de coser.

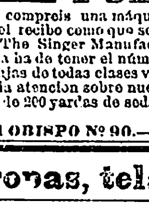

Solamente en nuestra Casa en la Habana y en la de nuestros Agentes del interior, se venden las legítimas, las inimitables máquinas de coser de SINGER las que hacen con … perfeccion cuanto es posible hacer á mano. ¡¡¡5.000 máquinas vendidas en nuestra casa el último año atestiguan la superioridad de ellas!!! ¡¡Qué de piezas damos con nuestras máquinas!!

AL PUBLICO.
Cuando compreis una máquina de Singer, exigid que os entreguen el recibo como que son legítimas de SINGER … The Singer Manufacturing Co., de un millon para arriba ha de tener el número de la máquina. Sedas, hilos y agujas de todas clases vendemos en nuestra casa, … llamamos la atencion sobre nuestras sedas, ningun carretel baja de 200 yardas de seda, superior.
Gutierrez y Alvarez.
Calle del OBISPO Nº 90.—Habana. 16my-1874

De ropas, telas y joyas

LA
NUEVA ESPERANZA.
81. O-REILLY 81.
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
REGALOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Ricos pupitres de papel maché con incrustaciones de nácar y una completa habilitacion para escribir á 20, 30, 40 y 50$. PORTA ABANICOS de una palomita de bulto á $3. Porta abanicos de una preciosa concha á 20 reales. Porta abanicos de óvalo dorado con una bonita ancla plateada en el centro á $3.
Abanicos pericones de marfil, hay gran surtido.
ABANICOS IDEM de género negro y medio luto á 4 pesos
JUEGOS DE CANASTILLA con un precioso pañal bordado y un faldellin de ricos y abundantes encajes á 25$ juego.
JUEGOS DE CANASTILLA con un faldellin con bonitos embutidos á 29 juego que casi el faldellin los vale.
Piezas de muselina de forro muy doble á 5$
RASOS negro, blanco y cuantos colores se deseen.
Silistria de colores y negra, en colores cuantos se quieran.
Servilletas de hilo muy finas, con flecos propias para convites á $6 docena,
JUEGOS DE MANTELES con servilletas á 16$ juego
Abanicos de marabú, con preciosos pajaritos, á 6$
Abanicos de espino propios para hacer regalos á las familias en Europa.
Cinturones de piel de Rusia, de hebilla fina y 2 broches cincelados atrás, es sin disputa el mas cómodo y elegante pues ya muchas señoras los conocen á 5 y 6$.
Cinturones de piel con un broche muy fino que se abre y contiene la fecha de su fabricacion á 5 y 6$
CINTURONES con hebilla dorada para niños á 1$
JARDINERAS con las flores mas finas que han venido hasta hoy á 50$
Cajas de música con 6 tocatas, de mucho gusto á 40$
Pianos grandes con 24 teclas para niñas á 16$
ID. ID. con 16 y 20 teclas para id. á 10 y 12$
ORGANOS con 10 piezas hermosas y grandes voces á 90 y 100$
Cajitas de música con 2 tocatas bonitas á 10$
Saquitos de viaje para Sras. hay gran coleccion.
LA GOLONDRINA SABIA, juego geográfico á $5.

ALBUMS con 22 retratos imperiales y 88 corrientes á 6$
TRENZAS FRANCESAS de la mejor imitacion á 4$
Moños se han recibido una gran novedad á $4
Y otros artículos de gran gusto que siempre los hay en
LA NUEVA ESPERANZA.
O-REILLY 81. b4-19d6-20

LA
NUEVA ESPERANZA.
O'REILLY 81
entre Villegas y Bernaza.
ORGANOS GRANDES CON 10 PIEZAS
de óperas, danzas, polkas, valses y aires nacionales, y son las siguientes: La Bella Elena, La Fille de Madame Angot, La Gran Duquesa, El Trovador, Por piedad María, Genoveva, Tus lindos ojos, La Gracia de Dios, El Jaleo de Jerez y la Jota Aragonesa al ínfimo precio de 100$, ademas hay otros que tienen diferentes tocatas á las expresadas.
Pianos con 24 teclas para niñas á 14$
Idem con 16 y 18 teclas á 8$
La golondrina sábia, juego geográfico,
La golondrina divina, cuales son las capitales de Europa y los habitantes que tiene cada una pues es un juego muy distraido á $5.
Cinturones de piel de Rusia de hebilla de acero y 4 broches de acero cincelados
Cinturones de escamas plateadas y de acero.
Cinturones de escamas doradas.
Porta cinturones y abanicos de camafeo y una adenita larga á 20 rs.
Porta abanicos de óvalo dorado y una ancla plateada en el centro, á 3$.
Albums con 22 retratos imperiales y 88 corrientes á 6$.
Diademas altas de carey, para señoras á 2$
Cajas con 20 dibujos preciosos para regalo de niños, á 12 rs. caja.
Cajas de música con 2 preciosas tocatas á 10$
Trenzas largas de la mejor imitacion á pelo, á 4$
Abanicos de marfil algo mas grandes que los medios pericones, de fondo blanco y de color, con su anillo para el porta abanico, muy propios para hacer obsequios, á
Porta pañuelos con una preciosa concha para sostener el pañuelo.
Juegos de cuello y puños para Sra. á 2$.
Saquitos de piel de Rusia, de todos tamaños, para señora á 7, 9, 11 y 13$
JUEGOS DE BOLOS tamaño grande á 3$.
Y otros mil artículos de novedad que siempre hay en
La Nueva Esperanza
O-REILLY 81 8-20

Miscelanea.

COBRE VIEJO.
Se vende una gran partida calle de Marqués Gonzalez n. 2, esquina á San Rafael. 6 20.

Con rebaja segun el oro.
Se venden cubiertos y otras alhajas de plata, brillantes para botones ó dormilonas un precioso baston de marfil con puño de piedras preciosas, otros manatí; un lindísimo sombrero de jipijapa y otras varias prendas. San José 3, 8-20

MARMOLES PARA MUEBLES, PUNTILLAS de Paris de varios tamaños, hierros para carpinteros y ferretería, limas, escofinas, gubias y otras varias cosas como chapas de varias maderas. Se venden: Barcelona 6. 8-14

Peluquería
LA MODA
ANTIGUA CASA DE
PHILIBERT.
68. OBISPO 68.
PARA LA TUTELAR.
El nuevo dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público varias de las novedades recibidas últimamente de Paris; perfumería fina ó inglesa, peinados de última novedad, trenzas para rodete, páleas y casquetes, tropicados, abanicos pericones, porta id, návajas de Rogers. Se reciben órdenes para peinados de señora á domicilio por el acreditado artista Mr Enrique Aubin recien llegado de Paris. 1-7A

AVISO.
Se avisa á las personas que tengan alguna prenda en la cerrajería que estaba Obrapía 21, pasen á recogerlas Villegas 71. Tambien se venden dos hermosas cajas de hierro á prueba de fuego. 1-7A

AVISO.
A LOS
FABRICANTES DE CIGARROS.
PAPEL CIGARRILLO, MARCA
TRES GRACIAS.
Propiedad de don Salvador Do… Unicos fabricantes … Torras Hermanos de San Juan las Fonts … Cataluña.
Depósito y únicos importadores de dicha marca.
Lamparilla 32,
MENDIGUREN Y SOBRINO. 30 15jl

CAFE
DEL
Gran Teatro de Tacon.
El Sr. Brunet, dueño de dicho establecimiento, recuerda á sus amigos y familias, de hallarse en disposicion de dar el más exacto cumplimiento para el servicio de desayunos, lunch y refrescos. Para los bataliones y compañías de voluntarios, tiene servicio á propósito para trasladarlo en las fundaciones de la capital; así como para bautizos, casamientos y reuniones familiares, cuenta con hermosas vajillas, centros de mesa y dependencia inteligente. 15-19ag

A fumar bueno y barato
En la calle de los Oficios n. 76, entre Sta. Clara y Luz, está el Aroma de mi Vega: con un buen surtido de brevas á la conserva. Idem al natural, Lóndres, Conchas y Vegueros. Se vende por mayor y menor, el tabaco es de buen gusto y ardedor, los precios módicos, seguro de complacer á todo el que vaya. 4-19

AVISO.
Habiendo algunas personas hecho uso de mi nombre y firma con lo cual han adquirido cantidades en efectivo y prendas, consto por el presente, que ni garantizo, pero ni ménos pago ninguna cantidad ni documento que á mi nombre se pida á no ser que lo efectúe personalmente.—Emilia Chenard. 4 19

PUERTAS Y VENTANAS
Se venden varias de 2 y 4 hojas, de cedro, usadas. De 6 á 6, Peñapobre 20, entre Habana y Aguiar. 4-19

Gangas como esta
no se hallarán.
D. Francisco Loredo, maestro de obras de albañilería, necesitando desocupar dos almacenes de su ramo, llama por este anuncio á los de su ramo, carpinteros, herreros torneros, tallistas, toneleros y … que necesiten surtirse de los efectos que á continuacion se expresan:—Puertas nuevas, viejas, en buen estado, ventanas de espejo, de cabillas, rejas de hierro, con postigos, puertas de rejas de hierro, guarda-vecinos de hierro para balcones, hierro viejo, babilla, todos tamaños y gruesos; horcones madera dura, palos redondos y cuadrados para tapas de letrinas, maderas duras, recortes de tirantes de todas dimensiones y largos, umbralera madera dura y cedro, de todos largos, anchos y gruesos, maderas para machinales, recortes de tablones, tablones de caoba y de cedro, curbas propios para cabezales, una carpeta, unas 20 ó más tosas de cedro, de todos largos, y dimensiones, una cantina y mostrador, varias vidrieras de armatoste sueltas, tarteras para polines de almacenes, losa de San Miguel, gruesa de 5 á 6 pulgadas, cortada y apicetada, … nueva, varias mesas, propias para el que las necesite; una puerta de caoba, cuatro hojas enteramente nuevas persianas, dos faroles, varios pescantes de hierro y otras cosas que no se mencionan. Villegas 125, en los altos, de 9 á 11 y de 5 á 7 tratarán. 8-19

BALANZAS INGLESAS
de tres fieles, perfeccionadas, para pesar monedas, se venden en la papelería de Wilson. Mercaderes 14. 30-15a

RAHOLA. BATLLE Y Cª.
TIENE CONSTANTEMENTE UN GRAN SURTIDO DE
PAPEL PARA CIGARRILLOS
blanco, pectoral, berro y regaliz
todo de la Cruz de Malta y otras marcas así como papel español de varias clases.
63. CUBA 63. 30-2A

SE ACABA DE RECIBIR UN gran surtido de tosas de cedro de superior calidad y de todas dimensiones apropósito para pisianes. Tambien los hay, acerrados. Calle de Ricla núm 63, Matanzas carpintería de Clament y Comas. 41 18 Jl.

DON J. M. BROKS, pone en conocimiento de sus amigos y favorecedores que lo solicitaban, que ha regresado de su viaje á los E. Unidos y está dispuesto á contratar el asiento de sus trenes de 3 pailas, 3 tachos y 2 clasificadores, que tan buen exito han obtenido haciendo de 200 á 250 panes en 24 horas, como lo confirman los señores hacendados en cuyos ingenios han estado trabajando. Diríjanse á Col L. Lay, Teniente Rey 17. 30-19jl

¡¡¡100.000!!!
PLUMAS DE HUESO.
Se venden en cajitas de á 100 plumas de doble corte, con su correspondiente palito, en 50 cts. con la ventaja de la flexibilidad y de no descomponer la tinta, en el establecimiento de H. E. HEINEN, calle de la Obrapía n. 11, entre las de San Ignacio y Mercaderes.
En dicho establecimiento se acaba de recibir el tan celebrado CUERO MAGICO de Chapeau, para afilar navajas, al módico precio de $14 en billetes. 10m

AVISO.
Se vende semilla de tabaco de vuelta abajo Calle del Cristo 33. 15 18ag

DEPOSITO
DE
HERRAMIENTAS Y MATERIALES
PARA RELOJEROS.
500 GRUESAS
cristales para relojes de los números mas corrientes se acaban de recibir
J. GAVARD,
MERCADERES 15. 30-4

PARA-RAYOS,
TELEGRAFOS
y timbres eléctricos
LUZ ELECTRICA PARA FIESTAS,
TUBOS ACUSTICOS PARA HABLAR.
F. GIRARD,
OBRAPIA 30. 30 29jl

AFINACION
Y COMPOSICION.
Trias y Pomares: dueños del establecimiento de música y efectos militares El Olimpo, sito Teniente-Rey núm. 32 participan á sus amigos y al público en general que se hacen cargo de toda clase de composicion y afinacion de pianos. En el mismo reciben órdenes. 30-6A

HENO
Superior en pacas de 210 libras arriba; se vende barato. M. A. de Ondarza. Enna n. 1. 15-12ag

ZAPATERIA
LA CASUALIDAD HABANERA.
AMISTAD 61
ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL.
Recordamos al público nuestro surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, confeccionado á la última moda y bajos los adelantes del ramo á los precios siguientes:
Botinos de becerro para hombre de $15 á 18 par.
Zapatos, corte bajo para id. de $14 á 16 id.
Botines para señora, punta fuerte á $16 el par.
Zapatos de corte bajo id. á $14 id. 30-15jl

ALQUITRAN DE WILMINGTON. Se vende á 13 ps. barril. Obispo 7. 30-17jl

Participo al público para lo que haya lugar, haber revocado hoy ante el notario D. Eugenio Ponton el poder que tengo conferido á D. Angel Gutierrez Ceballos vecino de Cabañas, sin ofender su buena opinion. Juan Monter 4-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica custodia de plata dorada. Costó 1050$ y se dá en 400. Neptuno 4. 6-18

AVISO
A LAS
SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Cinturones de piel de Rusia, de última moda, con broches en forma de conchita, lindísimos; tambien los hay dorados y plateados y de cuantas formas se quieran. Abanicos pericones hay tambien preciosos propios para regalo. Porta-abanicos lindísimos de todas formas. Jardineras y centros de mesa muy bonitos. Peinetas de acero, formas preciosas. Trenzas de pelo de todos colores y tamaños. Bucles, crespos, rizos, y todo cuanto de pelo se pida. En perfumería la hay muy fresca y de los mejores fabricantes. LA MODESTA, O-Reilly n. 100, entre Villegas y Bernaza. Se reciben todas las semanas novedades. 15-18Ag.

AL CERRO.
Se avisa á los vecinos de este distrito que desde hoy hallarán hielo á cualquier hora del dia y de la noche en la calle de Moreno n. 1, hecho con el agua del acreditado manantial del Jardin de la casa. 8-18

HIELO.
Se reciben órdenes para aparatos que pueden producir unos 25 kilos por hora ó sea unos 12 quintales cada 24 horas. Hay uno montado y funcionando en el Cerro. Informarán Cuba 39, altos, entre Obispo y O-Reilly. 8-18

DOS MAGNIFICAS PINTURAS AL OLEO, costaron 2000$ y se dan en $100 por ausencia de dueño Neptuno n. 4. 6-18

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES.
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.
Este establecimiento, único de su propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la Administracion, en hierro y bronce, … en Europa y América.
… depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; lo cual ha sido aprobado por el Gobierno y la Junta de Sanidad. Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los E. U. y adornos de todas clases para los mismos.—Se reciben órdenes á todas horas y para todos puntos. Precios sumamente módicos …

SE VENDE un tornillo de banco, tamaño mediano, útil para toda clase de trabajo; una escalera de 5 varas un banco mediano y un juego de tenazas para instalar cañerías. Somerueloa 51, de 5 de la tarde en adelante. 4-19

A los fotógrafos.
Una cámara de cuatro cuartos, un objetivo de media, pié de la cámara, apoyador, algunos efectos para positivos y negativos, etc. Se dan muy baratos: Muralla n. 11. 10-21

De libros.

CIENCIAS OCULTAS.—Ensayo sobre la magia, sobre los prodigios y milagros, 1 t., en pasta 34 40 cts. Nociones de espiritismo. 1 t. 4 rs. Febrero novísimo, librería de jueces, escribanos, etc., 8 ts. buena pasta 12$. Diccionario de Escrich 1 t., folio grueso, 4$. Idem otro por 7$ que vale 13. Galiano 106 librería. Se compran y cambian cuantos se presenten. 4-20

GALLINAS—su cria, cuidados … enfermedades, curacion, 1 t. 4 rs.—Id. de canarios, … Almanaques … [illegible] … Galiano 106, librería. 4-20

OJO. PUBLICO. OJO. 5000 ts. obras varias á 5, 10 y 50 cts. t. Otras á 1 y 2 que valen á 10. Una biblioteca de novelas de autores célebres á 20 cts. t. Pídase el catálogo. Galiano 106 librería. En la misma se compran. 8-20

CARTAS DEL LORD.—Chesterfield á su hijo, 2 ts. en 4º $5.—Las mujeres célebres, 1 t. en 4º 3$.—El Collar de la Reina, 2 ts. pasta, 3$.—El ángel Pilon, 2 ts. 3$.—Los Moicanos de Paris 3 ts. en 4º mayor, con muchas láms. 6$.—Coleccion de novelas, viajes, chistes, cuentos, etc. todo en un tomo pasta, con 400 láms. 5$. Galiano 106. 4-20

GUTIERREZ.
CODIGOS FUNDAMENTALES.
En la librería la Historia calle del Obispo n. 42, entre Habana y Compostela, se acaba de recibir el tomo 6.º de esta obra. 6 19

LIBROS DE
TEXTO
para los estudiantes de la Universidad, instituto y colegios de primera y segunda enseñanza. En la Enciclopedia, librería Nacional y Extranjera de Alorda, Gonzalez y cp. O-Reilly 91. 15-19ag

OBRAS DE JURISPRUDENCIA,
MEDICINA,
Literatura etc. etc. En la Enciclopedia, librería, O-Reilly n. 91.
NOTA:
Esta casa se hace cargo de la realizacion de bibliotecas particulares, cuando no las compran por cuenta de la misma. O-Reilly 91. 15 19ag

LIBROS.
Se compran en grandes y pequeñas partidas aun cuando sean bibliotecas numerosas pagándolas segun su importancia O-Reilly 91. 15-19ag

LAS MUJERES DE LA BIBLIA.
Principales fragmentos de una historia del pueblo de Dios. 1 t. en 4º mayor … [illegible] … Enciclopedia, O-Reilly … 15-19ag

Se compra toda clase … [illegible] … métodos de Música y piano … Monte n. 5. La Integridad Nacional 30-1ag

REALIZACION
DE LIBROS.
A medio peso el tomo en francés é inglés, tomos grandes, bien empastados, de los mejores autores: dos mil tomos en español empastados y nuevos á 1$ tomo. Obispo 81, librería La Pluma de oro. 8 18

PARA TODOS.
TABLAS DE EQUIVALENCIA.
Con este título se acaba de hacer una publicacion interesante, utilísima y necesaria en todas las casas y establecimientos, tanto para los hombres de negocios como para las madres de familia, porque permite apreciar de momento la equivalencia del metálico y el papel evitando dudas, engaños y equivocaciones al poco diestro en aritmética, y ofreciendo á todos la comprobacion de sus cálculos y de los agenos.
Contiene este librito de bolsillo y de cartera tres tablas: una para reducir billetes á metálico y comprar letras de cambio, desde el 1 hasta el 250 p.§, con el valor en oro de todos los billetes, desde el de 1000$ hasta el de 5 centavos; otra para poder reducir metálico á billetes de 1 al 250 p.§, y otra con el valor en papel de las monedas nacionales y extranjeras, con prima y sin ella, admitidas á curso legal en el país.
Cada tabla lleva una explicacion clara de su manejo, con ejemplos que lo enseñan prácticamente.
Véndese á 1$ papel el ejemplar en la librería de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez, calle de O-Reilly … Tomando docenas se rebaja un 25 p.§ 15-18ag.

VADEMECUN de los hacendados cubanos ó guía práctica para curar todas las enfermedades que padecen en la isla de Cuba, por sistema homeopático … edicion de 1874 1 t. 2 rs., hay además 150 obras de agricultura á precios baratísimos. Pídase el catálogo, Galiano 106, librería. 10 12A

OBRAS DE IMPRENTA.
TARJETAS DE VISITA
O
DE DAR DIAS,
A PRECIOS MODICOS,
EN CASA DE
H. E. HEINEN,
CALLE DE LA OBRAPIA N. 11,
entre Mercaderes y San Ignacio.
Se imprimen en cartulina superior y tipos variados

TARJETAS DE CONVITE
PARA ENTIERROS,
EN CARTULINA NEGRA O BLANCA
CON DIBUJOS ALEGORICOS
Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,
EN CASA DE
H. E. HEINEN,
OBRAPIA N. 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.
NOTA.—Recibo órdenes de sol á sol, y se hacen en una y media hora.

Espectáculos.

SALONES DEL LOUVRE.
GRAN BAILE
DE ANTIFAZ.
DOMINGO 23
Las señoras que gusten de ello, podrán llevar antifaz los caballeros y Sras. que gusten podrán ir de sala.
Dos grandes orquestas en competencia los dos clarinetes alternarán toda la noche.
De órden de la Autoridad el baile concluirá á las 3½ y despues de las 2½ no se darán contraseñas. A las 8.
Entrada de caballeros $2. Señoras $1. 4-20

NUEVO MUSEO OPTICO.
PLAZOLETA DE MONSERRATE.
GRANDES NOVEDADES.
GLORIOSA MUERTE del Marqués del Duero en las trincheras de Monte Muro.
Entrada triunfal del ejército liberal en Bilbao.
Entrada triunfal del general
SERRANO
EN MADRID.
GRAN BATALLA
DE OTAÑEZ Y SOMORROSTRO, CAMPO DE LAS CARRERAS
Y MONTE JANEO.
Vista de Roma antigua. Neron martirizando á los cristianos y sus herejías.
Coleccion de vistas de la Insurreccion de la Isla de Cuba y de todas las guerras del mundo.
Combates navales y vistas de bulto al natural.
Entrada de señoras y caballeros........ 25 cts.
Niños y soldados........ 15 id.
TODAS las noches. 8 15

RECREO ESPAÑOL
DEL
VEDADO.
Esta sociedad verificará una funcion extraordinaria á beneficio de sus fondos el sábado 22 del corriente, en la que tomarán parte los mas distinguidos aficionados de esta capital. Se compone de las piezas siguientes:
Primera parte: Sinfonía por la orquesta —Segunda id.: La esplendida comedia en 3 actos y en verso, de don Tomás Rodriguez Rubí, titulada LA FAMILIA.—Tercera id.: El chistosísimo juguete cómico en un acto y en verso de don Enrique Gaspar, titulado CANDIDITO.—Cuarta id.: Concluida la funcion seguirá baile toda la noche.—El secretario, J. M. Massó.
NOTA.—Habrá carros toda la noche y en caso de escesiva lluvia se suspenderá la funcion. 4-19

Anuncios extranjeros.

CASA
ESPAÑOLA
(HOTEL DEL RECREO,)
Núm. 11 calle 11, al Oeste.
Entre Broadway y University Place
Nueva York.
Es una magnífica y espaciosa casa de huéspedes con 50 cuartos, … hay todas las comodidades conocidas.
SE COME A LA ESPAÑOLA Y EN MESA REDONDA.
Los precios varían de 12 pesos por semana á 3 pesos diarios, segun el piso y extension del cuarto; hay intérpretes para todos los idiomas.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel, ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En la Habana, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Dolzé y Cº.

INDISPENSABLE … SEÑORAS
LECHE …
LOCION …

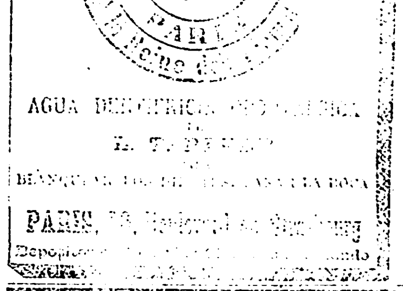

AGUA DENTIFRICA …
L. T. PIVER
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depósito …

VICHY
Administracion: Paris, 22, boul. Montmartre
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales extraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS.—Un Rollo para un Baño para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS
Los productos arriba indicados se encuentran: en la Habana, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

EL TONICO ORIENTAL.

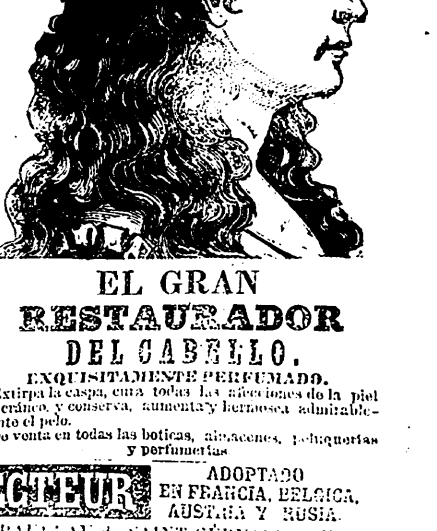

EL GRAN
RESTAURADOR
DEL CABELLO.
EXQUISITAMENTE PERFUMADO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA.
Garantido legítimo con la Firma del doctor GIRAUDEAU de SAINT-GERVAIS. Este jarabe depurativo *enteramente vegetal* se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las enfermedades contagiosas nuevas ó inveteradas, y para todas las descomposiciones de la sangre. — Deposito general: *Paris*, 12, calle Richer. — *La Habana*, L. Leriverend, botica de San José; … Santo Cristo; *Matanzas*, Ambrosio Sauto; *Santiago*, Trenard, Dufour.

TINTA JAPONESA
COMUNICATIVA
Sirve para … [illegible] …
N. ANTOINE Pere et Fils, PARIS.

ESTOMÁTICO Y FORTIFICANTE POR EXCELENCIA.
VIN DE PAUL BUGEAU
DE SURGÈRES
CON CACAO Y QUINA Y DE MALAGA
Este Vino delicioso, de un sabor muy agradable, Febrífugo, Nutritivo y Tonico, conviene maravillosamente á las personas debilitadas por largas enfermedades cuya sangre se ha empobrecido, á las jóvenes cloróticas, á las mujeres delicadas, á los niños de languidá constitucion, á los ancianos debilitados. Es soberano para combatir los AFECTOS NERVIOSOS, los dolores de estómago, las DIGESTIONES PENOSAS, las DIARREAS CRÓNICAS, las DISENTERIAS, las Enfermedades escorbúticas, las FIEBRES AMARILLAS, la Anemia en las fiebres tifoideas y las otras Enfermedades.
(EXÍJASE LA FIRMA DE PAUL BUGEAU, farm. de 1ª clase de la Escuela de Paris).
Paris, Farmacia Central de France, 7, calle de Jouy. — Surgères (Charente-Inférieure), PAUL BUGEAU. La Habana, SARRA y Cª, — FERNANDEZ y Cª; y en todas las Boticas de la Isla de Cuba.